



GOBIERNO de
GUATEMALA
DE ARMANDO GUERRA

MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA



OF. DIPLAN/CIV 448-2021
Guatemala, 25 de mayo de 2021

DIRECCIÓN TÉCNICA DEL PRESUPUESTO
RECIBIDO

27 MAY 2021

Firma: _____ Hora: 09:34
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS

Licenciado
Hugo Valle Alegría
Director Técnico de Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho

Estimado Señor Director:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle copia de la Resolución SEGFIS 129-2021 que avala la aprobación del Comprobante de Modificación Física CO2F No. 5296 a nivel Ministerial del Sistema Nacional de Inversión Pública -SNIP-, con la finalidad de realizar el movimiento físico en concordancia con la modificación presupuestaria tipo INTRA 2, por un monto de Q.182,557,065.00 para compatibilizar los movimientos físicos-financieros para la Dirección General de Caminos -DGC-.

Sin otro particular y al agradecer su atención, nos es grato el suscribirnos del Señor Director.

Licda. Luz María Urcuyo
Directora
Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional
-DIPLAN-
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Vo.Bo.

Sergio R. González Rodríguez
Viceministro Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



Copia: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
Contraloría General de Cuentas

MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
www.miciv.gub.gt



CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS
SECRETARÍA GENERAL
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

27 MAY 2021

A las _____ Hrs. Letras _____

SEGEPLAN
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

27 MAY 2021

ORA: 9:41 NOMBRE: AG



GOBIERNO de
GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA



OF. DIPLAN/CIV 448-2021
Guatemala, 25 de mayo de 2021

Licenciado
Hugo Valle Alegría
Director Técnico de Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho

Estimado Señor Director:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle copia de la Resolución SEGFIS 129-2021 que avala la aprobación del Comprobante de Modificación Física CO2F No. 5296 a nivel Ministerial del Sistema Nacional de Inversión Pública -SNIP-, con la finalidad de realizar el movimiento físico en concordancia con la modificación presupuestaria tipo INTRA 2, por un monto de Q.182,557,065.00 para compatibilizar los movimientos físicos-financieros para la Dirección General de Caminos -DGC-.

Sin otro particular y al agradecer su atención, nos es grato el suscribirnos del Señor Director.


Licda. Luz María Urcuyo
Directora
Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional
-DIPLAN-
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Vo.Bo.


Sergio R. González Rodríguez
Viceministro Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



Copia: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
Contraloría General de Cuentas

COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institucion : 13000 MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA Fecha elaboracion 17/05/2021 No. COMPROBANTE 5296
Unid. Ejec.: DIRECCION GENERAL DE CAMINOS

Tipo Documento Respado Clase Documento No. Doc. Respado Fecha Respado Clase de Modificacion
RESOLUCIONES RESOLUCIONES DEL DESPACHO DPE-029-2021-MF 07/05/2021 REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS

SNIP	Descripcion de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
Producto Final : CONSTRUCCION DE CARRETERAS PRIMARIAS		.02	.02	.00	
Estructura : 11-1-1					
130705	CONSTRUCCION CARRETERA LIBRAMIENTO CABECERA DEPARTAMENTAL DE CHIMALTENANGO, RUTA CA-1 OCCIDENTE, TRAMO: KM 48 CA-01 OCC. (SAN MIGUEL MORAAN) - KM 62 CA-01 OCC	.02	.02	.00	Kilometro
Producto Final : CONSTRUCCION DE DISTRIBUIDORES DE TRANSITO		223.30	223.30	.00	
Estructura : 11-1-1					
214031	CONSTRUCCION PASO A DESNIVEL DE LA RUTA CA-01 OCCIDENTE EST 33+500 RETORNO A SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ	100.01	100.01	.00	Metro
209134	CONSTRUCCION PASO A DESNIVEL CA-09 NORTE KM 18+000 ACCESO A PALENCIA, GUATEMALA	123.29	123.29	.00	Metro
Producto Final : MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS		11.49	.93	10.56	
Estructura : 11-1-1					
116535	MEJORAMIENTO CARRETERA RN 12 SUR, TRAMO: SAN MARCOS - GUATIVIL - EL QUEZAL - SINTANA	11.49	.93	10.56	Documento
Producto Final : MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS		9.61	2.92	6.69	
Estructura : 11-1-1					
211604	MEJORAMIENTO CARRETERA RN-18, TRAMO: LA CUMBRE - SAN LUIS JILOTEPEQUE, JALAPA	4.38	2.08	2.30	Kilometro
66159	MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO BARBERENA - EL MOLINO - SAN CRISTOBAL FRONTERA Y ACCESO EL MOLINO - VALLE NUEVO (REHABILITACION)	5.23	.84	4.39	Kilometro
Producto Final : REPOSICION DE CARRETERAS SECUNDARIAS		.71	.60	.11	
Estructura : 11-1-2					
189454	REPOSICION CARRETERA RD GUA-10 TRAMO: CA-1 OR (KM 25+610) - SANTA ELENA BARILLAS, GUATEMALA	.71	.60	.11	Kilometro
Producto Final : MEJORAMIENTO DE CARRETERAS SECUNDARIAS		10.65	4.73	5.92	
Estructura : 11-1-2					
116547	MEJORAMIENTO CARRETERA RD CHM-4, TRAMO: TECPAN GUATEMALA - PAIZUN	10.65	4.73	5.92	Documento
Producto Final : MEJORAMIENTO DE CARRETERAS SECUNDARIAS		8.84	5.83	3.01	
Estructura : 11-1-2					
189312	MEJORAMIENTO CARRETERA RD SCH 7, TRAMO I: KM 169+018 CA-2 OCC (CUYOTENANGO) - KM 196+000 (SAN JOSE LA MAQUINA), LONGITUD APROXIMADA 27.0 KMS.	3.80	2.82	.98	Kilometro
224119	MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA RD-PET-02 TRAMO: SAN JOSE - BIFURCACION RD-PET-03, EL REMATE, PETEN	5.04	3.01	2.03	Kilometro
Producto Final : MEJORAMIENTO DE CAMINOS RURALES		4.68	3.69	.99	
Estructura : 11-2-1					
224311	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CR-CHM-39 TRAMO: TECPAN - SAN MARTIN JILOTEPEQUE CHIMALTENANGO	4.68	3.69	.99	Kilometro

METAS INCREMENTADAS

SNIP	Descripcion de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
Producto Final : CONSTRUCCION DE CARRETERAS PRIMARIAS		.17	.20	.37	
Estructura : 11-1-1					
190120	CONSTRUCCION CARRETERA TRAMO SANTA CRUZ BARILLAS - RIO ESPIRITU	.17	.20	.37	Kilometro
Producto Final : CONSTRUCCION DE DISTRIBUIDORES DE TRANSITO		32.43	8.72	41.15	
Estructura : 11-1-1					
190098	CONSTRUCCION PASO A DESNIVEL RUTA CA - 01 OCCIDENTE CUATRO CAMINOS TOTONICAPAN	32.43	8.72	41.15	Metro
Producto Final : REPOSICION DE CARRETERAS PRIMARIAS		20.46	13.87	34.33	
Estructura : 11-1-1					
245546	REPOSICION CARRETERA RUTA RN-09 NORTE TRAMO SAN PEDRO SOLOMA - ALDEA PET SANTA EULALIA HUEHUETENANGO	3.47	1.53	5.00	Kilometro
245049	REPOSICION CARRETERA RUTA CA-02-OCC, TRAMO: KM 81+350 ENTRADA AL PUENTE - KM 95+000, ESCUINTLA	4.46	2.75	7.21	Kilometro
228343	REPOSICION CARRETERA RUTA RN-05, TRAMO: BIFURCACION CR-AV-07 - BIFURCACION RD-AV-06, PAJAL, ALTA VERAPAZ	.00	.05	.05	Kilometro
257654	REPOSICION CARRETERA CA-01 OCCIDENTE TRAMO BIF RN-10, SAN LUCAS SACATEPEQUEZ, SACATEPEQUEZ - BIF. RD-SAC-15, SUMPANGO, SACATEPEQUEZ	3.23	1.72	4.95	Kilometro
228201	REPOSICION CARRETERA RUTA RN-09 NORTE, TRAMO OLINTEPEQUE - SAN CARLOS SIJA, QUETZALTENANGO	.00	.09	.09	Kilometro
209677	REPOSICION CARRETERA CA-01 OCC, TRAMO: CUATRO CAMINOS (KM 188+600) - POLOGUA (KM 205+000), TOTONICAPAN	9.30	7.73	17.03	Kilometro
Producto Final : REPOSICION DE CARRETERAS SECUNDARIAS		12.33	9.64	21.97	

COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Estructura : 11-1-2					
227175	REPOSICION CARRETERA RD-GUA-05 Y RD-CUI-02, TRAMO: BIF MIXC3 VIEJO, SAN MARTIN JILOTEPEQUE, GUATEMALA - PACHALIM, QUICHE.	3.17	.71	3.88	Kilometro
227919	REPOSICION CARRETERA RUTA RD-JUT-17, TRAMO: BIFURCACION CA-02-ORIENTE - PASA3O, JUTIAPA	2.05	.49	2.54	Kilometro
261860	REPOSICION CARRETERA RUTA RD-QUE-24, TRAMO: NUEVO CHUATUJ - ALDEA LOS ENCUE3TROS, COATEPEQUE, QUETZALTENANGO	7.11	8.44	15.55	Kilometro
Producto Final : MEJORAMIENTO DE CARRETERAS SECUNDARIAS		15.15	10.42	25.57	
Estructura : 11-1-2					
211714	MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO: RD-ESC-01 PALIN, ESCUINTLA - SANTA MARIA DE JESUS, SACATEPEQUEZ	4.56	1.63	6.19	Kilometro
245060	MEJORAMIENTO CARRETERA RD-HUE-14, TRAMO: BIF CA-1 OCC, EL BOQUERON - LA GARITA, SAN PEDRO NECTA, HUEHUETENANGO	.08	.79	.87	Kilometro
189481	MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA DEPARTAMENTAL JUTIAPA 43 TRAMO: BIFURCACION CA-02 ORIENTE - ALDEA PEDRO DE ALVARADO - LA BARRONA	.27	.71	.98	Kilometro
221965	MEJORAMIENTO CARRETERA RD-SOL-02 TRAMO: BIFURCACION CA-01 OCC (KM 162+900) - SANTA CATARINA XTAMULCAN, SOLOLA	9.95	1.77	11.72	Kilometro
190116	MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO: ALDEA CHINCHILA - SAN LUIS, PETEN	.00	.23	.23	Kilometro
227920	MEJORAMIENTO CARRETERA RD-SM-16 TRAMO: SIPACAPA, SAN MARCOS - HORNO DE CAL, HUEHUETENANGO	.29	5.29	5.58	Kilometro
Producto Final : MEJORAMIENTO DE CAMINOS RURALES		5.17	3.29	8.46	
Estructura : 11-2-1					
228249	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CR-REU-01, TRAMO: BIFURCACION RN-09 SUR - NUEVA CAJOLA, RETALHULEU	3.09	1.53	4.62	Kilometro
210761	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CR-SOL-03 TRAMO: ALDEA LOS ENCUE3TROS - ALDEA PIXABAJ, MUNICIPIO DE SOLOLA, SOLOLA	2.08	1.76	3.84	Kilometro
Producto Final : CONSTRUCCION DE CAMINOS RURALES		.92	.68	1.60	
Estructura : 11-2-1					
207018	CONSTRUCCION CAMINO RURAL ALDEA AGUA BLANCA - ALDEA LA CAMPANA, USPANTAN, QUICHE	.92	.68	1.60	Kilometro

9

COMPROBANTE DE MODIFICACIÓN FÍSICA CO2F

DESCRIPCIÓN :

Modificación de Metas Físicas Según Transferencia de Q182,557,065.00
DISPONGASE LA EMISIÓN DE ESTA OPERACIÓN

APROBADA


Licda. Luz María Urcuyo
Directora
Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional
-DIPLAN-
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda


Sergio R. González Rodríguez
Viceministro Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Fecha
17/05/2021



Guatemala,
11 de mayo de 2021

RESOLUCIÓN SEGFIS No. 129-2021

ASUNTO: EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA APRUEBA READECUACIÓN DE METAS FÍSICAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2021, EN LOS VALORES ASIGNADOS -----

El Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda valida la solicitud de aprobación del proceso de readecuación de metas físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2021 de la Dirección General de Caminos -DGC- y de esta manera hacer congruentes las metas físicas programáticas con las asignaciones presupuestarias para el ejercicio fiscal vigente, según la Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2021. **La Dirección General de Caminos -DGC- adjunta el comprobante de Modificación de Metas CO2F No. 5296 del Sistema Nacional de Inversión Pública -SNIP-, con la finalidad de realizar el movimiento físico en concordancia con la modificación presupuestaria tipo INTRA 2 por un monto de ciento ochenta y dos millones quinientos cincuenta y siete mil sesenta y cinco quetzales exactos (Q.182,557,065.00) para compatibilizar los movimientos físicos-financieros para el ejercicio fiscal 2021;**

CONSIDERANDO; con base al cumplimiento del Artículo 6 "Modificación de metas físicas" del Acuerdo Gubernativo Número **253-2020** de fecha 30 de diciembre 2020, con vigencia para el ejercicio fiscal 2021. **CONSIDERANDO:** Que al tenor de lo preceptuado en el Artículo 6 del Acuerdo Gubernativo Número **253-2020** y artículos 74 y 75 del Decreto Número **25-2018** del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019, con vigencia para el ejercicio fiscal 2021 y sus ampliaciones, por medio de resolución de la máxima autoridad institucional, aprobarán las modificaciones en los sistemas oficiales SIGES, SICOIN, y/o SNIP dependiendo el caso, lo cual debe estar en concordancia con la planificación para el año vigente; **POR TANTO:** Con base en lo que determina



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

el Artículo 6 del Acuerdo Gubernativo Número **253-2020** y los artículos 74 y 75 del Decreto Número **25-2018** del Congreso de la República de Guatemala, **RESUELVE:**
PRIMERO: aprobar la readecuación de Modificación de Metas Físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2021 a cargo de la Dirección General de Caminos -DGC- del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, que así lo requiere, conforme los comprobantes o justificación anexos, toda vez sea aprobado el movimiento presupuestario, cuando sea requerido el movimiento de metas físicas; **SEGUNDO:** Pase a la Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional -DIPLAN- para que continúe el proceso y así dar cumplimiento al Artículo 6 del Acuerdo Gubernativo Número **253-2020**, **TERCERO:** Para los controles correspondientes notifíquese la presente a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-, Dirección Técnica del Presupuesto -DTP- Dependencia del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Contraloría General de Cuentas -CGC-.

VICEMINISTRO ADMINISTRATIVO
Y FINANCIERO, DEL MINISTERIO
DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Sergio R. González Rodríguez
Viceministro Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

MINISTRO DE COMUNICACIONES,
DEL MINISTERIO DE COMUNICACIONES
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Josué Edmundo Lémus Cifuentes
Ministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institucion :	13000	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	Fecha elaboracion	No. COMPROBANTE
Unid. Ejec.:		DIRECCION GENERAL DE CAMINOS	11/05/2021	5296

Tipo Documento Respado	Clase Documento	No. Doc. Respado	Fecha Respado	Clase de Modificacion
RESOLUCIONES	RESOLUCIONES DEL DESPACHO	DPE-029-2021-MF	07/05/2021	REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS					
SNIP	Descripción de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
Producto Final : CONSTRUCCIÓN DE CARRETERAS PRIMARIAS		.02	.02	.00	
Estructura : 11-1-1					
130705	CONSTRUCCION CARRETERA LIBRAMIENTO CABECERA DEPARTAMENTAL DE CHIMALTENANGO, RUTA CA-1 OCCIDENTE, TRAMO: KM 48 CA-01 OCC. (SAN MIGUEL MORAZAN) - KM 62 CA-01 OCC.	.02	.02	.00	Kilometro
Producto Final : CONSTRUCCIÓN DE DISTRIBUIDORES DE TRÁNSITO		223.30	223.30	.00	
Estructura : 11-1-1					
214031	CONSTRUCCION PASO A DESNIVEL DE LA RUTA CA-01 OCCIDENTE EST 33+500 RETORNO A SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ	100.01	100.01	.00	Metro
209134	CONSTRUCCION PASO A DESNIVEL CA-09 NORTE KM 18+000 ACCESO A PALENCIA, GUATEMALA	123.29	123.29	.00	Metro
Producto Final : MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS		11.49	.93	10.56	
Estructura : 11-1-1					
116535	MEJORAMIENTO CARRETERA RN 12 SUR, TRAMO: SAN MARCOS - GUATIVIL - EL QUETZAL - SINTANA	11.49	.93	10.56	Documento
Producto Final : MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS		9.61	2.92	6.69	
Estructura : 11-1-1					
211604	MEJORAMIENTO CARRETERA RN-18, TRAMO: LA CUMBRE - SAN LUIS JILOTEPEQUE, JALAPA	4.38	2.08	2.30	Kilometro
66159	MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO: BARBERENA - EL MOLINO - SAN CRISTOBAL FRONTERA Y ACCESO EL MOLINO - VALLE NUEVO (REHABILITACION)	5.23	.84	4.39	Kilometro
Producto Final : REPOSICIÓN DE CARRETERAS SECUNDARIAS		.71	.60	.11	
Estructura : 11-1-2					
189454	REPOSICION CARRETERA RD GUA-10 TRAMO: CA-1 OR. (KM 25+610) - SANTA ELENA BARILLAS, GUATEMALA	.71	.60	.11	Kilometro
Producto Final : MEJORAMIENTO DE CARRETERAS SECUNDARIAS		10.65	4.73	5.92	
Estructura : 11-1-2					
116547	MEJORAMIENTO CARRETERA RD CHM-4, TRAMO: TECPAN GUATEMALA - PATZUN	10.65	4.73	5.92	Documento
Producto Final : MEJORAMIENTO DE CARRETERAS SECUNDARIAS		8.84	5.83	3.01	
Estructura : 11-1-2					
189312	MEJORAMIENTO CARRETERA RD SCH 7, TRAMO I: KM 169+018 CA-2 OCC (CUYOTENANGO) - KM 196+000 (SAN JOSE LA MAQUINA), LONGITUD APROXIMADA 27.0 KMS.	3.80	2.82	.98	Kilometro
224119	MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA RD-PET-02, TRAMO: SAN JOSE - BIFURCACIÓN RD-PET-03, EL REMATE, PÉTÉN	5.04	3.01	2.03	Kilometro
Producto Final : MEJORAMIENTO DE CAMINOS RURALES		4.68	3.69	.99	
Estructura : 11-2-1					
224311	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CR-CHM-39, TRAMO: TECPAN - SAN MARTIN JILOTEPEQUE, CHIMALTENANGO	4.68	3.69	.99	Kilometro

METAS INCREMENTADAS					
SNIP	Descripción de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
Producto Final : CONSTRUCCIÓN DE CARRETERAS PRIMARIAS		.17	.20	.37	
Estructura : 11-1-1					
190120	CONSTRUCCION CARRETERA TRAMO: SANTA CRUZ BARILLAS - RIO ESPIRITU	.17	.20	.37	Kilometro
Producto Final : CONSTRUCCIÓN DE DISTRIBUIDORES DE TRÁNSITO		32.43	8.72	41.15	
Estructura : 11-1-1					
190098	CONSTRUCCION PASO A DESNIVEL RUTA CA - 01 OCCIDENTE CUATRO CAMINOS, TOTONICAPAN	32.43	8.72	41.15	Metro
Producto Final : REPOSICIÓN DE CARRETERAS PRIMARIAS		20.46	13.87	34.33	
Estructura : 11-1-1					
245546	REPOSICION CARRETERA RUTA RN-09 NORTE TRAMO SAN PEDRO SOLOMA - ALDEA PET SANTA EULALIA HUEHUETENANGO	3.47	1.53	5.00	Kilometro
245049	REPOSICION CARRETERA RUTA CA-02-OCC, TRAMO: KM 81+350 ENTRADA AL PUENTE - KM 95+000, ESCUINTLA	4.46	2.75	7.21	Kilometro
228343	REPOSICION CARRETERA RUTA RN-05, TRAMO: BIFURCACIÓN CR-AV-07 - BIFURCACIÓN RD-AV-06, PAJAL, ALTA VERAPAZ.	.00	.05	.05	Kilometro
257654	REPOSICION CARRETERA CA-01 OCCIDENTE, TRAMO: BIF. RN-10, SAN LUCAS SACATEPEQUEZ, SACATEPEQUEZ - BIF. RD-SAC-15, SUMPANGO, SACATEPEQUEZ	3.23	1.72	4.95	Kilometro
228201	REPOSICION CARRETERA RUTA RN-09 NORTE, TRAMO: OLINTEPEQUE - SAN CARLOS SIJA, QUETZALTENANGO	.00	.09	.09	Kilometro
209677	REPOSICION CARRETERA CA-01 OCC. TRAMO: CUATRO CAMINOS (KM 188+600) - POLOGUA (KM 205+000), TOTONICAPAN	9.30	7.73	17.03	Kilometro
Producto Final : REPOSICIÓN DE CARRETERAS SECUNDARIAS		12.33	9.64	21.97	

COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Estructura : 11-1-2						
227175	REPOSICION CARRETERA RD-GUA-05 Y RD-QUI-02, TRAMO: BIF. MIXCO VIEJO, SAN MARTIN JILOTEPEQUE, GUATEMALA - PACHALUM, QUICHE	3.17	.71	3.88		Kilometro
227919	REPOSICION CARRETERA RUTA RD-JUT-17, TRAMO: BIFURCACION CA-02-ORIENTE - PASACO, JUTIAPA	2.05	.49	2.54		Kilometro
261860	REPOSICION CARRETERA RUTA RD-QUE-24, TRAMO: NUEVO CHUATUJ - ALDEA LOS ENCUENTROS, COATEPEQUE, QUETZALTENANGO	7.11	8.44	15.55		Kilometro
Producto Final : MEJORAMIENTO DE CARRETERAS SECUNDARIAS		15.15	10.42	25.57		
Estructura : 11-1-2						
211714	MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO: RD-ESC-01 PALIN, ESCUINTLA - SANTA MARIA DE JESUS, SACATEPEQUEZ	4.56	1.63	6.19		Kilometro
245060	MEJORAMIENTO CARRETERA RD-HUE-14, TRAMO: BIF. CA-1 OCC. EL BOQUERON - LA GARITA, SAN PEDRO NECTA, HUEHUETENANGO	.08	.79	.87		Kilometro
189481	MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA DEPARTAMENTAL JUTIAPA 43	.27	.71	.98		Kilometro
221965	MEJORAMIENTO CARRETERA RD-SOL-02 TRAMO: BIFURCACION CA-01 OCC. (KM 162+900) - SANTA CATARINA, IXTAHUACAN, SOLOLA	9.95	1.77	11.72		Kilometro
190116	MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO: ALDEA CHINCHILA - SAN LUIS, PETEN	.00	.23	.23		Kilometro
227920	MEJORAMIENTO CARRETERA RD-SM-16 TRAMO: SIPACAPA, SAN MARCOS - HORNO DE CAL, HUEHUETENANGO	.29	5.29	5.58		Kilometro
Producto Final : MEJORAMIENTO DE CAMINOS RURALES		5.17	3.29	8.46		
Estructura : 11-2-1						
228249	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CR-REU-01, TRAMO: BIFURCACION RN-09 SUR - NUEVA CAJOLA, RETALHULEU	3.09	1.53	4.62		Kilometro
210761	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CR-SOL-03 TRAMO: ALDEA LOS ENCUENTROS - ALDEA PIXABAJ, MUNICIPIO DE SOLOLA, SOLOLA	2.08	1.76	3.84		Kilometro
Producto Final : CONSTRUCCION DE CAMINOS RURALES		.92	.68	1.60		
Estructura : 11-2-1						
207018	CONSTRUCCION CAMINO RURAL ALDEA AGUA BLANCA - ALDEA LA CAMPANA, USPANTAN, QUICHE	.92	.68	1.60		Kilometro

9

COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

DESCRIPCION :

Modificación de Metas Físicas Según Transferencia de Q182,557,065.00

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

RECIBIDA


Licda. Luz María Urcuyo
Directora
Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional
-DIPLAN-
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda


Sergio R. González Rodríguez
Viceministro Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Fecha

11/05/2021

tormenta iota y eta - Buscar con...

Sistema Siat-Sag

siges.minfingob.gt/sigesweb/general/main.aspx

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

www.civ.gob.gt

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

0175 / 2656 - AEROPUERTO INTERNACIONAL LA AURORA

Entidad: Unidad Administrativa

Ejecución Presupuesto por Resultados

Ejercicio: 2021

Clasificadores

Configuración Institucional

Ejecución Presupuesto Resultados

Reportes

Mis Gestiones

Mis Reportes

Notificación

EMR TORIAS

Consolidación

Ejecución Presupuesto Resultados

Correlativo

Fecha de Registro

GESTION

Descripción

Estado

Monto Solicitado

Monto Aprobado

Clase Registral

Fecha Disposición Legal

Disposición Legal

145

10/05/2021

42910694

REPROGRAMACIÓN DE SUBPRODUCTOS CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 41 "COLOCACIONES INTERNAS" CON LA FINALIDAD DE CONTAR CON DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA PARA EFECTUAR EL PAGO DE LOS SALDOS CONTRACTUALES DE LOS PROYECTOS CONTRATADOS EN LA ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA DERIVADO AL PASO DE LA TORMENTA TROPICAL "ETA" A CARGO DE LA UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACIÓN VIAL "COMVAL"

ENVIADO PRESUPUESTO

121,779,335.00

0.00

INTRA 1

147

10/05/2021

42910626

REPROGRAMACIÓN DE OBRAS PARA READECUAR LAS ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS DE LOS RENGLOS 188 "SERVICIOS DE INGENIERÍA, ARQUITECTURA Y SUPERVISIÓN DE OBRAS" Y 331 "CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN" CON RECURSOS DE LAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" Y 41 "COLOCACIONES INTERNAS" 1204-0075 Y CON ELLO DAR CONTINUIDAD A LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE OBRAS DE INVERSIÓN A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS

ENVIADO PRESUPUESTO

182,557,065.00

0.00

INTRA 2

146

10/05/2021

42910311

REPROGRAMACIÓN DE OBRAS PARA READECUAR LAS ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS DEL RENGLO 332 "CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO NO COMÚN" CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 41 "COLOCACIONES INTERNAS" 1204-0075 Y CON ELLO DAR CONTINUIDAD A LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE OBRAS DE INVERSIÓN A CARGO DE LA UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS DEL ESTADO "UCEE" UNIDAD ADSCRITA AL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

ENVIADO PRESUPUESTO

8,439,139.00

0.00

INTRA 2

145

10/05/2021

42909358

REPROGRAMACIÓN DE OBRAS Y SUBPRODUCTOS PARA READECUAR LAS ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS DE LOS RENGLOS 324 "EQUIPO EDUCACIONAL, CULTURAL Y RECREATIVO" Y 332 "CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO NO COMÚN" CON RECURSOS DE LAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" Y 41 "COLOCACIONES INTERNAS" 1204-0075 Y CON ELLO DAR CONTINUIDAD A LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE OBRAS DE INVERSIÓN A CARGO DE LA UNIDAD

ENVIADO PRESUPUESTO

3,184,040.00

0.00

INTRA 1

6 notificaciones nuevas

14:57

11/05/2021

ESP

SISTEMA DE GESTION SIGES				Comprobante de Reprogramación de Obras										PAGINA : 2 DE 5			
														FECHA : 11/05/2021			
														HORA : 14:50.01			
														REPORTE:			
CÓDIGO				ENTIDAD										CORRELATIVO NO.: '147'			
11130013				MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA													
DOC. RESPALDO: RESOLUCIÓN						NO. DOC. RESPALDO: RESOL/DGC-065-202						FECHA DOC. RESPALDO: 06/05/2021					
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2												REPROGRAMACIÓN: X					
CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR PROYECTO SNIP																	
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	Ren	FF	ORG	COR	SNIP	DESCRIPCIÓN		SOLICITADO	APROBADO		
0	11	01	001	000	001	1327	331	41	1204	0075	190120	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN		1,485,862.00			
0	11	01	001	000	002	0899	331	41	1204	0075	209677	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN		7,933,561.00			
0	11	01	001	000	002	0999	331	41	1204	0075	228201	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN		300,000.00			
0	11	01	001	000	001	0802	331	41	1204	0075	190098	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN		8,068,613.00			
0	11	01	001	000	002	1399	331	41	1204	0075	245546	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN		4,641,867.00			
0	11	01	001	000	002	1609	188	41	1204	0075	228343	SERVICIOS DE INGENIERÍA, ARQUITECTURA Y SUPERVISIÓN DE OBRAS		164,358.00			
	11	01	001	000	002	0399	331	41	1204	0075	257654	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN		10,533,497.00			
0	11	01	001	000	002	0399	188	41	1204	0075	257654	SERVICIOS DE INGENIERÍA, ARQUITECTURA Y SUPERVISIÓN DE OBRAS		1,221,794.00			
0	11	01	001	000	002	0599	331	41	1204	0075	245049	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN		14,970,217.00			
0	11	01	002	000	003	1306	331	41	1204	0075	245060	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN		4,931,549.00			
0	11	01	002	000	002	3000	331	41	1204	0075	227175	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN		4,000,000.00			
0	11	01	002	000	003	2214	331	41	1204	0075	189481	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN		4,471,600.00			
0	11	01	002	000	003	3000	331	41	1204	0075	227920	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN		26,049,919.00			
0	11	01	002	000	002	0920	331	41	1204	0075	261860	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN		27,283,469.00			
0	11	01	002	000	003	3500	331	41	1204	0075	211714	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN		8,754,355.00			
	11	01	002	000	002	2215	331	41	1204	0075	227919	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN		2,163,989.00			
0	11	01	002	000	003	0706	331	41	1204	0075	221965	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN		9,148,843.00			
0	11	02	001	000	001	1107	331	41	1204	0075	228249	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN		11,153,579.00			
0	11	02	001	000	001	0701	331	41	1204	0075	210761	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN		9,852,365.00			
0	11	02	001	000	002	1415	331	41	1204	0075	207018	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN		7,383,980.00			
0	11	01	002	000	003	1709	331	41	1204	0075	190116	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN		1,026,524.00			
0	11	01	001	000	002	0899	331	11	0000	0000	209677	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN		17,017,124.00			
Total												182,557,065.00					

CÓDIGO	ENTIDAD	CORRELATIVO NO.: '147'
11130013	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	

DOC. RESPALDO: RESOLUCIÓN	NO. DOC. RESPALDO: RESOL/DGC-065-202	FECHA DOC. RESPALDO: 06/05/2021
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR PROYECTO SNIP					
UE	SNIP	NOMBRE SNIP	ACTUAL	PROPUESTO	DIFERENCIA
0	66159	MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO: BARBERENA - EL MOLINO - SAN CRISTOBAL FRONTERA Y ACCESO EL MOLINO - VALLE NUEVO (REHABILITACION)	40,843,875.00	22,982,876.00	-17,860,999.00
0	116535	MEJORAMIENTO CARRETERA RN 12 SUR, TRAMO: SAN MARCOS - GUATIVIL - EL QUETZAL - SINTANÁ	53,534,958.00	45,602,789.00	-7,932,169.00
0	116547	MEJORAMIENTO CARRETERA RD CHM-4, TRAMO: TECPAN GUATEMALA - PATZUN	40,000,000.00	0.00	-40,000,000.00
0	130705	CONSTRUCCION CARRETERA LIBRAMIENTO CABECERA DEPARTAMENTAL DE CHIMALTENANGO, RUTA CA-1 OCCIDENTE, TRAMO: KM 48 CA-01 OCC. (SAN MIGUEL MORAZAN) - KM 62 CA-01 OCC.	519,987.00	0.00	-519,987.00
0	189312	MEJORAMIENTO CARRETERA RD SCH 7, TRAMO I: KM 169+018 CA-2 OCC. (CUYOTENANGO) - KM 196+000 (SAN JOSE LA MAQUINA), LONGITUD APROXIMADA 27.0 KMS.	19,751,097.00	0.00	-19,751,097.00
	189454	REPOSICION CARRETERA RD GUA-10 TRAMO: CA-1 OR. (KM 25+610) - SANTA ELENA BARILLAS, GUATEMALA	1,665,443.00	0.00	-1,665,443.00
0	189481	MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA DEPARTAMENTAL JUTIAPA 43 TRAMO BIFURCACION CA-02 ORIENTE - ALDEA PEDRO DE ALVARADO - LA BARRONA	707,971.00	5,179,571.00	4,471,600.00
0	190098	CONSTRUCCION PASO A DESNIVEL RUTA CA - 01 OCCIDENTE CUATRO CAMINOS TOTONICAPAN	29,078,382.00	37,146,995.00	8,068,613.00
0	190116	MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO ALDEA CHINCHILA - SAN LUIS PETEN	0.00	1,026,524.00	1,026,524.00
0	190120	CONSTRUCCION CARRETERA TRAMO SANTA CRUZ BARILLAS - RIO ESPIRITU	1,234,317.00	2,720,179.00	1,485,862.00
0	207018	CONSTRUCCION CAMINO RURAL ALDEA AGUA BLANCA - ALDEA LA CAMPANA USPANTAN QUICHE	10,050,046.00	17,434,026.00	7,383,980.00
0	209134	CONSTRUCCION PASO A DESNIVEL CA-09 NORTE KM 18+000 ACCESO A PALENCIA, GUATEMALA.	21,000,000.00	0.00	-21,000,000.00
0	209677	REPOSICION CARRETERA CA 01 OCC TRAMO CUATRO CAMINOS KM 188 600 POLOGUA KM 205 000 TOTONICAPAN	27,680,809.00	52,631,494.00	24,950,685.00
0	210761	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CR-SOL-03 TRAMO ALDEA LOS ENCUENTROS - ALDEA PIXABAJ MUNICIPIO DE SOLOLA SOLOLA	10,649,954.00	20,502,319.00	9,852,365.00
0	211604	MEJORAMIENTO CARRETERA RN 18 TRAMO LA CUMBRE - SAN LUIS JILOTEPEQUE JALAPA	13,000,000.00	0.00	-13,000,000.00
0	211714	MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO: RD-ESC-01 PALIN, ESCUINTLA - SANTA MARIA DE JESUS, SACATEPEQUEZ	24,142,839.00	32,897,194.00	8,754,355.00
0	214031	CONSTRUCCION PASO A DESNIVEL DE LA RUTA CA-01 OCCIDENTE EST 33 500 RETORNO A SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS SACATEPEQUEZ	6,023,738.00	0.00	-6,023,738.00
	221965	MEJORAMIENTO CARRETERA RD SOL 02 TRAMO BIFURCACION CA 01 OCC KM 162 900 SANTA CATARINA IXTAHUACAN SOLOLA	46,016,594.00	55,165,437.00	9,148,843.00
0	224119	MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA RD PET 02 TRAMO SAN JOSE BIFURCACION RD PET 03 EL REMATE PETEN	38,500,000.00	12,086,292.00	-26,413,708.00
0	224311	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CR-CHM-39, TRAMO: TECPAN - SAN MARTIN JILOTEPEQUE, CHIMALTENANGO	35,588,217.00	7,198,293.00	-28,389,924.00
0	227175	REPOSICION CARRETERA RD GUA 05 Y RD QUI 02 TRAMO BIF MIXCO VIEJO SAN MARTIN JILOTEPEQUE GUATEMALA PACHALUM QUICHE	9,622,657.00	13,622,657.00	4,000,000.00
0	227919	REPOSICION CARRETERA RUTA RD-JUT-17 TRAMO BIFURCACION CA-02-ORIENTE - PASACO JUTIAPA	8,234,583.00	10,398,572.00	2,163,989.00
0	227920	MEJORAMIENTO CARRETERA RD-SM-16 TRAMO SIPACAPA SAN MARCOS - HORNO DE CAL HUEHUETENANGO	1,428,246.00	27,478,165.00	26,049,919.00
0	228201	REPOSICION CARRETERA RUTA RN-09 NORTE TRAMO OLINTEPEQUE - SAN CARLOS SIJA QUETZALTENANGO	0.00	300,000.00	300,000.00
0	228249	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CR-REU-01 TRAMO BIFURCACION RN-09 SUR - NUEVA CAJOLA RETALHULEU	21,750,000.00	32,903,579.00	11,153,579.00
0	228343	REPOSICION CARRETERA RUTA RN-05 TRAMO BIFURCACION CR-AV-07 - BIFURCACION RD-AV-06 PAJAL ALTA VERAPAZ	0.00	164,358.00	164,358.00

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación de Obras		PAGINA : 4 DE 5 FECHA : 11/05/2021 HORA : 14:50.01 REPORTE:		
CÓDIGO		ENTIDAD		CORRELATIVO NO.: '147'		
11130013		MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA				
DOC. RESPALDO: RESOLUCIÓN		NO. DOC. RESPALDO: RESOL/DGC-065-202		FECHA DOC. RESPALDO: 06/05/2021		
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2				REPROGRAMACIÓN: X		
0	245049	REPOSICION CARRETERA RUTA CA-02-OCC TRAMO KM 81 350 ENTRADA AL PUENTE - KM 95 000 ESCUINTLA		14,939,668.00	29,909,885.00	14,970,217.00
0	245060	MEJORAMIENTO CARRETERA RD-HUE-14 TRAMO BIF CA-1 OCC EL BOQUERON - LA GARITA SAN PEDRO NECTA HUEHUETENANGO		0.00	4,931,549.00	4,931,549.00
0	245546	REPOSICION CARRETERA RUTA RN 09 NORTE TRAMO SAN PEDRO SOLOMA ALDEA PET SANTA EULALIA HUEHUETENANGO		10,510,264.00	15,152,131.00	4,641,867.00
0	257654	REPOSICION CARRETERA CA-01 OCCIDENTE TRAMO BIF RN-10 SAN LUCAS SACATEPEQUEZ SACATEPEQUEZ - BIF RD-SAC-15 SUMPANGO SACATEPEQUEZ		22,024,143.00	33,779,434.00	11,755,291.00
0	261860	REPOSICION CARRETERA RUTA RD-QUE-24 TRAMO NUEVO CHUATUJ - ALDEA LOS ENCUNTROS COATEPEQUE QUETZALTENANGO		21,997,506.00	49,280,975.00	27,283,469.00
Total				530,495,294.00	530,495,294.00	0.00

RESUMEN POR ESTRUCTURA PROGRAMATICA								
IE	PG	SP	PY	ACT	OB	NOMBRE ESTRUCURA	DÉBITO	CRÉDITO
	11	01	001	000	001	CONSTRUCCION DE CARRETERAS PRIMARIAS, PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO	-27,543,725.00	9,554,475.00
0	11	02	001	000	001	MEJORAMIENTO DE CAMINOS RURALES	-28,389,924.00	21,005,944.00
0	11	02	001	000	002	CONSTRUCCION DE CAMINOS RURALES		7,383,980.00
0	11	01	001	000	002	REPOSICION DE CARRETERAS PRIMARIAS, PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO		56,782,418.00
0	11	01	001	000	003	MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO	-38,793,168.00	
0	11	01	002	000	002	REPOSICION DE CARRETERAS SECUNDARIAS Y PUENTES	-1,665,443.00	33,447,458.00
0	11	01	002	000	003	MEJORAMIENTO DE CARRETERAS SECUNDARIAS Y PUENTES	-86,164,805.00	54,382,790.00
Total							182,557,065.00	182,557,065.00

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO
11 - INGRESOS CORRIENTES	-17,017,124.00	17,017,124.00
0000 -	-17,017,124.00	17,017,124.00
0000 -	-17,017,124.00	17,017,124.00
41 - COLOCACIONES INTERNAS	-165,539,941.00	165,539,941.00
1204 -	-165,539,941.00	165,539,941.00
0075 - BONOS DEL TESORO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA 2021 (DECRETO 25-2018, Y DECRETO 20-2020, ACUERDO GUBERNATIVO 24-2021) QUETZALES	-165,539,941.00	165,539,941.00
Total	-182,557,065.00	182,557,065.00

RESUMENTO POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO
Total		

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación de Obras	PAGINA : 5 DE 5 FECHA : 11/05/2021 HORA : 14:50.01 REPORTE:
-----------------------------	--	--

CÓDIGO	ENTIDAD	CORRELATIVO NO.: '147'
11130013	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	

DOC. RESPALDO: RESOLUCIÓN	NO. DOC. RESPALDO: RESOL/DGC-065-202	FECHA DOC. RESPALDO: 06/05/2021
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

DESCRIPCIÓN	REPROGRAMACIÓN DE OBRAS, PARA READECUAR LAS ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS DE LOS RENGLONES 188 "SERVICIOS DE INGENIERÍA, ARQUITECTURA Y SUPERVISIÓN DE OBRAS" Y
-------------	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

FECHA DE APROBACIÓN		

REGISTRADO

FIRMA

FIRMA

Oficio No.: DPE-SNIP-032/21
Guatemala, 07 de mayo de 2021

Licenciada
Luz María Urcuyo
Directora
Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional -DIPLAN-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
Presente

Estimada Licenciada Urcuyo:

Atentamente nos dirigimos a usted, adjuntándole la documentación de soporte de la modificación de metas físicas, debida a una transferencia presupuestaria por un monto de Q182,557,065.00, siendo la documentación siguiente:

- Justificación
- Matriz Reprogramación del Programa de Inversión de Obra Física y Financiera
- Co2f "Comprobante de Modificación Física" generado por el SNIP "Sistema Nacional de Inversión Pública"
- Listado General de Reprogramación de SNIP
- Resolución DPE-029-2021-MF

Sin otro particular, agradezco su apoyo para continuar con el trámite correspondiente. ✓

Muy atentamente


Lic. Delfino F. Mendoza C.
COORDINADOR DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ESTUDIOS
DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS

Vo. Bo.


Ing. José Rolando Fuentes Handal
Director a.i.
Dirección General de Caminos



JUSTIFICACIÓN DE APROBACIÓN DE METAS FÍSICAS POR UN MONTO DE Q182,557,065.00

Por medio del Acuerdo Gubernativo No. 253-2020, Artículo 1. Distribución Analítica del Presupuesto. Conforme el Decreto No. 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019, con vigencia para el ejercicio fiscal 2021, en los Sistemas Integrados de Administración Financiera (SIAF), para la Ejecución Presupuestaria correspondiente y en el Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP), para el alcance de las metas físicas de los proyectos ingresados en el presente año fiscal. Para el Presupuesto de Egresos y modificaciones físicas según meta, se aprueban a nivel de Entidad, Programa o Categoría Equivalente, Subprograma, Proyecto, Actividad, Obra, Renglón de Gasto, Fuente de Financiamiento y Ubicación Geográfica.

Y considerando que el Decreto No.25-2018, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019 con vigencia para el ejercicio fiscal 2021, Artículo 75. Inversión, establece que las Entidades deberán realizar las reprogramaciones de obras físicas que sean necesarias, con el propósito que la asignación de recursos aprobada en el Programa de Inversión Física y Mediante Resolución de la máxima Autoridad podrán Aprobar la Reprogramación de Obras y trasladar copia de la misma a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia y a la Contraloría General de Cuentas.

Las autoridades de la Dirección General de Caminos se ven en la necesidad de realizar modificaciones de obras, que permita el incremento de las metas físicas, para darle continuidad a los proyectos que se encuentran en ejecución por lo que con la finalidad de aprovechar adecuadamente los recursos se proponen modificaciones en los renglones de gasto de los diferentes proyectos Snip, con el propósito de brindar a la población un servicio eficiente apoyando así la reactivación económica del país.

De acuerdo a un análisis realizado a los techos presupuestarios aprobados por la máxima autoridad del Ministerio de Comunicaciones es importante readecuar proyectos Snip derivado de lo siguiente:

- Dentro de la programación de proyectos realizada por el Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, se cuenta con techos de trabajo aprobados, que corresponden a los Proyectos Snips 264913 - AMPLIACION CARRETERA A 4 CARRILES ANILLO C-50, RUTA RN 19, SIN CODIGO 05, TRAMO I: KM 89.00 SANARATE - BIFURCACIÓN RN-19 SANSARE, EL PROGRESO y 264916 - AMPLIACION CARRETERA A 4 CARRILES ANILLO C-50, RN 18, SIN CODIGO, RD SRO-28, TRAMO IV: MATAQUESCUINTLA - EL SALITRE, SANTA ROSA DE LIMA, SANTA ROSA. El cual a la fecha se encuentra en estado no activo, por lo que de acuerdo a la legislación vigente no es procedente este proyecto para ejecución física.

- Dentro de la cartera de proyectos contemplados para continuar su ejecución en esta Institución se encuentran los Proyectos Snip's 190098 - CONSTRUCCION PASO A DESNIVEL RUTA CA - 01 OCCIDENTE CUATRO CAMINOS, TOTONICAPAN, 209677 - REPOSICION CARRETERA CA-01 OCC. TRAMO: CUATRO CAMINOS (KM 188+600) - POLOGUA (KM 205+000), TOTONICAPAN, 210761 - MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CR-SOL-03 TRAMO: ALDEA LOS ENCUENTROS - ALDEA PIXABAJ, MUNICIPIO DE SOLOLÁ, SOLOLÁ, 221965 - MEJORAMIENTO CARRETERA RD-SOL-02 TRAMO: BIFURCACION CA-01 OCC. (KM 162+900) - SANTA CATARINA IXTAHUACÁN, SOLOLA, 227175 - REPOSICION CARRETERA RD-GUA-05 Y RD-QUI-02, TRAMO: BIF. MINCO Y TEOO, SAN MARTÍN JILOTEPEQUE, GUATEMALA - PACHALUM, QUICHÉ, 227920 - MEJORAMIENTO CARRETERA RD-SM-



16 TRAMO: SIPACAPA, SAN MARCOS - HORNO DE CAL, HUEHUETENANGO, 228201 - REPOSICION CARRETERA RUTA RN-09 NORTE, TRAMO: OLINTEPEQUE - SAN CARLOS SIJA, QUETZALTENANGO, 228249 - MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CR-REU-01, TRAMO: BIFURCACIÓN RN-09 SUR - NUEVA CAJOLÁ, RETALHULEU, 228343 - REPOSICION CARRETERA RUTA RN-05, TRAMO: BIFURCACIÓN CR-AV-07 - BIFURCACIÓN RD-AV-06, PAJAL, ALTA VERAPAZ, 245049 - REPOSICION CARRETERA RUTA CA-02-OCC, TRAMO: KM 81+350 ENTRADA AL PUENTE - KM 95+000, ESCUINTLA, 257654 - REPOSICION CARRETERA CA-01 OCCIDENTE, TRAMO: BIF. RN-10, SAN LUCAS SACATEPEQUEZ, SACATEPEQUEZ - BIF. RD-SAC-15, SUMPANGO, SACATEPEQUEZ y 261860 - REPOSICION CARRETERA RUTA RD-QUE-24, TRAMO: NUEVO CHUATUJ - ALDEA LOS ENCUENTROS, COATEPEQUE, QUETZALTENANGO, derivado a que estos proyectos se encuentran en las rutas de importancia comercial de las comunidades del país deriva el propósito de brindar a la población un servicio eficiente, que contribuya con la economía del país, por lo que se le asignaran recursos para darle continuidad a las estimaciones de trabajo en base a los contratos suscritos.

- Corresponde sustituir los techos de trabajo aprobados por las autoridades del Ministerio de Comunicaciones disminuyéndolos de los Proyectos Snips 264913 y 264916; y aumentándolos a los Proyectos Snip's 190098, 209677, 210761, 221965, 227175, 227920, 228201, 228249, 228343, 245049, 257654 y 261860, con la finalidad de darle continuidad a los contratos suscritos en esta institución.

METAS DISMINUIDAS

Se disminuirán las metas de los proyectos, ya que los proyectos cuentan con un techo presupuestario elevado y se considera que los recursos asignados son significativamente altos y se les dará prioridad a otros proyectos en este año fiscal 2021, por lo que las metas de los proyectos se disminuirán ya que no se ejecutara lo programado, se debitaran recursos financieros de las Fuentes de Financiamiento 11 "Ingresos Corrientes" y 41 "Colocaciones Internas", de los Renglones 188 "Servicios de Ingeniería, Arquitectura y Supervisión de Obras" y 331 "Construcciones de Bienes Nacionales de Uso Común", del Programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial", de los siguientes Snip's:

SNIP 66159: MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO: BARBERENA - EL MOLINO - SAN CRISTOBAL FRONTERA Y ACCESO EL MOLINO - VALLE NUEVO (REHABILITACION)

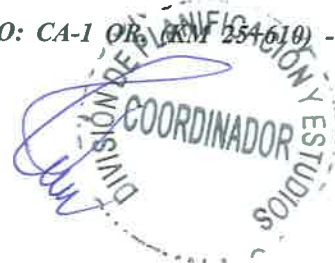
SNIP 116535: MEJORAMIENTO CARRETERA RN 12 SUR, TRAMO: SAN MARCOS - GUATIVIL - EL QUETZAL - SINTANÁ

SNIP 116547: MEJORAMIENTO CARRETERA RD CHM-4, TRAMO: TECPAN GUATEMALA - PATZUN

SNIP 130705: CONSTRUCCION CARRETERA LIBRAMIENTO CABECERA DEPARTAMENTAL DE CHIMALTENANGO, RUTA CA-1 OCCIDENTE, TRAMO: KM 48 CA-01 OCC. (SAN MIGUEL MORAZAN) - KM 62 CA-01 OCC.

SNIP 189312: MEJORAMIENTO CARRETERA RD SCH 7, TRAMO I: KM 169+018 CA-2 OCC. (CUYOTENANGO) - KM 196+000 (SAN JOSE LA MAQUINA), LONGITUD APROXIMADA 27.0 KMS

SNIP 189454: REPOSICION CARRETERA RD GUA-10 TRAMO: CA-1 OR. (KM 254+610) - SANTA ELENA BARILLAS, GUATEMALA





**GOBIERNO de
GUATEMALA**
DR. ALEJANDRO CIAMMATTEI

MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA



SNIP 209134: CONSTRUCCION PASO A DESNIVEL CA-09 NORTE KM 18+000 ACCESO A PALENCIA, GUATEMALA

SNIP 211604: MEJORAMIENTO CARRETERA RN-18, TRAMO: LA CUMBRE - SAN LUIS JILOTEPEQUE, JALAPA

SNIP 214031: CONSTRUCCION PASO A DESNIVEL DE LA RUTA CA-01 OCCIDENTE EST. 33+500 RETORNO A SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ

SNIP 224119: MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA RD-PET-02, TRAMO: SAN JOSE - BIFURCACIÓN RD-PET-03, EL REMATE, PETÉN

SNIP 224311: MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CR-CHM-39, TRAMO: TECPAN - SAN MARTIN JILOTEPEQUE, CHIMALTENANGO

METAS INCREMENTADAS

Se incrementarán las metas de los proyectos para iniciar y continuar con su ejecución y la supervisión de los mismos, para poder compatibilizar las metas acorde a lo establecido dentro del mismo programa en este año fiscal 2021, debido a esto sus metas anuales se incrementarán para ejecutar lo programado, acreditando recursos financieros en las Fuentes de Financiamiento 11 "Ingresos Corrientes" y 41 "Colocaciones Internas", en los Renglones 188 "Servicios de Ingeniería, Arquitectura y Supervisión de Obras" y 331 "Construcciones de Bienes Nacionales de Uso Común", del Programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial", para los siguientes Snip's:

SNIP 189481: MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA DEPARTAMENTAL JUTIAPA 43TRAMO: BIFURCACION CA-02 ORIENTE - ALDEA PEDRO DE ALVARADO - LA BARRONA

SNIP 190098: CONSTRUCCION PASO A DESNIVEL RUTA CA - 01 OCCIDENTE CUATRO CAMINOS, TOTONICAPAN

SNIP 190116: MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO: ALDEA CHINCHILA - SAN LUIS, PETEN

SNIP 190120: CONSTRUCCION CARRETERA TRAMO: SANTA CRUZ BARILLAS - RÍO ESPÍRITU

SNIP 207018: CONSTRUCCION CAMINO RURAL ALDEA AGUA BLANCA - ALDEA LA CAMPANA, USPANTAN, QUICHE

SNIP 209677: REPOSICION CARRETERA CA-01 OCC. TRAMO: CUATRO CAMINOS (KM 188+600) - POLOGUA (KM 205+000), TOTONICAPAN

SNIP 210761: MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CR-SOL-03 TRAMO: ALDEA LOS ENCUENTROS - ALDEA PIXABAJ, MUNICIPIO DE SOLOLÁ, SOLOLÁ

SNIP 211714: MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO: RD-ESC-01 PALIN, ESCUINTLA - SANTA MARIA DE JESUS, SACATEPEQUEZ

SNIP 221965: MEJORAMIENTO CARRETERA RD-SOL-02 TRAMO: BIFURCACION CA-01 OCC. (KM 162+900) - SANTA CATARINA IXTAHUACAN, SOLOLA

SNIP 227175: REPOSICION CARRETERA RD-GUA-05 Y RD-QUI-02 TRAMO: BIF. MIXCO VIEJO, SAN MARTÍN JILOTEPEQUE, GUATEMALA - PACHALUM, QUICHE





GOBIERNO de
GUATEMALA
DR. ALEJANDRO CIAMMATTEI

MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA



SNIP 227919: REPOSICION CARRETERA RUTA RD-JUT-17, TRAMO: BIFURCACION CA-02-ORIENTE - PASACO, JUTIAPA

SNIP 227920: MEJORAMIENTO CARRETERA RD-SM-16 TRAMO: SIPACAPA, SAN MARCOS - HORNO DE CAL, HUEHUETENANGO

SNIP 228201: REPOSICION CARRETERA RUTA RN-09 NORTE, TRAMO: OLINTEPEQUE - SAN CARLOS SIJA, QUETZALTENANGO

SNIP 228249: MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CR-REU-01, TRAMO: BIFURCACIÓN RN-09 SUR - NUEVA CAJOLÁ, RETALHULEU

SNIP 228343: REPOSICION CARRETERA RUTA RN-05, TRAMO: BIFURCACIÓN CR-AV-07 - BIFURCACIÓN RD-AV-06, PAJAL, ALTA VERAPAZ

SNIP 245049: REPOSICION CARRETERA RUTA CA-02-OCC, TRAMO: KM 81+350 ENTRADA AL PUENTE - KM 95+000, ESCUINTLA

SNIP 245060: MEJORAMIENTO CARRETERA RD-HUE-14, TRAMO: BIF. CA-1 OCC, EL BOQUERON - LA GARITA, SAN PEDRO NECTA, HUEHUETENANGO

SNIP 245546: REPOSICION CARRETERA RUTA RN-09 NORTE TRAMO SAN PEDRO SOLOMA - ALDEA PET SANTA EULALIA HUEHUETENANGO

SNIP 257654: REPOSICION CARRETERA CA-01 OCCIDENTE, TRAMO: BIF. RN-10, SAN LUCAS SACATEPEQUEZ, SACATEPEQUEZ - BIF. RD-SAC-15, SUMPANGO, SACATEPEQUEZ

SNIP 261860: REPOSICION CARRETERA RUTA RD-QUE-24, TRAMO: NUEVO CHUATUJ - ALDEA LOS ENCUENTROS, COATEPEQUE, QUETZALTENANGO

Guatemala, 07 de mayo del 2021


Lic. Delfino F. Mendoza C.
COORDINADOR DIVISION DE PLANIFICACION Y ESTUDIOS
DIRECCION GENERAL DE CAMINOS

Vo. Bo.


Inge. José Rolando Fuentes Handal
Director a.i.
Dirección General de Caminos

SITUACIÓN ACTUAL			SITUACIÓN PROPUESTA		
No. Sñip	Concepto	Valor Q.	Modificación Presupuestaria		No. Sñip
			Debito	Credito	
66159	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL				DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL
	CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO				CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO
	MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO: BARBERENA - EL MOLINO - SAN CRISTOBAL FRONTERA Y ACCESO EL MOLINO - VALLE NUEVO (REHABILITACION)				MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO: BARBERENA - EL MOLINO - SAN CRISTOBAL FRONTERA Y ACCESO EL MOLINO - VALLE NUEVO (REHABILITACION)
	Meta Programada:				Meta Programada:
	5.23				4.39
116535	Fuente de Financiamiento:				Fuente de Financiamiento:
	Ingresos Corrientes (11-0000-0000)	Q 5,887,337.00			Ingresos Corrientes (11-0000-0000)
	Ingresos Corrientes (11-0000-0000)	Q 40,000,000.00	Q 17,017,124.00		Ingresos Corrientes (11-0000-0000)
	Colocaciones Internas (41-1204-0075)	Q 65,000,000.00			Colocaciones Internas (41-1204-0075)
	Colocaciones Internas (41-1204-0075)	Q 843,875.00	Q 843,875.00		Colocaciones Internas (41-1204-0075)
116547	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL				DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL
	CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO				CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO
	MEJORAMIENTO CARRETERA RN 12 SUR, TRAMO: SAN MARCOS - GUATIVIL - EL QUETZAL - SINTANA				MEJORAMIENTO CARRETERA RN 12 SUR, TRAMO: SAN MARCOS - GUATIVIL - EL QUETZAL - SINTANA
	Meta Programada:				Meta Programada:
	11.49				10.56
116547	Fuente de Financiamiento:				Fuente de Financiamiento:
	Prestamos Externos (52-0402-0135)	Q 4,000,000.00			Prestamos Externos (52-0402-0135)
	Colocaciones Internas (41-1204-0075)	Q 6,000,000.00	Q 3,723,229.00		Colocaciones Internas (41-1204-0075)
	Prestamos Externos (52-0402-0135)	Q 26,000,000.00			Prestamos Externos (52-0402-0135)
	Ingresos Corrientes (11-0000-0000)	Q 14,793,167.00			Ingresos Corrientes (11-0000-0000)
130705	Colocaciones Internas (41-1204-0075)	Q 47,534,958.00	Q 4,208,940.00		Colocaciones Internas (41-1204-0075)
	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL				DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL
	CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO				CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO
	MEJORAMIENTO CARRETERA RD CHM-4, TRAMO: TECTPAN GUATEMALA - PATZUN				MEJORAMIENTO CARRETERA RD CHM-4, TRAMO: TECTPAN GUATEMALA - PATZUN
	Meta Programada:				Meta Programada:
130705	10.65				5.92
	Fuente de Financiamiento:				Fuente de Financiamiento:
	Colocaciones Internas (41-1204-0075)	Q 4,000,000.00	Q 4,000,000.00		Colocaciones Internas (41-1204-0075)
	Colocaciones Internas (41-1204-0075)	Q 36,000,000.00	Q 36,000,000.00		Colocaciones Internas (41-1204-0075)
	Prestamos Externos (52-0402-0135)	Q 4,000,000.00			Prestamos Externos (52-0402-0135)
130705	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL				DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL
	CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO				CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO
	CONSTRUCCION CARRETERA LIBRAMIENTO CABECERA DEPARTAMENTAL DE CHIMALTENANGO, RUTA CA-1 OCCIDENTE, TRAMO: KM 48 CA-01 OCC. (SAN MIGUEL MORAZAN) - KM 62 CA-01 OCC.				CONSTRUCCION CARRETERA LIBRAMIENTO CABECERA DEPARTAMENTAL DE CHIMALTENANGO, RUTA CA-1 OCCIDENTE, TRAMO: KM 48 CA-01 OCC. (SAN MIGUEL MORAZAN) - KM 62 CA-01 OCC.
	Meta Programada:				Meta Programada:
	0.02				0.02
130705	Fuente de Financiamiento:				Fuente de Financiamiento:
	Colocaciones Internas (41-1204-0075)	Q 519,987.00	Q 519,987.00		Colocaciones Internas (41-1204-0075)
130705					
130705					
130705					
130705					
130705					
130705					
130705					
130705					
130705					
130705					
130705					
130705					
130705					
130705					
130705					
130705					
130705					
130705					
130705					
130705					
130705					
130705					
130705					
130705					
130705					
130705					
130705					
130705					
130705					
130705					
130705					
130705					
130705					
130705					
130705					
130705					
130705					
130705					
130705					
130705					
130705					
130705					
130705					
130705					
130705					
130705					
130705					
130705					
130705					
130705					
130705					



SITUACIÓN ACTUAL				Modificación Presupuestaria		SITUACIÓN PROPUESTA	
No. Sñip	Concepto	Valor Q.	Variación		No. Sñip	Concepto	Valor Q.
			Debito	Credito			
189312	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO MEJORAMIENTO CARRETERA RD SCH 7, TRAMO I: KM 169+018 CA-2 OCC.(CUYOTENANGO) - KM 196+000 (SAN JOSE LA MAQUINA), LONGITUD APROXIMADA 27.0 KMS Meta Programada: 3.80 Fuente de Financiamiento: Ingresos Corrientes (11-0000-0000) Colocaciones Internas (41-1204-0075) Colocaciones Internas (41-1204-0075)	Q 1,275,689.00 Q 2,211,251.00 Q 17,539,846.00	Q 2,211,251.00 Q 17,539,846.00		189312	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO MEJORAMIENTO CARRETERA RD SCH 7, TRAMO I: KM 169+018 CA-2 OCC.(CUYOTENANGO) - KM 196+000 (SAN JOSE LA MAQUINA), LONGITUD APROXIMADA 27.0 KMS Meta Programada: 0.98 Fuente de Financiamiento: Ingresos Corrientes (11-0000-0000) Colocaciones Internas (41-1204-0075) Colocaciones Internas (41-1204-0075)	Q 1,275,689.00 Q - Q -
189454	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO REPOSICION CARRETERA RD GUA-10 TRAMO: CA-1 OR. (KM 25+610) - SANTA ELENA BARILLAS, GUATEMALA Meta Programada: 0.71 Fuente de Financiamiento: Colocaciones Internas (41-1204-0075) Colocaciones Internas (41-1204-0075)	Q 318,911.00 Q 1,665,443.00			189454	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO REPOSICION CARRETERA RD GUA-10 TRAMO: CA-1 OR. (KM 25+610) - SANTA ELENA BARILLAS, GUATEMALA Meta Programada: 0.11 Fuente de Financiamiento: Colocaciones Internas (41-1204-0075) Colocaciones Internas (41-1204-0075)	Q 318,911.00 Q -
189481	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA DEPARTAMENTAL JUTIAPA 43TRAMO: BIFURCACION CA-02 ORIENTE - ALDEA PEDRO DE ALVARADO - LA BARRONA Meta Programada: 0.27 Fuente de Financiamiento: Colocaciones Internas (41-1204-0075) Colocaciones Internas (41-1204-0075)	Q 707,971.00 Q 1,000,000.00	Q 4,471,600.00		189481	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA DEPARTAMENTAL JUTIAPA 43TRAMO: BIFURCACION CA-02 ORIENTE - ALDEA PEDRO DE ALVARADO - LA BARRONA Meta Programada: 0.98 Fuente de Financiamiento: Colocaciones Internas (41-1204-0075) Colocaciones Internas (41-1204-0075)	Q 6,179,571.00 Q 5,179,571.00 Q 1,000,000.00
190098	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO CONSTRUCCION PASO A DESNIVEL RUTA CA - 01 OCCIDENTE CUATRO CAMINOS, TOTONICAPAN Meta Programada: 32.43 Fuente de Financiamiento: Colocaciones Internas (41-1204-0075) Colocaciones Internas (41-1204-0075)	Q 921,588.00 Q 29,078,382.00	Q 8,068,613.00		190098	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO CONSTRUCCION PASO A DESNIVEL RUTA CA - 01 OCCIDENTE CUATRO CAMINOS, TOTONICAPAN Meta Programada: 41.15 Fuente de Financiamiento: Colocaciones Internas (41-1204-0075) Colocaciones Internas (41-1204-0075)	Q 38,068,583.00 Q 921,588.00 Q 37,146,995.00

DIVISION DE PLANIFICACION
 COORDINADOR EJECUTIVO
 29,078,392.00
 921,588.00
 0

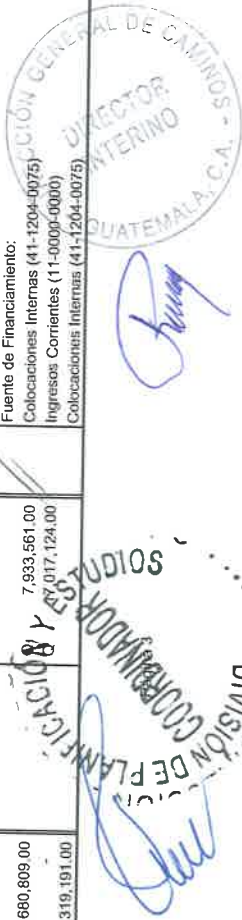




MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS
MATRIZ REPROGRAMACION DEL PROGRAMA DE INVERSION DE OBRA FISICA Y FINANCIERA
EJERCICIO FISCAL 2021



SITUACIÓN ACTUAL				SITUACIÓN PROPUESTA			
No. Slnp	Concepto	Valor Q.	Modificación Presupuestaria		No. Slnp	Concepto	Valor Q.
			Dabito	Crédito			
190116	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO: ALDEA CHINCHILA - SAN LUIS, PETEN Meta Programada: 0.00 Fuente de Financiamiento: Colocaciones Internas (41-1204-0075)	Q		Q 1,026,524.00	190116	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO: ALDEA CHINCHILA - SAN LUIS, PETEN Meta Programada: 0.23 Fuente de Financiamiento: Colocaciones Internas (41-1204-0075)	Q 1,026,524.00
190120	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO CONSTRUCCION CARRETERA TRAMO: SANTA CRUZ BARILLAS - RIO ESPIRITU Meta Programada: 0.17 Fuente de Financiamiento: Colocaciones Internas (41-1204-0075)	Q		Q 1,485,862.00	190120	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO CONSTRUCCION CARRETERA TRAMO: SANTA CRUZ BARILLAS - RIO ESPIRITU Meta Programada: 0.37 Fuente de Financiamiento: Colocaciones Internas (41-1204-0075)	Q 2,720,179.00
207018	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO CONSTRUCCION CAMINO RURAL ALDEA AGUA BLANCA - ALDEA LA CAMPANA, USPANTAN, QUICHE Meta Programada: 0.92 Fuente de Financiamiento: Colocaciones Internas (41-1204-0075)	Q		Q 10,050,046.00	207018	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO CONSTRUCCION CAMINO RURAL ALDEA AGUA BLANCA - ALDEA LA CAMPANA, USPANTAN, QUICHE Meta Programada: 1.60 Fuente de Financiamiento: Colocaciones Internas (41-1204-0075)	Q 17,434,026.00
209134	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO CONSTRUCCION PASO A DESNIVEL CA-09 NORTE KM 18+000 ACCESO A PALENCIA, GUATEMALA Meta Programada: 123.29 Fuente de Financiamiento: Colocaciones Internas (41-1204-0075)	Q		Q 20,000,000.00	209134	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO CONSTRUCCION PASO A DESNIVEL CA-09 NORTE KM 18+000 ACCESO A PALENCIA, GUATEMALA Meta Programada: 0.00 Fuente de Financiamiento: Colocaciones Internas (41-1204-0075)	Q
209677	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO REPOSICION CARRETERA CA-01 OCC. TRAMO: CUATRO CAMINOS (KM 188+600) - POLOGUA (KM 205+000), TOTONICAPAN Meta Programada: 9.30 Fuente de Financiamiento: Colocaciones Internas (41-1204-0075)	Q		Q 27,660,809.00	209677	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO REPOSICION CARRETERA CA-01 OCC. TRAMO: CUATRO CAMINOS (KM 188+600) - POLOGUA (KM 205+000), TOTONICAPAN Meta Programada: 17.03 Fuente de Financiamiento: Colocaciones Internas (41-1204-0075)	Q 54,950,685.00
	Ingresos Corrientes (11-0000-0000)	Q		Q 7,933,561.00		Ingresos Corrientes (11-0000-0000)	Q 35,614,370.00
	Colocaciones Internas (41-1204-0075)	Q		Q 2,319,191.00		Colocaciones Internas (41-1204-0075)	Q 17,017,124.00
		Q					Q 2,319,191.00



SITUACIÓN ACTUAL				Modificación Presupuestaria				SITUACIÓN PROPUESTA			
No. Slnp	Concepto	Valor Q.		Debito	Variación	Credito	No. Slnp	Concepto	Valor Q.		
210761	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CR-SOL-03 TRAMO: ALDEA LOS ENCUENTROS - ALDEA PIXABAJ, MUNICIPIO DE SOLOLA, SOLOLA Meta Programada: 2.08 Fuente de Financiamiento: Colocaciones Internas (41-1204-0075) Colocaciones Internas (41-1204-0075)	Q 1,000,000.00 Q 10,649,954.00					210761	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CR-SOL-03 TRAMO: ALDEA LOS ENCUENTROS - ALDEA PIXABAJ, MUNICIPIO DE SOLOLA, SOLOLA Meta Programada: 3.84 Fuente de Financiamiento: Colocaciones Internas (41-1204-0075) Colocaciones Internas (41-1204-0075)	Q 21,502,319.00	Q	
										Q	
										Q	
										Q	
211604	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO MEJORAMIENTO CARRETERA RN-18, TRAMO: LA CUMBRE - SAN LUIS JILOTEPEQUE, JALAPA Meta Programada: 4.38 Fuente de Financiamiento: Prestamos Externos (52-0402-0128) Colocaciones Internas (41-1204-0075) Colocaciones Internas (41-1204-0075) Prestamos Externos (52-0402-0128) Ingresos Corrientes (11-0000-0000)	Q 500,000.00 Q 356,281.00 Q 13,000,000.00 Q 10,500,000.00 Q 3,006,777.00	Q	13,000,000.00			211604	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO MEJORAMIENTO CARRETERA RN-18, TRAMO: LA CUMBRE - SAN LUIS JILOTEPEQUE, JALAPA Meta Programada: 2.30 Fuente de Financiamiento: Prestamos Externos (52-0402-0128) Colocaciones Internas (41-1204-0075) Colocaciones Internas (41-1204-0075) Prestamos Externos (52-0402-0128) Ingresos Corrientes (11-0000-0000)	Q 14,363,058.00	Q	
										Q	
										Q	
										Q	
211714	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO: RD-ESC-01 PALIN, ESCUINTLA - SANTA MARIA DE JESUS, SACATEPEQUEZ Meta Programada: 4.56 Fuente de Financiamiento: Colocaciones Internas (41-1204-0075) Colocaciones Internas (41-1204-0075)	Q 24,142,839.00 Q 375,922.00	Q		Q 8,754,355.00		211714	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO: RD-ESC-01 PALIN, ESCUINTLA - SANTA MARIA DE JESUS, SACATEPEQUEZ Meta Programada: 6.19 Fuente de Financiamiento: Colocaciones Internas (41-1204-0075) Colocaciones Internas (41-1204-0075)	Q 33,273,116.00	Q	
										Q	
										Q	
										Q	
214031	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO CONSTRUCCION PASO A DESNIVEL DE LA RUTA CA-01 OCCIDENTE EST. 33+500 RETORNO A SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ Meta Programada: 100.01 Fuente de Financiamiento: Colocaciones Internas (41-1204-0075) Colocaciones Internas (41-1204-0075)	Q 1,000,000.00 Q 5,023,738.00	Q	1,000,000.00 5,023,738.00			214031	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO CONSTRUCCION PASO A DESNIVEL DE LA RUTA CA-01 OCCIDENTE EST. 33+500 RETORNO A SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ Meta Programada: 0.00 Fuente de Financiamiento: Colocaciones Internas (41-1204-0075) Colocaciones Internas (41-1204-0075)	Q 32,897,194.00 Q 375,922.00	Q	
										Q	
										Q	
										Q	

COORDINADOR
DIVISION DE PLANIFICACION Y ESTUDIOS
Página 4

004-0075)
004-0075)

Shirley

SITUACIÓN ACTUAL				Modificación Presupuestaria			SITUACIÓN PROPUESTA		
No. Snp	Concepto	Valor Q.		Debito	Variación	Credito	No. Snp	Concepto	Valor Q.
221965	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO MEJORAMIENTO CARRETERA RD-SOL-02 TRAMO: BIFURCACION CA-01 OCC. (KM 162+900) - SANTA CATARINA IXTAHUACAN, SOLOLA Meta Programada: 9.95 Fuente de Financiamiento: Colocaciones Internas (41-1204-0075) Prestamos Externos (52-0402-0128) Colocaciones Internas (41-1204-0075) Prestamos Externos (52-0402-0128)	Q 46,016,594.00 Q 157,867.00 Q 3,842,132.00 Q 1,420,805.00		Q 9,148,843.00			221965	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO MEJORAMIENTO CARRETERA RD-SOL-02 TRAMO: BIFURCACION CA-01 OCC. (KM 162+900) - SANTA CATARINA IXTAHUACAN, SOLOLA Meta Programada: 11.72 Fuente de Financiamiento: Colocaciones Internas (41-1204-0075) Prestamos Externos (52-0402-0128) Colocaciones Internas (41-1204-0075) Prestamos Externos (52-0402-0128)	Q 60,586,241.00
224119	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA RD-PET-02, TRAMO: SAN JOSE - BIFURCACION RD-PET-03, EL REMATE, PETEN Meta Programada: 5.04 Fuente de Financiamiento: Colocaciones Internas (41-1204-0075) Colocaciones Internas (41-1204-0075)	Q 38,500,000.00 Q 1,500,000.00		Q 26,413,708.00			224119	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA RD-PET-02, TRAMO: SAN JOSE - BIFURCACION RD-PET-03, EL REMATE, PETEN Meta Programada: 2.03 Fuente de Financiamiento: Colocaciones Internas (41-1204-0075) Colocaciones Internas (41-1204-0075)	Q 13,586,292.00
224311	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CR-CHM-39, TRAMO: TEPICAN - SAN MARTIN JILOTEPEQUE, CHIMALTENANGO Meta Programada: 4.68 Fuente de Financiamiento: Colocaciones Internas (41-1204-0075) Colocaciones Internas (41-1204-0075)	Q 411,783.00 Q 35,588,217.00		Q 28,389,924.00			224311	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CR-CHM-39, TRAMO: TEPICAN - SAN MARTIN JILOTEPEQUE, CHIMALTENANGO Meta Programada: 0.99 Fuente de Financiamiento: Colocaciones Internas (41-1204-0075) Colocaciones Internas (41-1204-0075)	Q 7,610,076.00
227175	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO REPOSICION CARRETERA RD-GUA-05 Y RD-QUI-02, TRAMO: BIF. MIXCO VIEJO, SAN MARTIN JILOTEPEQUE, GUATEMALA - PACHALUM, QUICHE Meta Programada: 3.17 Fuente de Financiamiento: Prestamos Externos (52-0402-0128) Prestamos Externos (52-0402-0128) Colocaciones Internas (41-1204-0075) Colocaciones Internas (41-1204-0075)	Q 6,300,000.00 Q 700,000.00 Q 9,622,657.00 Q 1,265,012.00		Q 4,000,000.00			227175	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO REPOSICION CARRETERA RD-GUA-05 Y RD-QUI-02, TRAMO: BIF. MIXCO VIEJO, SAN MARTIN JILOTEPEQUE, GUATEMALA - PACHALUM, QUICHE Meta Programada: 3.88 Fuente de Financiamiento: Prestamos Externos (52-0402-0128) Prestamos Externos (52-0402-0128) Colocaciones Internas (41-1204-0075) Colocaciones Internas (41-1204-0075)	Q 21,887,669.00

DIVISION DE PLANIFICACION Y ESTUDIOS
 COORDINADOR
 Pagina 5

17-1204-00759



MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS
MATRIZ REPROGRAMACION DEL PROGRAMA DE INVERSION DE OBRA FISICA Y FINANCIERA
EJERCICIO FISCAL 2021

GOBIERNO DE GUATEMALA
MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

SITUACIÓN ACTUAL			Modificación Presupuestaria			SITUACIÓN PROPUESTA	
No. Solicitud	Concepto	Valor Q.	Debito	Variación	Credito	No. Solicitud	Concepto
227919	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO REPOSICION CARRETERA RUTA RD-JUT-17, TRAMO: BIFURCACION CA-02-ORIENTE - PASACO, JUTIAPA Meta Programada: 2.05 Fuente de Financiamiento: Colocaciones Internas (41-1204-0075)	Q 8,234,583.00 Q 750,000.00		Q	2,163,989.00	227919	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO REPOSICION CARRETERA RUTA RD-JUT-17, TRAMO: BIFURCACION CA-02-ORIENTE - PASACO, JUTIAPA Meta Programada: 2.54 Fuente de Financiamiento: Colocaciones Internas (41-1204-0075)
227920	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO MEJORAMIENTO CARRETERA RD-SM-16 TRAMO: SIPACAPA, SAN MARCOS - HORNO DE CAL, HUEHUETENANGO Meta Programada: 0.29 Fuente de Financiamiento: Colocaciones Internas (41-1204-0075)	Q 1,428,246.00		Q		227920	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO MEJORAMIENTO CARRETERA RD-SM-16 TRAMO: SIPACAPA, SAN MARCOS - HORNO DE CAL, HUEHUETENANGO Meta Programada: 5.58 Fuente de Financiamiento: Colocaciones Internas (41-1204-0075)
228201	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO REPOSICION CARRETERA RUTA RN-09 NORTE, TRAMO: OLINTEPEQUE - SAN CARLOS SJA, QUETZAL TENANGO Meta Programada: 0.00 Fuente de Financiamiento: Colocaciones Internas (41-1204-0075)	Q		Q	300,000.00	228201	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO REPOSICION CARRETERA RUTA RN-09 NORTE, TRAMO: OLINTEPEQUE - SAN CARLOS SJA, QUETZAL TENANGO Meta Programada: 0.09 Fuente de Financiamiento: Colocaciones Internas (41-1204-0075)
228249	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CR-REU-01, TRAMO: BIFURCACION RN-09 SUR - NUEVA CAJOLA, RETALHULEU Meta Programada: 3.09 Fuente de Financiamiento: Colocaciones Internas (41-1204-0075)	Q 750,000.00 Q 21,750,000.00		Q	11,153,579.00	228249	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CR-REU-01, TRAMO: BIFURCACION RN-09 SUR - NUEVA CAJOLA, RETALHULEU Meta Programada: 4.62 Fuente de Financiamiento: Colocaciones Internas (41-1204-0075)
228343	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO REPOSICION CARRETERA RUTA RN-05, TRAMO: BIFURCACION CR-AV-07 - BIFURCACION RD-AV-06, PAJAL, ALTA VERAPAZ Meta Programada: 0.00 Fuente de Financiamiento: Colocaciones Internas (41-1204-0075)	Q		Q	164,358.00	228343	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO REPOSICION CARRETERA RUTA RN-05, TRAMO: BIFURCACION CR-AV-07 - BIFURCACION RD-AV-06, PAJAL, ALTA VERAPAZ Meta Programada: 0.05 Fuente de Financiamiento: Colocaciones Internas (41-1204-0075)
						Q	164,358.00

COORDINADOR DE PLANIFICACION Y ESTUDIOS
Pág. 6
DIRECTOR GENERAL DE CAMINOS
INTERINO
GUATEMALA, C.A.

COORDINADOR
DIVISION DE PLANIFICACION Y ESTUDIOS



SITUACIÓN ACTUAL			Modificación Presupuestaria		SITUACIÓN PROPUESTA		
No. Snp	Concepto	Valor Q.	Variación		No. Snp	Concepto	Valor Q.
			Debito	Crédito			
261860	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO REPOSICION CARRETERA RUTA RD-QUE-24, TRAMO: NUEVO CHUATUJ - ALDEA LOS ENCUNTROS, COATEPEQUE, QUETZALTENANGO Meta Programada: 7.11 Fuente de Financiamiento: Colocaciones Internas (41-1204-0075) Colocaciones Internas (41-1204-0075)	Q 21,997,506.00 Q 1,000,000.00		Q 27,283,469.00	261860	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO REPOSICION CARRETERA RUTA RD-QUE-24, TRAMO: NUEVO CHUATUJ - ALDEA LOS ENCUNTROS, COATEPEQUE, QUETZALTENANGO Meta Programada: 15.55 Fuente de Financiamiento: Colocaciones Internas (41-1204-0075) Colocaciones Internas (41-1204-0075)	Q 50,280,975.00
	TOTAL CREDITO		Q 182,557,065.00	Q 182,557,065.00			Q 49,280,975.00 1,000,000.00

Lic. Delfino F. Mendez
COORDINADOR DIVISION DE PLANIFICACION Y ESTUDIOS
DIRECCION GENERAL DE CAMINOS

Inge. José Rolando Fuentes Handal
DIRECTOR GENERAL DE CAMINOS

COMPROBANTE DE MODIFICACIÓN FÍSICA CO2F

Institución :	13000	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	Fecha elaboración	No. COMPROBANTE
Unid. Ejec.:		DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS	07/05/2021	5296

Tipo Documento Respado	Clase Documento	No. Doc. Respado	Fecha Respado	Clase de Modificación
RESOLUCIONES	RESOLUCIONES DEL DESPACHO	DPE-029-2021-MF	07/05/2021	REPROGRAMACIÓN

METAS DISMINUIDAS

SNIP	Descripción de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
Producto Final : CONSTRUCCIÓN DE CARRETERAS PRIMARIAS		.02	.02	.00	
Estructura : 11-1-1					
130705	CONSTRUCCIÓN CARRETERA LIBRAMIENTO CABECERA DEPARTAMENTAL DE CHIMALTENANGO, RUTA CA-1 OCCIDENTE, TRAMO: KM 48 CA-01 OCC. (SAN MIGUEL MORAZAN) - KM 62 CA-01 OCC.	.02	.02	.00	Kilometro
Producto Final : CONSTRUCCIÓN DE DISTRIBUIDORES DE TRÁNSITO		223.30	223.30	.00	
Estructura : 11-1-1					
214031	CONSTRUCCIÓN PASO A DESNIVEL DE LA RUTA CA-01 OCCIDENTE EST. 33+500 RETORNO A SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ	100.01	100.01	.00	Metro
209134	CONSTRUCCIÓN PASO A DESNIVEL CA-09 NORTE KM 18+000 ACCESO A PALENCIA, GUATEMALA.	123.29	123.29	.00	Metro
Producto Final : MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS		11.49	.93	10.56	
Estructura : 11-1-1					
116535	MEJORAMIENTO CARRETERA RN 12 SUR, TRAMO: SAN MARCOS - GUATIVIL - EL QUETZAL - SINTANA	11.49	.93	10.56	Documento
Producto Final : MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS		9.61	2.92	6.69	
Estructura : 11-1-1					
11604	MEJORAMIENTO CARRETERA RN-18, TRAMO: LA CUMBRE - SAN LUIS JILOTEPEQUE, JALAPA	4.38	2.08	2.30	Kilometro
66189	MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO: BARBERENA - EL MOLINO - SAN CRISTOBAL FRONTERA Y ACCESO EL MOLINO - VALLE NUEVO (REHABILITACION)	5.23	.84	4.39	Kilometro
Producto Final : REPOSICIÓN DE CARRETERAS SECUNDARIAS		.71	.60	.11	
Estructura : 11-1-2					
189454	REPOSICIÓN CARRETERA RD GUA-10 TRAMO: CA-1 OR. (KM 25+010) - SANTA ELENA BARILLAS, GUATEMALA	.71	.60	.11	Kilometro
Producto Final : MEJORAMIENTO DE CARRETERAS SECUNDARIAS		10.65	4.73	5.92	
Estructura : 11-1-2					
116547	MEJORAMIENTO CARRETERA RD CHM-4, TRAMO: TEPAN GUATEMALA - PATZUN	10.65	4.73	5.92	Documento
Producto Final : MEJORAMIENTO DE CARRETERAS SECUNDARIAS		8.84	5.83	3.01	
Estructura : 11-1-2					
189312	MEJORAMIENTO CARRETERA RD SCH-7, TRAMO I: KM 169+018 CA-2 OCC.(CIVUTENANGO) - KM 196+000 (SAN JOSE LA MAGUINA), LONGITUD APROXIMADA 27.0 KMS	3.80	2.82	.98	Kilometro
224119	MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA RD-PET-02, TRAMO: SAN JOSE - BIFURCACIÓN RD-PET-03, EL REMATE, PETÉN	5.04	3.01	2.03	Kilometro
Producto Final : MEJORAMIENTO DE CAMINOS RURALES		4.68	3.69	.99	
Estructura : 11-2-1					
224311	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CR-CHM-39, TRAMO: TEPAN - SAN MARTIN JILOTEPEQUE, CHIMALTENANGO	4.68	3.69	.99	Kilometro

METAS INCREMENTADAS

SNIP	Descripción de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
Producto Final : CONSTRUCCIÓN DE CARRETERAS PRIMARIAS		.17	.20	.37	
Estructura : 11-1-1					
190120	CONSTRUCCIÓN CARRETERA TRAMO: SANTA CRUZ BARILLAS - RIO ESPIRITU	.17	.20	.37	Kilometro
Producto Final : CONSTRUCCIÓN DE DISTRIBUIDORES DE TRÁNSITO		32.43	8.72	41.15	
Estructura : 11-1-1					
190898	CONSTRUCCIÓN PASO A DESNIVEL RUTA CA-01 OCCIDENTE CUATRO CAMINOS, TOTONICAPAN	32.43	8.72	41.15	Metro
Producto Final : REPOSICIÓN DE CARRETERAS PRIMARIAS		20.46	13.87	34.33	
Estructura : 11-1-1					
245546	REPOSICIÓN CARRETERA RUTA RN-09 NORTE TRAMO SAN PEDRO SOLOMA - ALDEA PET SANTA EULALIA HUEHUETENANGO	3.47	1.53	5.00	Kilometro
245049	REPOSICIÓN CARRETERA RUTA CA-02-OCC. TRAMO: KM 81+350 ENTRADA AL PUENTE - KM 95+000, ESCUINTLA	.00	.05	.05	Kilometro
228343	REPOSICIÓN CARRETERA RUTA RN-05, TRAMO: BIFURCACIÓN CR-AV-07 - BIFURCACIÓN RD-AV-06, PAJAL ALTA VERAPAZ	.00	.05	.05	Kilometro
257654	REPOSICIÓN CARRETERA CA-01 OCCIDENTE, TRAMO: BIF. RN-10, SAN LUCAS SACATEPEQUEZ, SACATEPEQUEZ RD-SAC-15, SUMPANGO, SACATEPEQUEZ	3.23	1.72	4.95	Kilometro
228201	REPOSICIÓN CARRETERA RUTA RN-09 NORTE, TRAMO: OLINTEPEQUE - SAN CARLOS SJA, QUETZALTENANGO	9.30	7.73	17.03	Kilometro
209677	REPOSICIÓN CARRETERA CA-01 OCC. TRAMO: CUATRO CAMINOS (KM 188+500) - POLOGUA (KM 205+500), TOTONICAPAN	12.33	9.64	21.97	Kilometro
Producto Final : REPOSICIÓN DE CARRETERAS SECUNDARIAS					

COMPROBANTE DE MODIFICACIÓN FÍSICA CO2F

Estructura : 11-1-2

227175	REPOSICIÓN CARRETERA RD-GUA-05 Y RD-GUI-02, TRAMO: BIF. MIXCO VIEJO, SAN MARTÍN JILOTEPEQUE, GUATEMALA - PACHALUM, QUICHÉ	3.17	.71	3.88	Kilometro
227919	REPOSICIÓN CARRETERA RUTA RD-JUT-17, TRAMO: BIFURCACIÓN CA-02-ORIENTE - PASACO, JUTIAPA	2.05	.49	2.54	Kilometro
261860	REPOSICIÓN CARRETERA RUTA RD-QUE-24, TRAMO: NUEVO CHUATU - ALDEA LOS ENCUENTROS, COATEPEQUE, QUETZALTENANGO	7.11	8.44	15.55	Kilometro
Producto Final : MEJORAMIENTO DE CARRETERAS SECUNDARIAS		15.15	10.42	25.57	

Estructura : 11-1-2

211714	MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO: RD-ESC-01 PALIN, ESCUINTLA - SANTA MARIA DE JESUS, SACATEPEQUEZ	4.56	1.63	6.19	Kilometro
245060	MEJORAMIENTO CARRETERA RD-HUE-14, TRAMO: BIF. CA-1 OCC. EL BOQUERON - LA GARITA, SAN PEDRO NECTA, HUEHUETENANGO	.08	.79	.87	Kilometro
189481	MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA DEPARTAMENTAL JUTIAPA 43 TRAMO: BIFURCACIÓN CA-02-ORIENTE - ALDEA PEDRO DE ALVARADO - LA BARRONA	.27	.71	.98	Kilometro
221965	MEJORAMIENTO CARRETERA RD-SOL-02 TRAMO: BIFURCACIÓN CA-01 OCC. (KM 162+900) - SANTA CATARINA, XITAHUACÁN, SOLOLA	9.95	1.77	11.72	Kilometro
190116	MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO: ALDEA CHINCHILA - SAN LUIS, PETEN	.00	.23	.23	Kilometro
227920	MEJORAMIENTO CARRETERA RD-SM-16 TRAMO: SIPACAPA, SAN MARCOS - HORNO DE CAL, HUEHUETENANGO	.29	5.29	5.58	Kilometro
Producto Final : MEJORAMIENTO DE CAMINOS RURALES		5.17	3.29	8.46	

Estructura : 11-2-1

228249	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CR-REV-01, TRAMO: BIFURCACIÓN RN-09 SUR - NUEVA CAJOLÁ, RETALHULEU	3.09	1.53	4.62	Kilometro
210761	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CR-SOL-03 TRAMO: ALDEA LOS ENCUENTROS - ALDEA PIXABAJ, MUNICIPIO DE SOLOLA, SOLOLA	2.08	1.76	3.84	Kilometro
Producto Final : CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS RURALES		.92	.68	1.60	

Estructura : 11-2-1

207018	CONSTRUCCIÓN CAMINO RURAL ALDEA AGUA BLANCA - ALDEA LA CAMPANA, USPANTAN, QUICHÉ	.92	.68	1.60	Kilometro
--------	--	-----	-----	------	-----------



COMPROBANTE DE MODIFICACIÓN FÍSICA CO2F

DESCRIPCIÓN :

Modificación de Metas Físicas Según Transferencia de Q182,557,065.00

DISPONGASE LA EMISIÓN DE ESTA OPERACIÓN:

ENVIADA

Lic. Delfino F. Mendoza C.
COORDINADOR DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ESTUDIOS
DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS

Inge. José Rolando Fuentes Handal
Director a.i.
Dirección General de Caminos



SISTEMA DE GESTION
00814904 - Listado General de Reprogramación de SNIP
Expresado en Quetzales
Filtros: Doc. Respaldo = RESOL/DGC-065-2021

PAGINA : 1 de 8
FECHA : 7/05/2021
HORA : 8:06.59
R00814904.RPT

Ejercicio: 2021
Entidad: DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
Unidad Administrativa: COMPRAS DGC

SNIP	No.	FECHA	DESCRIPCION	ESTADO										MONTO	NO RESPALDO	FECHA		
				AUTORIZADO														
				PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD	
66159	4	06/05/2021	EPROGRAMACION DE SNIP	11	01	001	000	003	0699	331	29	0101	0010			0.00	0.00	0.00
	11	01	001	000	003	0699	188	21	0000	0000					0.00	0.00	0.00	
	11	01	001	000	003	0699	331	52	0402	0108					0.00	0.00	0.00	
	11	01	001	000	003	0699	188	11	0000	0000					5,887,337.00	0.00	5,887,337.00	
	11	01	001	000	003	0699	188	52	0402	0128					0.00	0.00	0.00	
	11	01	001	000	003	0699	331	11	0000	0000					40,000,000.00	-17,017,124.00	22,982,876.00	
	11	01	001	000	003	0699	331	41	1204	0075					65,000,000.00	0.00	65,000,000.00	
	11	01	001	000	003	0699	331	52	0402	0128					0.00	0.00	0.00	
	11	01	001	000	003	0699	188	41	1204	0075					843,875.00	-843,875.00	0.00	
	11	01	001	000	003	0699	188	52	0402	0108					0.00	0.00	0.00	
116535	8	06/05/2021	REPROGRAMACION DE SNIP	Total										111,731,212.00	-17,860,999.00	93,870,213.00		
	AUTORIZADO																	
	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD				
	11	01	001	000	003	1299	188	52	0402	0135		4,000,000.00	0.00	4,000,000.00				
	11	01	001	000	003	1299	188	41	1204	0075		6,000,000.00	-3,723,229.00	2,276,771.00				
	11	01	001	000	003	1299	331	41	1204	0074		0.00	0.00	0.00				
	11	01	001	000	003	1299	331	52	0402	0135		26,000,000.00	0.00	26,000,000.00				
	11	01	001	000	003	1299	331	11	0000	0000		14,793,167.00	0.00	14,793,167.00				
	11	01	001	000	003	1299	331	41	1204	0075		47,534,958.00	-4,208,940.00	43,326,018.00				
Total 111,731,212.00 -17,860,999.00 93,870,213.00																		
116547	3	06/05/2021	REPROGRAMACION DE SNIP	Total										50,000,000.00	-7,932,169.00	90,395,956.00		
	AUTORIZADO																	
	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD				
	11	01	001	000	003	1299	188	52	0402	0135		4,000,000.00	0.00	4,000,000.00				
	11	01	001	000	003	1299	188	41	1204	0075		6,000,000.00	-3,723,229.00	2,276,771.00				
	11	01	001	000	003	1299	331	41	1204	0074		0.00	0.00	0.00				
	11	01	001	000	003	1299	331	52	0402	0135		26,000,000.00	0.00	26,000,000.00				
	11	01	001	000	003	1299	331	11	0000	0000		14,793,167.00	0.00	14,793,167.00				
	11	01	001	000	003	1299	331	41	1204	0075		47,534,958.00	-4,208,940.00	43,326,018.00				
Total 50,000,000.00 -7,932,169.00 90,395,956.00																		

COORDINADOR GENERAL DE CAMINOS
INTERINO
GUATEMALA, C.A.
AUTORIZADO
DIVISION DE PLANIFICACION
AUTORIZADO

SISTEMA DE GESTION
00814904 - Listado General de Reprogramación de SNIP
Expresado en Quetzales

Filtros: Doc. Respaldo = RESOL/DGC-065-2021

PAGINA : 2 de 8
FECHA : 7/05/2021
HORA : 8:06.59
R00814904.RPT

Ejercicio: 2021

Entidad: DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
Unidad Administrativa: COMPRAS DGC

SNIP	No.	FECHA	DESCRIPCION	ESTADO										MONTO	NO RESPALDO	FECHA RESPALDO	
				PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD
130705	4	06/05/2021	REPROGRAMACION DE SNIP	11	01	002	000	003	0499	188	41	1204	0075		4,000,000.00	-4,000,000.00	0.00
				11	01	002	000	003	0499	331	41	1204	0075		36,000,000.00	-36,000,000.00	0.00
				11	01	002	000	003	0499	188	52	0402	0135		4,000,000.00	0.00	4,000,000.00
				11	01	002	000	003	0499	331	52	0402	0135		46,000,000.00	0.00	46,000,000.00
				Total											90,000,000.00	-40,000,000.00	50,000,000.00
189312	4	06/05/2021	REPROGRAMACION DE SNIP	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD
				11	01	001	000	001	0499	331	61	0402	0131		0.00	0.00	0.00
				11	01	001	000	001	0499	188	41	1204	0075		0.00	0.00	0.00
				11	01	001	000	001	0499	331	41	1204	0075		519,987.00	-519,987.00	0.00
				Total											519,987.00	-519,987.00	0.00
189454	3	06/05/2021	REPROGRAMACION DE SNIP	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD
				11	01	002	000	003	1099	188	11	0000	0000		1,275,689.00	0.00	1,275,689.00
				11	01	002	000	003	1099	188	41	1204	0075		2,211,251.00	-2,211,251.00	0.00
				11	01	002	000	003	1099	188	41	1204	0072		0.00	0.00	0.00
				11	01	002	000	003	1099	331	41	1204	0075		17,539,846.00	-17,539,846.00	0.00
Total											21,026,786.00	-19,751,097.00	1,275,689.00				
89454	3	06/05/2021	REPROGRAMACION DE SNIP	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD
				11	01	002	000	002	0116	188	41	1204	0075		318,911.00	0.00	318,911.00
				11	01	002	000	002	0116	331	41	1204	0075		1,665,443.00	-1,665,443.00	0.00
				Total											1,984,354.00	-1,665,443.00	318,911.00
				AUTORIZADO											318,911.00	RESOL/DGC-065-2021	06/05/2021

PAGINA : 3 de 8
FECHA : 7/05/2021
HORA : 8:06.59
R00814904.RPT

Entidad: DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
Unidad Administrativa: COMPRAS DGC

PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN
11	02	001	000	002	1415	331

SISTEMA DE GESTION

00814904 - Listado General de Reprogramación de SNIP

Expresado en Quetzales

Filtros: Doc. Respaldo = RESOL/DGC-065-2021

PAGINA : 4 de 8
FECHA : 7/05/2021
HORA : 8:06.59
R00814904.RPT

FECHA : 7/05/2021

HORA : 8:06.59

R00814904.RPT

Ejercicio: 2021

Entidad: DIRECCION GENERAL DE CAMINOS

Unidad Administrativa: COMPRAS DGC

SNIP	No.	FECHA	DESCRIPCION	ESTADO	MONTO	NO RESPALDO	FECHA RESPALDO							
209134	3	06/05/2021	REPROGRAMACION DE SNIP	AUTORIZADO	0.00	RESOL/DGC-065-2021	06/05/2021							
	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD
	11	01	001	000	001	0105	331	41	1204	0075		20,000,000.00	-20,000,000.00	0.00
	11	01	001	000	001	0105	188	41	1204	0075		1,000,000.00	-1,000,000.00	0.00
												21,000,000.00	-21,000,000.00	0.00
														Total
209677	4	06/05/2021	REPROGRAMACION DE SNIP	AUTORIZADO	54,950,685.00	RESOL/DGC-065-2021	06/05/2021							
	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD
	11	01	001	000	002	0899	331	41	1204	0075		27,680,809.00	7,933,561.00	35,614,370.00
	11	01	001	000	002	0899	331	11	0000	0000		0.00	17,017,124.00	17,017,124.00
	11	01	001	000	002	0899	188	41	1204	0075		2,319,191.00	0.00	2,319,191.00
												30,000,000.00	24,950,685.00	54,950,685.00
														Total
210761	3	06/05/2021	REPROGRAMACION DE SNIP	AUTORIZADO	21,502,319.00	RESOL/DGC-065-2021	06/05/2021							
	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD
	11	02	001	000	001	0701	188	41	1204	0075		1,000,000.00	0.00	1,000,000.00
	11	02	001	000	001	0701	331	41	1204	0075		10,649,954.00	9,852,365.00	20,502,319.00
												11,649,954.00	9,852,365.00	21,502,319.00
														Total
211604	4	06/05/2021	REPROGRAMACION DE SNIP	AUTORIZADO	14,363,058.00	RESOL/DGC-065-2021	06/05/2021							
	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD
	11	01	001	000	003	2103	188	52	0402	0128		500,000.00	0.00	500,000.00
	11	01	001	000	003	2103	188	41	1204	0075		356,281.00	0.00	356,281.00
	11	01	001	000	003	2103	331	41	1204	0075		10,500,000.00	-13,000,000.00	0.00
	11	01	001	000	003	2103	331	52	0402	0128		10,500,000.00	0.00	10,500,000.00
	11	01	001	000	003	2103	331	11	0000	0000		3,006,777.00	0.00	3,006,777.00
												30,000,000.00	-13,000,000.00	14,363,058.00

PAGINA : 5 de 8
FECHA : 7/05/2021
HORA : 8:06.59
R00814904.RPT

Ejercicio: 2021

Entidad: DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
Unidad Administrativa: COMPRAS DGC

SNIP	No.	FECHA	DESCRIPCION	ESTADO	MONTO	NO RESPALDO	FECHA							
211714	5	06/05/2021	REPROGRAMACION DE SNIP	AUTORIZADO	33,273,116.00	RESOL/DGC-065-2021	06/05/2021							
	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD
	11	01	002	000	003	3500	331	41	1204	0092		0.00	0.00	0.00
	11	01	002	000	003	3500	331	41	1204	0075		24,142,839.00	8,754,355.00	32,897,194.00
	11	01	002	000	003	3500	188	41	1204	0075		375,922.00	0.00	375,922.00
	11	01	002	000	002	3500	331	41	1204	0075		0.00	0.00	0.00
214031	5	06/05/2021	REPROGRAMACION DE SNIP	AUTORIZADO	0.00	RESOL/DGC-065-2021	06/05/2021							
	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD
	11	01	001	000	001	0307	188	41	1204	0075		1,000,000.00	-1,000,000.00	0.00
	11	01	001	000	001	0307	331	41	1204	0075		5,023,738.00	-5,023,738.00	0.00
221965	4	06/05/2021	REPROGRAMACION DE SNIP	AUTORIZADO	60,586,241.00	RESOL/DGC-065-2021	06/05/2021							
	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD
	11	01	002	000	003	0706	331	41	1204	0075		46,016,594.00	9,148,843.00	55,165,437.00
	11	01	002	000	003	0706	188	52	0402	0128		157,867.00	0.00	157,867.00
	11	01	002	000	003	0706	188	41	1204	0075		3,842,132.00	0.00	3,842,132.00
	11	01	002	000	003	0706	331	52	0402	0128		1,420,805.00	0.00	1,420,805.00
2224119	2	06/05/2021	REPROGRAMACION DE SNIP	AUTORIZADO	13,586,292.00	RESOL/DGC-065-2021	06/05/2021							
	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD
	11	01	002	000	003	1702	331	41	1204	0075		38,508,000.00	-26,413,708.00	12,086,292.00
	11	01	002	000	003	1702	188	41	1204	0075		40,000,000.00	0.00	1,500,000.00
										Total		40,000,000.00	-26,413,708.00	13,586,292.00

00814904 - Listado General de Reprogramación de SNIP

Expresado en Quetzales

Filtros: Doc. Respaldo = RESOL/DGC-065-2021

PAGINA	:	6	de 8
FECHA	:	7/05/2021	
HORA	:	8:06:59	

Ejercicio: 2021

Entidad: DIRECCION GENERAL DE CAMINOS

Unidad Administrativa: COMPRAS DGC

SNIP	No.	FECHA	DESCRIPCION	ESTADO	MONTO	NO RESPALDO	FECHA RESPALDO							
224311	3	06/05/2021	REPROGRAMACION DE SNIP	AUTORIZADO	7,610,076.00	RESOL/DGC-065-2021	06/05/2021							
	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD
	11	02	001	000	001	0499	188	41	1204	0075		411,783.00	0.00	411,783.00
	11	02	001	000	001	0499	331	41	1204	0075		35,588,217.00	-28,389,924.00	7,198,293.00
										Total		36,000,000.00	-28,389,924.00	7,610,076.00
227175	8	06/05/2021	REPROGRAMACION DE SNIP	AUTORIZADO	21,887,669.00	RESOL/DGC-065-2021	06/05/2021							
	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD
	11	01	002	000	002	3000	188	11	0000	0000		0.00	0.00	0.00
	11	01	002	000	002	3000	331	52	0402	0128		6,300,000.00	0.00	6,300,000.00
	11	01	002	000	002	3000	331	41	1204	0074		0.00	0.00	0.00
	11	01	002	000	002	3000	188	52	0402	0128		700,000.00	0.00	700,000.00
	11	01	002	000	002	3000	331	41	1204	0075		9,622,657.00	4,000,000.00	13,622,657.00
	11	01	002	000	002	3000	331	51	1203	0013		0.00	0.00	0.00
	11	01	002	000	002	3000	188	41	1204	0075		1,265,012.00	0.00	1,265,012.00
										Total		17,887,669.00	4,000,000.00	21,887,669.00
227919	4	06/05/2021	REPROGRAMACION DE SNIP	AUTORIZADO	11,148,572.00	RESOL/DGC-065-2021	06/05/2021							
	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD
	11	01	002	000	002	2215	331	41	1204	0075		8,234,583.00	2,163,989.00	10,398,572.00
	11	01	002	000	002	2215	188	41	1204	0075		750,000.00	0.00	750,000.00
										Total		8,984,583.00	2,163,989.00	11,148,572.00
227920	3	06/05/2021	REPROGRAMACION DE SNIP	AUTORIZADO	27,478,165.00	RESOL/DGC-065-2021	06/05/2021							
	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD
	11	01	002	000	003	3000	331	41	1204	0075		1,428,246.00	26,049,919.00	27,478,165.00
	11	01	001	000	003	3000	331	41	1204	0075		0.00	0.00	0.00

COORDINADOR DE SNIP

SECRETARIA DE CAMINOS

INTERIOR

SECRETARIA DE CAMINOS

SECRETARIA DE CAMINOS

SECRETARIA DE CAMINOS

SECRETARIA DE CAMINOS

SECRETARIA DE CAMINOS

SECRETARIA DE CAMINOS

SECRETARIA DE CAMINOS

SECRETARIA DE CAMINOS

SECRETARIA DE CAMINOS

SECRETARIA DE CAMINOS

SECRETARIA DE CAMINOS

SECRETARIA DE CAMINOS

SECRETARIA DE CAMINOS

SECRETARIA DE CAMINOS

SECRETARIA DE CAMINOS

SECRETARIA DE CAMINOS

SECRETARIA DE CAMINOS

SECRETARIA DE CAMINOS

SECRETARIA DE CAMINOS

SECRETARIA DE CAMINOS

SECRETARIA DE CAMINOS

SECRETARIA DE CAMINOS

SECRETARIA DE CAMINOS

SECRETARIA DE CAMINOS

SECRETARIA DE CAMINOS

SECRETARIA DE CAMINOS

SECRETARIA DE CAMINOS

SECRETARIA DE CAMINOS

SECRETARIA DE CAMINOS

SECRETARIA DE CAMINOS

SECRETARIA DE CAMINOS

SECRETARIA DE CAMINOS

SECRETARIA DE CAMINOS

SECRETARIA DE CAMINOS

SECRETARIA DE CAMINOS

SECRETARIA DE CAMINOS

SECRETARIA DE CAMINOS

SECRETARIA DE CAMINOS

SECRETARIA DE CAMINOS

SECRETARIA DE CAMINOS

SECRETARIA DE CAMINOS

SECRETARIA DE CAMINOS

SECRETARIA DE CAMINOS

SECRETARIA DE CAMINOS

SECRETARIA DE CAMINOS

SECRETARIA DE CAMINOS

SECRETARIA DE CAMINOS

SECRETARIA DE CAMINOS

SECRETARIA DE CAMINOS

SECRETARIA DE CAMINOS

SECRETARIA DE CAMINOS

SECRETARIA DE CAMINOS

SECRETARIA DE CAMINOS

SECRETARIA DE CAMINOS

SECRETARIA DE CAMINOS

SECRETARIA DE CAMINOS

SECRETARIA DE CAMINOS

SECRETARIA DE CAMINOS

SECRETARIA DE CAMINOS

SECRETARIA DE CAMINOS

SECRETARIA DE CAMINOS

SECRETARIA DE CAMINOS

SECRETARIA DE CAMINOS

SECRETARIA DE CAMINOS

SECRETARIA DE CAMINOS

SECRETARIA DE CAMINOS

SECRETARIA DE CAMINOS

SECRETARIA DE CAMINOS

SECRETARIA DE CAMINOS

SECRETARIA DE CAMINOS

SECRETARIA DE CAMINOS

SECRETARIA DE CAMINOS

SECRETARIA DE CAMINOS

SECRETARIA DE CAMINOS

SECRETARIA DE CAMINOS

SECRETARIA DE CAMINOS

SECRETARIA DE CAMINOS

SECRETARIA DE CAMINOS

SECRETARIA DE CAMINOS

SECRETARIA DE CAMINOS

SECRETARIA DE CAMINOS

SECRETARIA DE CAMINOS

SECRETARIA DE CAMINOS

SECRETARIA DE CAMINOS

SECRETARIA DE CAMINOS

SECRETARIA DE CAMINOS

SECRETARIA DE CAMINOS

SECRETARIA DE CAMINOS

SECRETARIA DE CAMINOS

SECRETARIA DE CAMINOS

SECRETARIA DE CAMINOS

SECRETARIA DE CAMINOS

SECRETARIA DE CAMINOS

SECRETARIA DE CAMINOS

SECRETARIA DE CAMINOS

SECRETARIA DE CAMINOS

SECRETARIA DE CAMINOS

SECRETARIA DE CAMINOS

SECRETARIA DE CAMINOS

SECRETARIA DE CAMINOS

SECRETARIA DE CAMINOS

SECRETARIA DE CAMINOS

SECRETARIA DE CAMINOS

SECRETARIA DE CAMINOS

SECRETARIA DE CAMINOS

SECRETARIA DE CAMINOS

SECRETARIA DE CAMINOS

SECRETARIA DE CAMINOS

SECRETARIA DE CAMINOS

SECRETARIA DE CAMINOS

SECRETARIA DE CAMINOS

SECRETARIA DE CAMINOS

SECRETARIA DE CAMINOS

SECRETARIA DE CAMINOS

SECRETARIA DE CAMINOS

SECRETARIA DE CAMINOS

SECRETARIA DE CAMINOS

SECRETARIA DE CAMINOS

SECRETARIA DE CAMINOS

SECRETARIA DE CAMINOS

SECRETARIA DE CAMINOS

SECRETARIA DE CAMINOS

SECRETARIA DE CAMINOS

SECRETARIA DE CAMINOS

SECRETARIA DE CAMINOS

SECRETARIA DE CAMINOS

SECRETARIA DE CAMINOS

SECRETARIA DE CAMINOS

SECRETARIA DE CAMINOS

SECRETARIA DE CAMINOS

SECRETARIA DE CAMINOS

SECRETARIA DE CAMINOS

SECRETARIA DE CAMINOS

SECRETARIA DE CAMINOS

SECRETARIA DE CAMINOS

SECRETARIA DE CAMINOS

SECRETARIA DE CAMINOS

SECRETARIA DE CAMINOS

SECRETARIA DE CAMINOS

SECRETARIA DE CAMINOS

SECRETARIA DE CAMINOS

SECRETARIA DE CAMINOS

SECRETARIA DE CAMINOS

SECRETARIA DE CAMINOS

SECRETARIA DE CAMINOS

SECRETARIA DE CAMINOS

SECRETARIA DE CAMINOS

SECRETARIA DE CAMINOS

SECRETARIA DE CAMINOS

SECRETARIA DE CAMINOS

SECRETARIA DE CAMINOS

SECRETARIA DE CAMINOS

SECRETARIA DE CAMINOS

SECRETARIA DE CAMINOS

SECRETARIA DE CAMINOS

SECRETARIA DE CAMINOS

SECRETARIA DE CAMINOS

SECRETARIA DE CAMINOS

SECRETARIA DE CAMINOS

SECRETARIA DE CAMINOS

SECRETARIA DE CAMINOS

SECRETARIA DE CAMINOS

SECRETARIA DE CAMINOS

SECRETARIA DE CAMINOS

SECRETARIA DE CAMINOS

SECRETARIA DE CAMINOS

SECRETARIA DE CAMINOS

SECRETARIA DE CAMINOS

SECRETARIA DE CAMINOS

SECRETARIA DE CAMINOS

SECRETARIA DE CAMINOS

SECRETARIA DE CAMINOS

SECRETARIA DE CAMINOS

SECRETARIA DE CAMINOS

SECRETARIA DE CAMINOS

SECRETARIA DE CAMINOS

SECRETARIA DE CAMINOS

SECRETARIA DE CAMINOS

SECRETARIA DE CAMINOS

SECRETARIA DE CAMINOS

SECRETARIA DE CAMINOS

SECRETARIA DE CAMINOS

SECRETARIA DE CAMINOS

SECRETARIA DE CAMINOS

SECRETARIA DE CAMINOS

SECRETARIA DE CAMINOS

SECRETARIA DE CAMINOS

SECRETARIA DE CAMINOS

SECRETARIA DE CAMINOS

SECRETARIA DE CAMINOS

SECRETARIA DE CAMINOS

SECRETARIA DE CAMINOS

SECRETARIA DE CAMINOS

SECRETARIA DE CAMINOS

SECRETARIA DE CAMINOS

SECRETARIA DE CAMINOS

SECRETARIA DE CAMINOS

SECRETARIA DE CAMINOS

SECRETARIA DE CAMINOS

SECRETARIA DE CAMINOS

SECRETARIA DE CAMINOS

SECRETARIA DE CAMINOS

SECRETARIA DE CAMINOS

SECRETARIA DE CAMINOS

SECRETARIA DE CAMINOS

SECRETARIA DE CAMINOS

SECRETARIA DE CAMINOS

SECRETARIA DE CAMINOS

SECRETARIA DE CAMINOS

SECRETARIA DE CAMINOS

SECRETARIA DE CAMINOS

SECRETARIA DE CAMINOS

SECRETARIA DE CAMINOS

SECRETARIA DE CAMINOS

SECRETARIA DE CAMINOS

SECRETARIA DE CAMINOS

SECRETARIA DE CAMINOS

SECRETARIA DE CAMINOS

SECRETARIA DE CAMINOS

SECRETARIA DE CAMINOS

SECRETARIA DE CAMINOS

SECRETARIA DE CAMINOS

SECRETARIA DE CAMINOS

SECRETARIA DE CAMINOS

SECRETARIA DE CAMINOS

SECRETARIA DE CAMINOS

SECRETARIA DE CAMINOS

SECRETARIA DE CAMINOS

SECRETARIA DE CAMINOS

SECRETARIA DE CAMINOS

SISTEMA DE GESTION
00814904 - Listado General de Reprogramación de SNIP
Expresado en Quetzales
Filtros: Doc. Respaldo = RESOL/DGC-065-2021

PAGINA : 7 de 8
FECHA : 7/05/2021
HORA : 8:06.59
R00814904.RPT

Ejercicio: 2021

Entidad: DIRECCION GENERAL DE CAMINOS

Unidad Administrativa: COMPRAS DGC

SNIP	No.	FECHA	DESCRIPCION	ESTADO										MONTO	NO RESPALDO	FECHA RESPALDO
228201	2	06/05/2021	REPROGRAMACION DE SNIP	Total										1,428,246.00	26,049,919.00	27,478,165.00
				AUTORIZADO										300,000.00	RESOL/DGC-065-2021	06/05/2021
	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD		
	11	01	001	000	002	0999	331	41	1204	0075		0.00	300,000.00	300,000.00		
	Total															
228249	3	06/05/2021	REPROGRMACION DE SNIP	Total										0.00	300,000.00	300,000.00
				AUTORIZADO										33,653,579.00	RESOL/DGC-065-2021	06/05/2021
	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD		
	11	02	001	000	001	1107	188	41	1204	0075		750,000.00	0.00	750,000.00		
	11	02	001	000	001	1107	331	41	1204	0075		21,750,000.00	11,153,579.00	32,903,579.00		
	Total															
228343	2	06/05/2021	REPROGRAMACION DE SNIP	Total										22,500,000.00	11,153,579.00	33,653,579.00
				AUTORIZADO										164,358.00	RESOL/DGC-065-2021	06/05/2021
	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD		
	11	01	001	000	002	1609	188	41	1204	0075		0.00	164,358.00	164,358.00		
	Total															
245049	5	06/05/2021	REPROGRAMACION DE SNIP	Total										0.00	164,358.00	164,358.00
				AUTORIZADO										39,212,439.00	RESOL/DGC-065-2021	06/05/2021
	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD		
	11	01	001	000	002	0599	331	41	1204	0075		14,999,668.00	14,970,217.00	29,909,885.00		
	11	01	001	000	002	0599	331	11	0000	0000		8,302,554.00	0.00	8,302,554.00		
	11	01	001	000	002	0599	188	41	1204	0075		1,000,000.00	0.00	1,000,000.00		
	Total															
245060	3	06/05/2021	REPROGRAMACION DE SNIP	Total										24,242,222.00	14,970,217.00	39,212,439.00
				AUTORIZADO										5,431,549.00	RESOL/DGC-065-2021	06/05/2021
	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD		
	11	01	002	000	003	1306	188	41	1204	0075		0.00	0.00	500,000.00		
	11	01	002	000	003	1306	331	41	1204	0075		4,931,549.00	4,931,549.00	4,931,549.00		

Ejercicio: 2021
Entidad: DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
Unidad Administrativa: COMPRAS DGC

SNIP	No.	FECHA	DESCRIPCION	ESTADO							MONTO	NO RESPALDO	FECHA RESPALDO	
245546	4	06/05/2021	REPROGRAMACION DE SNIP	Total							500,000.00	4,931,549.00	5,431,549.00	
				AUTORIZADO							15,152,131.00	RESOL/DGC-065-2021	06/05/2021	
	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD
	11	01	001	000	002	1399	331	41	1204	0075		10,510,264.00	4,641,867.00	15,152,131.00
				Total							10,510,264.00	4,641,867.00	15,152,131.00	
257654	4	06/05/2021	REPROGRAMACION DE SNIP	AUTORIZADO							33,779,434.00	RESOL/DGC-065-2021	06/05/2021	
	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD
	11	01	001	000	002	0399	331	41	1204	0075		22,024,143.00	10,533,497.00	32,557,640.00
	11	01	001	000	002	0399	188	41	1204	0075		0.00	1,221,794.00	1,221,794.00
				Total							22,024,143.00	11,755,291.00	33,779,434.00	
261860	4	06/05/2021	REPROGRAMACION DE SNIP	AUTORIZADO							50,280,975.00	RESOL/DGC-065-2021	06/05/2021	
	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD
	11	01	002	000	002	0920	331	41	1204	0075		21,997,506.00	27,283,469.00	49,280,975.00
	11	01	002	000	002	0920	188	41	1204	0075		1,000,000.00	0.00	1,000,000.00
				Total							22,997,506.00	27,283,469.00	50,280,975.00	

[Signature]
COORDINADOR
DIVISION DE PLANIFICACION Y ESTUDIOS

[Signature]
DIRECTOR INTERINO
DIRECCION GENERAL DE CAMINOS



GOBIERNO de
GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA



DIVISION DE PLANIFICACION Y ESTUDIOS
RESOLUCIÓN DPE-029-2021-MF

Guatemala, 07 de mayo de 2021

EL DIRECTOR INTERINO DE LA DIRECCION GENERAL DE CAMINOS

CONSIDERANDO:

Que por medio del Acuerdo Gubernativo No. 253-2020, Artículo 1. Distribución Analítica del Presupuesto. Conforme el Decreto No. 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019, con vigencia para el ejercicio fiscal 2021, donde se aprueba la distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2021, en el Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF), para la Ejecución Presupuestaria correspondiente. Para el Presupuesto de Egresos, se aprueba a nivel de Entidad, Programa o Categoría Equivalente, Subprograma, Proyecto, Actividad, Obra, Renglón de Gasto, Fuente de Financiamiento y Ubicación Geográfica.

CONSIDERANDO:

El Acuerdo Gubernativo No. 253-2020, Artículo 6. Modificación de Metas Físicas. Las modificaciones de metas físicas, se autorizarán por medio de Resolución Institucional, cuando sea necesario realizar modificaciones, en función de las asignaciones aprobadas en el Decreto No. 25-2018; cuando una Modificación Presupuestaria genere una Modificación de Metas Físicas y cuando sea necesaria un aumento o disminución de las Metas, acompañada de su justificación correspondiente. Y se autorizarán por medio de Resolución de la Unidad de Planificación o Dependencia que haga sus veces, cuando una Modificación Presupuestaria no implique una Modificación de Metas Físicas, dicha Resolución debe indicar la justificación correspondiente. Estas reprogramaciones se registrarán dentro del Módulo de Opciones Por Unidad Ejecutora del Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP).

CONSIDERANDO:

Que el Decreto No.25-2018, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019 con vigencia para el ejercicio fiscal 2021, Artículo 75. Inversión, Establece que las Entidades deberán realizar las reprogramaciones de obras físicas que sean necesarias, con el propósito que la asignación de recursos aprobada en el Programa de Inversión Física corresponda a la aprobada por el Congreso de la Republica. Mediante Resolución de la máxima Autoridad podrán Aprobar la Reprogramación de Obras y trasladar copia de la misma a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia y a la Contraloría General de Cuentas, durante los siguientes 10 días hábiles de haberse aprobado.



[Firma]



Dirección General
de Caminos
www.caminos.gob.gt



CONSIDERANDO:

Que, dentro de sus atribuciones generales, las Autoridades Superiores de esta Institución en conjunto con las Autoridades Superiores del Ramo, deben encaminar sus acciones a efecto de proponer los mecanismos, para adecuar la Estructura Presupuestaria a las exigencias que imponen los Servicios Públicos que corresponden a su ramo; planteado el presente Reordenamiento Presupuestario.

POR TANTO:

En ejercicio de las funciones que le confiere el Artículo 29 del Decreto No. 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto.

RESUELVE:

APROBAR la Reprogramación del Listado de Obras de Inversión y SNIP's para el Ejercicio Fiscal 2021, en el sentido que es necesario realizar modificaciones a la meta física de los Proyectos:

1. SNIP SNIP 66159: MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO: BARBERENA - EL MOLINO - SAN CRISTOBAL FRONTERA Y ACCESO EL MOLINO - VALLE NUEVO (REHABILITACION)
2. SNIP 116535: MEJORAMIENTO CARRETERA RN 12 SUR, TRAMO: SAN MARCOS - GUATIVIL - EL QUETZAL - SINTANÁ
3. SNIP 116547: MEJORAMIENTO CARRETERA RD CHM-4, TRAMO: TECPAN GUATEMALA - PATZUN
4. SNIP 130705: CONSTRUCCION CARRETERA LIBRAMIENTO CABECERA DEPARTAMENTAL DE CHIMALTENANGO, RUTA CA-1 OCCIDENTE, TRAMO: KM 48 CA-01 OCC. (SAN MIGUEL MORAZAN) - KM 62 CA-01 OCC.
5. SNIP 189312: MEJORAMIENTO CARRETERA RD SCH 7, TRAMO I: KM 169+018 CA-2 OCC. (CUYOTENANGO) - KM 196+000 (SAN JOSE LA MAQUINA), LONGITUD APROXIMADA 27.0 KMS
6. SNIP 189454: REPOSICION CARRETERA RD GUA-10 TRAMO: CA-1 OR. (KM 25+610) - SANTA ELENA BARILLAS, GUATEMALA
7. SNIP 209134: CONSTRUCCION PASO A DESNIVEL CA-09 NORTE KM 18+000 ACCESO A PALENCIA, GUATEMALA
8. SNIP 211604: MEJORAMIENTO CARRETERA RN-18, TRAMO: LA CUMBRE - SAN LUIS JILOTEPEQUE, JALAPA
9. SNIP 214031: CONSTRUCCION PASO A DESNIVEL DE LA RUTA CA-01 OCCIDENTE EST. 33+500 RETORNO A SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ
10. SNIP 224119: MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA RD-PET-02, TRAMO: SAN JOSE - BIFURCACION RD-PET-03, EL REMATE, PETÉN
11. SNIP 224311: MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CR-CHM-39, TRAMO: TECPAN - SAN MARTIN JILOTEPEQUE, CHIMALTENANGO
12. SNIP 189481: MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA DEPARTAMENTAL JUTIAPA 43TRAMO: BIFURCACION CA-02 ORIENTE - ALDEA PEDRO DE ALVARADO - LA BARRONA
13. SNIP 190098: CONSTRUCCION PASO A DESNIVEL RUTA CA - 01 OCCIDENTE CUATRO CAMINOS, TOTONICAPAN
14. SNIP 190116: MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO: ALDEA CHINCHILA - SAN LUIS, PETEN
15. SNIP 190120: CONSTRUCCION CARRETERA TRAMO: SANTA CRUZ BARILLAS - RÍO ESPÍRITU
16. SNIP 207018: CONSTRUCCION CAMINO RURAL ALDEA AGUA BLANCA - ALDEA LA CAMPANA, USPANTAN, QUICHE
17. SNIP 209677: REPOSICION CARRETERA CA-01 OCC. TRAMO: CUATRO CAMINOS (KM 188+600) - POLOGUA (KM 205+000), TOTONICAPAN



18. SNIP 210761: MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CR-SOL-03 TRAMO: ALDEA LOS ENCUENTROS - ALDEA PIXABAJ, MUNICIPIO DE SOLOLÁ, SOLOLÁ
19. SNIP 211714: MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO: RD-ESC-01 PALIN, ESCUINTLA - SANTA MARIA DE JESUS, SACATEPEQUEZ
20. SNIP 221965: MEJORAMIENTO CARRETERA RD-SOL-02 TRAMO: BIFURCACION CA-01 OCC. (KM 162+900) - SANTA CATARINA IXTAHUACAN, SOLOLA
21. SNIP 227175: REPOSICION CARRETERA RD-GUA-05 Y RD-QUI-02, TRAMO: BIF. MIXCO VIEJO, SAN MARTÍN JILOTEPEQUE, GUATEMALA - PACHALUM, QUICHÉ
22. SNIP 227919: REPOSICION CARRETERA RUTA RD-JUT-17, TRAMO: BIFURCACION CA-02-ORIENTE - PASACO, JUTIAPA
23. SNIP 227920: MEJORAMIENTO CARRETERA RD-SM-16 TRAMO: SIPACAPA, SAN MARCOS - HORNO DE CAL, HUEHUETENANGO
24. SNIP 228201: REPOSICION CARRETERA RUTA RN-09 NORTE, TRAMO: OLINTEPEQUE - SAN CARLOS SIJA, QUETZALTENANGO
25. SNIP 228249: MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CR-REU-01, TRAMO: BIFURCACIÓN RN-09 SUR - NUEVA CAJOLÁ, RETALHULEU
26. SNIP 228343: REPOSICION CARRETERA RUTA RN-05, TRAMO: BIFURCACIÓN CR-AV-07 - BIFURCACIÓN RD-AV-06, PAJAL, ALTA VERAPAZ
27. SNIP 245049: REPOSICION CARRETERA RUTA CA-02-OCC, TRAMO: KM 81+350 ENTRADA AL PUENTE - KM 95+000, ESCUINTLA
28. SNIP 245060: MEJORAMIENTO CARRETERA RD-HUE-14, TRAMO: BIF. CA-1 OCC, EL BOQUERON - LA GARITA, SAN PEDRO NECTA, HUEHUETENANGO
29. SNIP 245546: REPOSICION CARRETERA RUTA RN-09 NORTE TRAMO SAN PEDRO SOLOMA - ALDEA PET SANTA EULALIA HUEHUETENANGO
30. SNIP 257654: REPOSICION CARRETERA CA-01 OCCIDENTE, TRAMO: BIF. RN-10, SAN LUCAS SACATEPEQUEZ, SACATEPEQUEZ - BIF. RD-SAC-15, SUMPANGO, SACATEPEQUEZ
31. SNIP 261860: REPOSICION CARRETERA RUTA RD-QUE-24, TRAMO: NUEVO CHUATUJ - ALDEA LOS ENCUENTROS, COATEPEQUE, QUETZALTENANGO

Continúese con el trámite correspondiente.



Inge. José Rolando Fuentes Handal
Director a.i.
Dirección General de Caminos





GOBIERNO de
GUATEMALA

DR. ALEJANDRO DIAMMETTI

MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA



Oficio No.: 250-DDP-2021
GAMH/BJTS

Guatemala, 06 de mayo de 2021

Licenciado

Freddy Giovany Pinto Méndez

Director de la Dirección de Administración Financiera -DAF-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Estimado Licenciado Pinto:

Respetuosamente nos dirigimos a usted, solicitando se apruebe la **Reprogramación del Presupuesto de Inversión, asignado para el presente Ejercicio Fiscal**, con documento de respaldo **RESOLUCIÓN DE DIRECCIÓN: RESOL/DGC-065-2021** de fecha 06 de mayo de 2021, por la cantidad de **Q.182,557,065.00**; que tiene como objetivo:

Movimiento en Calidad de Débitos

- Espacio presupuestario con Fuente de Financiamiento 11 "INGRESOS CORRIENTES" y 41 "Colocaciones Internas", Programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial", Renglones 188 "Servicios de Ingeniería, Arquitectura y Supervisión de Obras" y 331 "Construcciones de Bienes Nacionales de Uso Común", Proyecto SNIP.

Movimiento en Calidad de Créditos

- Espacio presupuestario con Fuente de Financiamiento 11 "INGRESOS CORRIENTES" y 41 "Colocaciones Internas", Renglones 188 "Servicios de Ingeniería, Arquitectura y Supervisión de Obras" y 331 "Construcciones de Bienes Nacionales de Uso Común", Programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial", Proyectos SNIP que demandan asignación de recursos, para **déngar pagos y viabilizar la continuidad de los trabajos en las obras, en función de los contratos suscritos.**

Se hace de su conocimiento, que los expedientes adjuntos fueron revisados y autorizados por el Director Interino de esta Institución, cumpliendo con leyes, reglamentos y normativas vigentes en este país, la normativa emitida por el Ministerio de Finanzas Públicas y las circulares internas de la Unidad de Administración Financiera -UDAF- del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda.

Sin otro particular, es grato suscribirme con muestras de consideración y estima.

Atentamente,

Lic. Gerson Alexis Morales Hernández

Coordinador

División Financiera

Dirección General de Caminos



Dirección General
de Caminos
www.caminos.gob.gt



Josué P. Castro Montejo

Sub-Director a.i. Administrativo

Dirección General de Caminos





GOBIERNO de
GUATEMALA

DR. ALEJANDRO DIAZ MATEO

MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA



RESOLUCIÓN DE DIRECCION: RESOL/DGC-065-2021

Guatemala, 06 de mayo de 2021

EL DIRECTOR INTERINO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS

CONSIDERANDO:

El Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, a través de la Dirección General de Caminos, tiene la responsabilidad de entregar a la población guatemalteca, carreteras en óptimas condiciones de transitabilidad, que permitan comunicar las diferentes regiones del país y lograr un impulso mayor en el crecimiento de la economía nacional. En ese sentido, el Director Interino de la Dirección General de Caminos, plantea una **REPROGRAMACIÓN DE PROYECTOS SNIP DENTRO DEL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN**, dentro del programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial", con recursos asignados en las fuentes de financiamiento 11 "INGRESOS CORRIENTES" y 41 "Colocaciones Internas", sujetos al cumplimiento de los principios de eficacia y probidad.

CONSIDERANDO:

Que la solicitud de aprobación de reprogramación de obras se fundamenta en lo establecido en el artículo 75 del Decreto 25-2018 "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019", con vigencia para el Ejercicio Fiscal 2021 y sus ampliaciones aprobadas mediante Decretos 12-2020, 13-2020 y 20-2020; y los artículos 1, 5 y 6 del Acuerdo Gubernativo 253-2020 que aprueba la "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2021".

POR TANTO:

En ejercicio de las funciones que le confiere el artículo 29 del Decreto No. 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto:



GOBIERNO de
GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIANMATTEI

MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA



RESUELVE:

Aprobar la Reprogramación del Listado de Obras de Inversión y SNIP's, por un monto total de **Q.182,557,065.00**, que tiene como objetivo Movimiento en **Calidad de Débitos y créditos** dentro del Programa **11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial"**, para devengar pagos y viabilizar la continuidad de los trabajos en las obras, en función de los contratos suscritos.

Remítase a donde corresponda para continuar con el trámite correspondiente. _____


Inge. José Rolando Fuentes Handal
Director a.i.
Dirección General de Caminos



Dirección General
de Caminos
www.caminos.gob.gt





No. SNIP	OBRA	FINANCIAMIENTO	VIGENTE	TRANSFERENCIA		OBSERVACIONES
				DEBITOS	CREDITO	
OBRA 01						
130705	CONSTRUCCION CARRETERA LIBRAMIENTO CABECERA DEPARTAMENTAL DE CHIMALTENANGO, RUTA CA-1 OCCIDENTE, TRAMO: KM 48 CA-01 OCC. (SAN MIGUEL MORAZAN) - KM 62 CA-01 OCC.					
331		41-1204-0075	Q	519,987.00	Q	519,987.00
209134	CONSTRUCCION PASO A DESNIVEL CA-09 NORTE KM 18+000 ACCESO A PALENCIA, GUATEMALA,					
188		41-1204-0075	Q	1,000,000.00	Q	1,000,000.00
331		41-1204-0075	Q	20,000,000.00	Q	20,000,000.00
66159	MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO: BARBERENA - EL MOLINO - SAN CRISTOBAL FRONTERA Y ACCESO EL MOLINO - VALLE NUEVO (REHABILITACION)					
188		41-1204-0075	Q	843,875.00	Q	843,875.00
188		11-0000-0000	Q	40,000,000.00	Q	17,017,124.00
214031	CONSTRUCCION PASO A DESNIVEL DE LA RUTA CA-01 OCCIDENTE EST 33 500 RETORNO A SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS SACATEPEQUEZ					
188		41-1204-0075	Q	1,000,000.00	Q	1,000,000.00
331		41-1204-0075	Q	5,023,738.00	Q	5,023,738.00
116535	MEJORAMIENTO CARRETERA RN 12 SUR, TRAMO: SAN MARCOS - GUATIVIL - EL QUETZAL - SINTANA					
118		41-1204-0075		6,000,000.00		3,723,229.00
331		41-1204-0075	Q	47,534,958.00	Q	4,208,940.00
211604	MEJORAMIENTO CARRETERA RN 18 TRAMO LA CUMBRE SAN LUIS JILOTEPEQUE JALAPA					
331		41-1204-0075	Q	13,000,000.00	Q	13,000,000.00
190120	CONSTRUCCION CARRETERA TRAMO SANTA CRUZ BARILLAS RIO ESPIRITU					
331		41-1204-0075		1,234,317.00		1,485,862.00
209677	REPOSICION CARRETERA CA 01 OCC TRAMO CUATRO CAMINOS KM 188 600 POLOGUA KM 205 000 TOTONICAPAN					
331		11-0000-0000				17,017,124.00
331		41-1204-0075	Q	27,680,809.00		7,933,561.00
228201	REPOSICION CARRETERA RUTA RN-09 NORTE, TRAMO: OLINTEPEQUE - SAN CARLOS SIJA, QUETZALTENANGO					
331		41-1204-0075			Q	300,000.00
190098	CONSTRUCCION PASO A DESNIVEL RUTA CA - 01 OCCIDENTE CUATRO CAMINOS TOTONICAPAN					
331		41-1204-0075		29,078,382.00		8,068,613.00
245546	REPOSICION CARRETERA RUTA RN 09 NORTE TRAMO SAN PEDRO SOLOMA ALDEA PET SANTA EULALIA HUEHUETENANGO					
331		41-1204-0075	Q	10,510,264.00		4,641,867.00
228343	REPOSICION CARRETERA RUTA RN-05, TRAMO: BIFURCACION CR-AV-07 - BIFURCACION RD-AV-06, PAJAL, ALTA VERAPAZ.					
188		41-1204-0075			Q	164,358.00
257654	REPOSICION CARRETERA CA-01 OCCIDENTE TRAMO BIF RN-10 SAN LUCAS SACATEPEQUEZ SACATEPEQUEZ - BIF RD-SAC-15 SUMPANGO SACATEPEQUEZ					
188		41-1204-0075				1,221,794.00
331		41-1204-0075		22,024,143.00		10,533,497.00
245049	REPOSICION CARRETERA RUTA CA-02-OCC TRAMO KM 81 350 ENTRADA AL MUNICIPIO DE SAN JUAN					
331		41-1204-0075	Q	14,939,668.00		14,939,668.00
JEFF Coordinador Dr. Gerson Alexis Morales Hernández Dr. Josué P. Castro Montejó Dr. General de Caminos Dr. Administrativa Dr. Director Dr. Secretario						

GENERAL DE CAMINOS
ADMINISTRATIVA
SUB-DIRECTOR ADMINISTRATIVO

JEFE DE DIVISION
DIVISION FINANCIERA

Coordinador
Division Financiera
Direccion General de Caminos

Josue P. Castano Montecino
Sub-Director a.i. Administrativo
Direccion General de Caminos

GOBIERNO DE GUATEMALA		DIRECCION GENERAL DE CAMINOS DIVISION FINANCIERA		AMINOS		
No. SNIP	OBRA	FINANCIAMIENTO	VIGENTE	TRANSFERENCIA DEBITOS	CREDITO	OBSERVACIONES
OBRA 02						
245060	MEJORAMIENTO CARRETERA RD-HUE-14 TRAMO BIF CA-1 OCC EL BOQUERON - LA GARITA SAN PEDRO NECTA HUEHUETENANGO					
331		41-1204-0075			4,931,549.00	
227175	REPOSICION CARRETERA RD GUA 05 Y RD QUI 02 TRAMO BIF MIXCO VIEJO SAN MARTIN JILOTEPEQUE GUATEMALA PACHALUM QUTICHE					
331		41-1204-0075	9,622,657.00		4,000,000.00	13,622,657.00
189481	MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA DEPARTAMENTAL JUTIAPA 43 TRAMO BIFURCACION CA-02 ORIENTE - ALDEA PEDRO DE ALVARADO - LA BARRONA					
331		41-1204-0075	707,971.00		4,471,600.00	5,179,571.00
227920	MEJORAMIENTO CARRETERA RD-SM-16 TRAMO SIPACAPA SAN MARCOS - HORNO DE CAL HUEHUETENANGO					
331		41-1204-0075 Q	1,428,246.00		26,049,919.00	27,478,165.00
261860	REPOSICION CARRETERA RUTA RD-QUE-24 TRAMO NUEVO CHUATUJ - ALDEA LOS ENCUENTROS COATEPEQUE QUETZALTENANGO					
331		41-1204-0075	21,997,506.00		27,283,469.00	49,280,975.00
211714	MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO: RD-ESC-01 PALIN, ESCUINTLA - SANTA MARIA DE JESUS, SACATEPEQUEZ					
331		41-1204-0075	24,142,639.00		8,754,355.00	32,897,194.00
227919	REPOSICION CARRETERA RUTA RD-JUT-17 TRAMO BIFURCACION CA-02-ORIENTE - PASASCO JUTIAPA					
331		41-1204-0075	8,234,583.00		2,163,989.00	10,398,572.00
190116	MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO: ALDEA CHINCHILA - SAN LUIS, PETEN					
331		41-1204-0075			1,026,524.00	
221965	MEJORAMIENTO CARRETERA RD SOL 02 TRAMO BIFURCACION CA 01 OCC KM 162 900 SANTA CATARINA IXTAHUACAN SOLOLA					
331		41-1204-0075 Q	46,016,594.00		9,148,843.00	55,165,437.00
116547	MEJORAMIENTO CARRETERA RD CHIM-4, TRAMO: TEPICAN GUATEMALA - PATZUN					
188		41-1204-0075	4,000,000.00	4,000,000.00		
331		41-1204-0075 Q	36,000,000.00 Q	36,000,000.00		
189454	REPOSICION CARRETERA RD GUA-10 TRAMO: CA-1 OR. (KM 25+6.10) - SANTA ELENA BARILLAS, GUATEMALA					
331		41-1204-0075 Q	1,665,443.00	1,665,443.00		
189312	MEJORAMIENTO CARRETERA RD SCH 7, TRAMO I: KM 169+018 CA-2 OCC.(CUYOTENANGO) - KM 196+000 (SAN JOSE LA MAQUINA), LONGITUD APROXIMADA					
188		41-1204-0075	2,211,251.00	2,211,251.00		
331		41-1204-0075 Q	17,539,846.00 Q	17,539,846.00		
224119	MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA RD PET 02 TRAMO SAN JOSE BIFURCACION RD PET 03 EL REMATE PETEN					
			38,500,000.00	26,413,708.00		12,086,292.00
				Q87,830,248.00	897,889,248.00	

Lic. Gerson Alexis Morales Hernández
 Coordinador
 División Financiera
 Dirección General de Caminos

Josué P. Castro Montiel
 Sub-Director a.i. Administrativo
 Sub-Dirección General de Caminos

GOBIERNO DE GUATEMALA		DIRECCION GENERAL DE CAMINOS DIVISION FINANCIERA			AMINOS	
No. SMP	OBRA	FINANCIAMIENTO	VIGENTE	TRANSFERENCIA	CREDITO	OBSERVACIONES
CAMINOS RURALES						
228249	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CR-REU-01 TRAMO BIFURCACION RN-09 SUR - NUEVA CACIOLA RETALHULEU					
331		41-1204-0075	21,750,000.00		11,153,579.00	32,903,579.00
210761	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CR-SOL-03 TRAMO ALDEA LOS ENCUENTROS - ALDEA PXABAJ MUNICIPIO DE SOLOLA SOLOLA					
331		41-1204-0075 Q	10,649,954.00		9,852,365.00	20,502,319.00
207018	CONSTRUCCION CAMINO RURAL ALDEA AGUA BLANCA - ALDEA LA CAMPANA USPANTAN QUICHE					
331		41-1204-0075	10,050,046.00		7,363,980.00	17,434,026.00
224311	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CR-CHIM-39, TRAMO: TEPAN - SAN MARTIN JILOTEPEQUE, CHIMAL TENANGO					
			35,588,217.00	28,389,924.00		Q7,198,293.00
				28,389,924.00	28,389,924.00	
				Q182,557,065.00	Q182,557,065.00	

Josué P. Castro Montejó
Sub-Director a.i. Administrativo

Inge. José Rolando Fuentes Handal
Director a.i.
Dirección General de Caminos

Lic. Gerson Alexis Morales Hernández
Coordinador
División Financiera
Dirección General de Caminos

SISTEMA DE GESTION

00814904 - Listado General de Reprogramación de SNIP

Expresado en Quetzales

Filtros: Doc. Respaldo = RESOL/DGC-065-2021

PAGINA : 1 de 8
FECHA : 6/05/2021
HORA : 18:17.10
R00814904.RPT

Ejercicio: 2021

Entidad: DIRECCION GENERAL DE CAMINOS

Unidad Administrativa: COMPRAS DGC

SNIP	No.	FECHA	DESCRIPCION	ESTADO										FECHA	
				AUTORIZADO										RESPALDO	
				93,870,213.00										RESOL/DGC-065-2021 06/05/2021	
PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTOS ACTUALES	MONTOS MODIFICADOS	MONTOS SOLICITADOS		
11	01	001	000	003	0699	331	29	0101	0010		0.00	0.00	0.00		
11	01	001	000	003	0699	188	21	0000	0000		0.00	0.00	0.00		
11	01	001	000	003	0699	331	52	0402	0108		0.00	0.00	0.00		
11	01	001	000	003	0699	188	11	0000	0000		5,887,337.00	0.00	5,887,337.00		
11	01	001	000	003	0699	188	52	0402	0128		0.00	0.00	0.00		
11	01	001	000	003	0699	331	11	0000	0000		40,000,000.00	-17,017,124.00	22,982,876.00		
11	01	001	000	003	0699	331	41	1204	0075		65,000,000.00	0.00	65,000,000.00		
11	01	001	000	003	0699	331	52	0402	0128		0.00	0.00	0.00		
11	01	001	000	003	0699	188	41	1204	0075		843,875.00	-843,875.00	0.00		
11	01	001	000	003	0699	188	52	0402	0108		0.00	0.00	0.00		
11	01	001	000	003	0699	188	29	0101	0010		0.00	0.00	0.00		
Total															
8	06/05/2021	REPROGRAMACION DE SNIP										111,731,212.00	-17,860,999.00	93,870,213.00	
AUTORIZADO															
90,395,956.00 RESOL/DGC-065-2021 06/05/2021															
PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTOS ACTUALES	MONTOS MODIFICADOS	MONTOS SOLICITADOS		
11	01	001	000	003	1299	188	52	0402	0135		4,000,000.00	0.00	4,000,000.00		
11	01	001	000	003	1299	188	41	1204	0075		6,000,000.00	-3,723,229.00	2,276,771.00		
11	01	001	000	003	1299	331	41	1204	0074		0.00	0.00	0.00		
11	01	001	000	003	1299	331	52	0402	0135		26,000,000.00	0.00	26,000,000.00		
11	01	001	000	003	1299	331	11	0000	0000		14,793,167.00	0.00	14,793,167.00		
11	01	001	000	003	1299	331	41	0000	0000		47,534,958.00	-4,208,940.00	43,326,018.00		
Total															
98,328,125.00												-7,932,169.00	90,395,956.00		
AUTORIZADO															
50,000,000.00 RESOL/DGC-065-2021 06/05/2021															

RECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

DIVISION ADMINISTRATIVA

ADMINISTRACION

RECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

DIVISION FINANCIERA

ADMINISTRACION

RECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

DIVISION FINANCIERA

ADMINISTRACION

RECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

DIVISION ADMINISTRATIVA

ADMINISTRACION

RECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

DIVISION FINANCIERA

ADMINISTRACION

RECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

DIVISION ADMINISTRATIVA

ADMINISTRACION

RECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

DIVISION FINANCIERA

ADMINISTRACION

RECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

DIVISION ADMINISTRATIVA

ADMINISTRACION

RECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

DIVISION FINANCIERA

ADMINISTRACION

RECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

DIVISION ADMINISTRATIVA

ADMINISTRACION

RECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

DIVISION FINANCIERA

ADMINISTRACION

RECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

DIVISION ADMINISTRATIVA

ADMINISTRACION

RECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

DIVISION FINANCIERA

ADMINISTRACION

RECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

DIVISION ADMINISTRATIVA

ADMINISTRACION

RECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

DIVISION FINANCIERA

ADMINISTRACION

RECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

DIVISION ADMINISTRATIVA

ADMINISTRACION

RECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

DIVISION FINANCIERA

ADMINISTRACION

RECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

DIVISION ADMINISTRATIVA

ADMINISTRACION

RECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

DIVISION FINANCIERA

ADMINISTRACION

RECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

DIVISION ADMINISTRATIVA

ADMINISTRACION

RECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

DIVISION FINANCIERA

ADMINISTRACION

RECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

DIVISION ADMINISTRATIVA

ADMINISTRACION

RECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

DIVISION FINANCIERA

ADMINISTRACION

RECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

DIVISION ADMINISTRATIVA

ADMINISTRACION

RECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

DIVISION FINANCIERA

ADMINISTRACION

RECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

DIVISION ADMINISTRATIVA

ADMINISTRACION

RECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

DIVISION FINANCIERA

ADMINISTRACION

RECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

DIVISION ADMINISTRATIVA

ADMINISTRACION

RECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

DIVISION FINANCIERA

ADMINISTRACION

RECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

DIVISION ADMINISTRATIVA

ADMINISTRACION

RECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

DIVISION FINANCIERA

ADMINISTRACION

RECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

DIVISION ADMINISTRATIVA

ADMINISTRACION

RECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

DIVISION FINANCIERA

ADMINISTRACION

RECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

DIVISION ADMINISTRATIVA

ADMINISTRACION

RECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

DIVISION FINANCIERA

ADMINISTRACION

RECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

DIVISION ADMINISTRATIVA

ADMINISTRACION

RECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

DIVISION FINANCIERA

ADMINISTRACION

RECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

DIVISION ADMINISTRATIVA

ADMINISTRACION

RECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

DIVISION FINANCIERA

ADMINISTRACION

RECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

DIVISION ADMINISTRATIVA

ADMINISTRACION

RECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

DIVISION FINANCIERA

ADMINISTRACION

RECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

DIVISION ADMINISTRATIVA

ADMINISTRACION

RECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

DIVISION FINANCIERA

ADMINISTRACION

RECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

DIVISION ADMINISTRATIVA

ADMINISTRACION

RECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

DIVISION FINANCIERA

ADMINISTRACION

RECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

DIVISION ADMINISTRATIVA

ADMINISTRACION

RECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

DIVISION FINANCIERA

ADMINISTRACION

RECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

DIVISION ADMINISTRATIVA

ADMINISTRACION

RECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

DIVISION FINANCIERA

ADMINISTRACION

RECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

DIVISION ADMINISTRATIVA

ADMINISTRACION

RECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

DIVISION FINANCIERA

ADMINISTRACION

RECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

DIVISION ADMINISTRATIVA

ADMINISTRACION

RECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

DIVISION FINANCIERA

ADMINISTRACION

RECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

DIVISION ADMINISTRATIVA

ADMINISTRACION

RECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

DIVISION FINANCIERA

ADMINISTRACION

RECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

DIVISION ADMINISTRATIVA

ADMINISTRACION

RECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

DIVISION FINANCIERA

ADMINISTRACION

RECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

DIVISION ADMINISTRATIVA

ADMINISTRACION

RECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

DIVISION FINANCIERA

ADMINISTRACION

RECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

DIVISION ADMINISTRATIVA

ADMINISTRACION

RECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

DIVISION FINANCIERA

ADMINISTRACION

RECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

DIVISION ADMINISTRATIVA

ADMINISTRACION

RECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

DIVISION FINANCIERA

ADMINISTRACION

RECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

DIVISION ADMINISTRATIVA

ADMINISTRACION

RECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

DIVISION FINANCIERA

ADMINISTRACION

RECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

DIVISION ADMINISTRATIVA

ADMINISTRACION

RECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

DIVISION FINANCIERA

ADMINISTRACION

RECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

DIVISION ADMINISTRATIVA

ADMINISTRACION

RECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

DIVISION FINANCIERA

ADMINISTRACION

RECCION GENERAL DE ADMINISTR



Ejercicio: 2021

Entidad: DIRECCION GENERAL DE CAMINOS

Unidad Administrativa: COMPRAS DGC

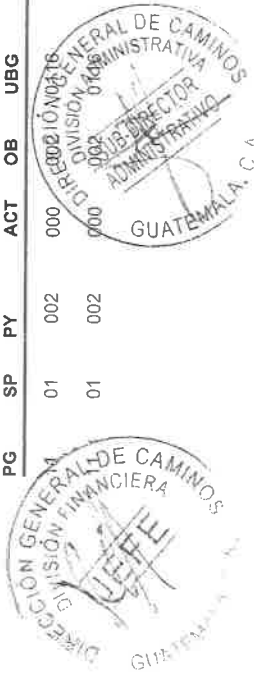
SNIP	No.	FECHA		DESCRIPCION										ESTADO		MONTO		NO RESPALDO		FECHA	
		PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD	MONTO SOLICITAD	RESALDO	RESALDO			
130705	4	11	01	002	000	003	0499	188	41	1204	0075		4,000,000.00	-4,000,000.00		0.00					
		11	01	002	000	003	0499	331	41	1204	0075		36,000,000.00	-36,000,000.00		0.00					
		11	01	002	000	003	0499	188	52	0402	0135		4,000,000.00	0.00		4,000,000.00					
		11	01	002	000	003	0499	331	52	0402	0135		46,000,000.00	0.00		46,000,000.00					
		Total											90,000,000.00	-40,000,000.00	50,000,000.00						
189312	4	REPROGRAMACION DE SNIP										AUTORIZADO		0.00		RESOL/DGC-065-2021		06/05/2021			
		PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD						
		11	01	001	000	001	0499	331	61	0402	0131		0.00	0.00		0.00					
		11	01	001	000	001	0499	188	41	1204	0075		0.00	0.00		0.00					
		11	01	001	000	001	0499	331	41	1204	0075		519,987.00	-519,987.00		0.00					
189312	4	REPROGRAMACION DE SNIP										AUTORIZADO		1,275,689.00		RESOL/DGC-065-2021		06/05/2021			
		PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD						
		11	01	002	000	003	1099	188	11	0000	0000		1,275,689.00	0.00		1,275,689.00					
		11	01	002	000	003	1099	188	41	1204	0075		2,211,251.00	-2,211,251.00		0.00					
		11	01	002	000	003	1099	188	41	1204	0072		0.00	0.00		0.00					
189454	3	11	01	002	000	003	1099	331	41	1204	0075		17,539,846.00	-17,539,846.00		0.00					
		Total											21,026,786.00	-19,751,097.00	1,275,689.00						
		REPROGRAMACION DE SNIP										AUTORIZADO		318,911.00		RESOL/DGC-065-2021		06/05/2021			
		PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD						
		11	01	002	000	003	1099	188	41	1204	0075		318,911.00	0.00		318,911.00					
189454	3	11	01	002	000	003	1099	331	41	1204	0075		1,665,443.00	-1,665,443.00		0.00					
		Total											1,984,354.00	-1,665,443.00	318,911.00						

REGION GENERAL DE CA
DIVISION FINANCIERA

GU

REGION GENERAL DE CA
DIVISION ADMINISTRATIVA

GU



Ejercicio: 2021

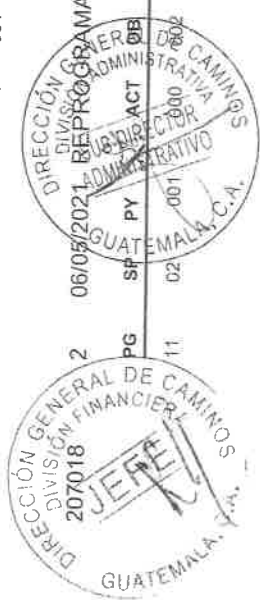
Entidad: DIRECCION GENERAL DE CAMINOS

Unidad Administrativa: COMPRAS DGC

SNIP	No.	FECHA	DESCRIPCION	ESTADO										MONTO	NO RESPALDO	FECHA
				AUTORIZADO										6,179,571.00	RESOL/DGC-065-2021	06/05/2021
	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD		
189481	11	01	002	000	003	2214	331	41	1204	0075		707,971.00	4,471,600.00	5,179,571.00		
	11	01	002	000	003	2214	188	41	1204	0075		1,000,000.00	0.00	1,000,000.00		
	Total											1,707,971.00	4,471,600.00	6,179,571.00		
	6	06/05/2021	REPROGRAMACION DE SNIP										AUTORIZADO	38,068,583.00	RESOL/DGC-065-2021	06/05/2021
190098	11	01	001	000	001	0802	188	41	1204	0075		921,588.00	0.00	921,588.00		
	11	01	001	000	001	0802	331	41	1204	0074		0.00	0.00	0.00		
	11	01	001	000	001	0802	331	11	0000	0000		0.00	0.00	0.00		
	11	01	001	000	001	0802	331	41	1204	0075		29,078,382.00	8,068,613.00	37,146,995.00		
190116	Total											29,999,970.00	8,068,613.00	38,068,583.00		
	2	19/02/2021	REPROGRAMACION DE SNIP										AUTORIZADO	1,026,524.00	RESOL/DGC-065-2021	06/05/2021
	11	01	002	000	003	1709	331	41	1204	0075		0.00	1,026,524.00	1,026,524.00		
	Total											0.00	1,026,524.00	1,026,524.00		
190120	3	06/05/2021	REPROGRAMACION DE SNIP										AUTORIZADO	2,720,179.00	RESOL/DGC-065-2021	06/05/2021
	11	01	001	000	001	1327	331	41	1204	0075		1,234,317.00	1,485,862.00	2,720,179.00		
	Total											1,234,317.00	1,485,862.00	2,720,179.00		
	2	06/05/2021	REPROGRAMACION DE SNIP										AUTORIZADO	17,434,026.00	RESOL/DGC-065-2021	06/05/2021
207018	11	02	001	000	000	1415	331	41	1204	0075		10,050,046.00	7,383,980.00	17,434,026.00		
	Total											10,050,046.00	7,383,980.00	17,434,026.00		
												10,050,046.00	7,383,980.00	17,434,026.00		

DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS
DIVISION FINANCIERA
207018
JEFEE

DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS
DIVISION ADMINISTRATIVA
06/05/2021
DIRECTOR ADMINISTRATIVO



Ejercicio: 2021
Entidad: DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
Unidad Administrativa: COMPRAS DGC

SNIP	No.	FECHA	DESCRIPCION	ESTADO										MONTO	NO RESPALDO	FECHA RESPALDO
209134	3	06/05/2021	REPROGRAMACION DE SNIP	AUTORIZADO										0.00	RESOL/DGC-065-2021	06/05/2021
	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD		
	11	01	001	000	001	0105	331	41	1204	0075		20,000,000.00	-20,000,000.00	0.00		
	11	01	001	000	001	0105	188	41	1204	0075		1,000,000.00	-1,000,000.00	0.00		
	Total															
												21,000,000.00	-21,000,000.00	0.00		
209677	4	06/05/2021	REPROGRAMACION DE SNIP	AUTORIZADO										54,950,685.00	RESOL/DGC-065-2021	06/05/2021
	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD		
	11	01	001	000	002	0899	331	41	1204	0075		27,680,809.00	7,933,561.00	35,614,370.00		
	11	01	001	000	002	0899	331	11	0000	0000		0.00	17,017,124.00	17,017,124.00		
	11	01	001	000	002	0899	188	41	1204	0075		2,319,191.00	0.00	2,319,191.00		
	Total															
												30,000,000.00	24,950,685.00	54,950,685.00		
210761	3	06/05/2021	REPROGRAMACION DE SNIP	AUTORIZADO										21,502,319.00	RESOL/DGC-065-2021	06/05/2021
	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD		
	11	02	001	000	001	0701	188	41	1204	0075		1,000,000.00	0.00	1,000,000.00		
	11	02	001	000	001	0701	331	41	1204	0075		10,649,954.00	9,852,365.00	20,502,319.00		
	Total															
												11,649,954.00	9,852,365.00	21,502,319.00		
211604	4	06/05/2021	REPROGRAMACION DE SNIP	AUTORIZADO										14,363,058.00	RESOL/DGC-065-2021	06/05/2021
	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD		
	11	01	001	000	003	2103	188	52	0402	0128		500,000.00	0.00	500,000.00		
	11	01	001	000	003	2103	188	41	1204	0075		356,281.00	0.00	356,281.00		
	11	01	001	000	003	2103	331	41	1204	0075		13,000,000.00	-13,000,000.00	0.00		
	11	01	001	000	003	2103	331	52	0402	0128		10,500,000.00	0.00	10,500,000.00		
	11	01	001	000	003	2103	331	11	0000	0000		3,006,777.00	0.00	3,006,777.00		
	Total															
												27,363,058.00	-13,000,000.00	14,363,058.00		

GUATEMALA

11

11

11

DIRECCION GENERAL DE CAMINOS

DIVISION FINANCIERA

JEFE

11

DIRECCION GENERAL DE CAMINOS

DIVISION FINANCIERA

11

11

11

DIVISION ADMINISTRATIVA

DIVISION DE PLANEACION

11

11

11

DIRECCION GENERAL DE CAMINOS

DIVISION FINANCIERA

11

11

11

DIVISION ADMINISTRATIVA

DIVISION DE PLANEACION

11

11

11



Ejercicio: 2021
Entidad: DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
Unidad Administrativa: COMPRAS DGC

SNIP	No.	FECHA	DESCRIPCION	ESTADO										MONTO	NO RESPALDO	FECHA
				AUTORIZADO										33,273,116.00	RESOL/DGC-065-2021	06/05/2021
PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD			
11	01	002	000	003	3500	331	41	1204	0092		0.00	0.00	0.00			
11	01	002	000	003	3500	331	41	1204	0075		24,142,839.00	8,754,355.00	32,897,194.00			
11	01	002	000	003	3500	188	41	1204	0075		375,922.00	0.00	375,922.00			
11	01	002	000	002	3500	331	41	1204	0075		0.00	0.00	0.00			
Total											24,518,761.00	8,754,355.00	33,273,116.00			
214031	5	06/05/2021	REPROGRAMACION DE SNIP	AUTORIZADO										0.00	RESOL/DGC-065-2021	06/05/2021
PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD			
11	01	001	000	001	0307	188	41	1204	0075		1,000,000.00	-1,000,000.00	0.00			
11	01	001	000	001	0307	331	41	1204	0075		5,023,738.00	-5,023,738.00	0.00			
Total											6,023,738.00	-6,023,738.00	0.00			
221965	4	06/05/2021	REPROGRAMACION DE SNIP	AUTORIZADO										60,586,241.00	RESOL/DGC-065-2021	06/05/2021
PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD			
11	01	002	000	003	0706	331	41	1204	0075		46,016,594.00	9,148,843.00	55,165,437.00			
11	01	002	000	003	0706	188	52	0402	0128		157,867.00	0.00	157,867.00			
11	01	002	000	003	0706	188	41	1204	0075		3,842,132.00	0.00	3,842,132.00			
11	01	002	000	003	0706	331	52	0402	0128		1,420,805.00	0.00	1,420,805.00			
Total											51,437,398.00	9,148,843.00	60,586,241.00			
224119	2	06/05/2021	REPROGRAMACION DE SNIP	AUTORIZADO										13,586,292.00	RESOL/DGC-065-2021	06/05/2021
PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD			
11	01	002	000	003	1702	331	41	1204	0075		38,500,000.00	-26,413,708.00	12,086,292.00			
11	01	002	000	003	1702	188	41	1204	0075		1,500,000.00	0.00	1,500,000.00			
Total											40,000,000.00	-26,413,708.00	13,586,292.00			

DIRECCION GENERAL DE CAMBIO FINANCIERO

11

JEFE

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

0003

0003

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

0003

0003

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

0003

0003

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

0003

0003

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

0003

0003

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

0003

0003

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

0003

0003

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

0003

0003

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

0003

0003

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

0003

0003

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

0003

0003

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

0003

0003

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

0003

0003

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

0003

0003

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

0003

0003

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

0003

0003

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

0003

0003

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

0003

0003

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

0003

0003

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

0003

0003

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

0003

0003

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

0003

0003

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

0003

0003

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

0003

0003

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

0003

0003

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

0003

0003

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

0003

0003

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

0003

0003

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

0003

0003

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

0003

0003

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

0003

0003

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

0003

0003

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

0003

0003

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

0003

0003

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

0003

0003

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

0003

0003

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

0003

0003

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

0003

0003

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

0003

0003

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

0003

0003

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

0003

0003

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

0003

0003

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

0003

0003

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

0003

0003

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

0003

0003

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

0003

0003

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

0003

0003

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

0003

0003

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

0003

0003

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

0003

0003

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

0003

0003

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

0003

0003

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

0003

0003

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

0003

0003

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

0003

0003

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

0003

0003

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

0003

0003

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

0003

0003

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

0003

0003

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

0003

0003

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

0003

0003

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

0003

0003

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

0003

0003

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

0003

0003

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

0003

0003

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

0003

0003

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

0003

0003

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

0003

0003

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

0003

0003

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

0003

0003

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

0003

0003

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

0003

0003

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

0003

0003

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

0003

0003

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

0003

0003

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

0003

0003

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

0003

0003

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

0003

0003

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

0003

0003

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

0003

0003

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

0003

0003

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

0003

0003

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

0003

0003

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

0003

0003

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

0003

0003

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTR

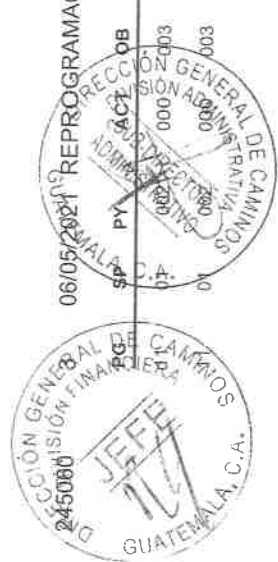


Ejercicio: 2021

Entidad: DIRECCION GENERAL DE CAMINOS

Unidad Administrativa: COMPRAS DGC

SNIP	No.	FECHA	DESCRIPCION	ESTADO										MONTO	NO RESPALDO	FECHA	RESPALDO
228201	2	06/05/2021	REPROGRAMACION DE SNIP	Total										1,428,246.00	26,049,919.00	27,478,165.00	
				AUTORIZADO										300,000.00	RESOL/DGC-065-2021	06/05/2021	
				PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD
				11	01	001	000	002	0999	331	41	1204	0075		0.00	300,000.00	300,000.00
228249	3	06/05/2021	REPROGRMACION DE SNIP	Total										0.00	300,000.00	300,000.00	
				AUTORIZADO										33,653,579.00	RESOL/DGC-065-2021	06/05/2021	
				PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD
				11	02	001	000	001	1107	188	41	1204	0075		750,000.00	0.00	750,000.00
228343	2	06/05/2021	REPROGRAMACION DE SNIP	Total										22,500,000.00	11,153,579.00	33,653,579.00	
				AUTORIZADO										164,358.00	RESOL/DGC-065-2021	06/05/2021	
				PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD
				11	01	001	000	002	1609	188	41	1204	0075		0.00	164,358.00	164,358.00
245049	5	06/05/2021	REPROGRAMACION DE SNIP	Total										0.00	164,358.00	164,358.00	
				AUTORIZADO										39,212,439.00	RESOL/DGC-065-2021	06/05/2021	
				PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD
				11	01	001	000	002	0599	331	41	1204	0075		14,939,668.00	14,970,217.00	29,909,885.00
245049	5	06/05/2021	REPROGRAMACION DE SNIP	Total										8,302,554.00	0.00	8,302,554.00	
				AUTORIZADO										1,000,000.00	0.00	1,000,000.00	
				PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD
				11	01	001	000	002	0599	188	41	1204	0075		24,242,222.00	14,970,217.00	39,212,439.00
245049	5	06/05/2021	REPROGRAMACION DE SNIP	Total										5,431,549.00	RESOL/DGC-065-2021	06/05/2021	
				AUTORIZADO										500,000.00	0.00	500,000.00	
				PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD
				11	01	001	000	003	1306	188	41	1204	0075		0.00	0.00	4,931,549.00



Ejercicio: 2021
Entidad: DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
Unidad Administrativa: COMPRAS DGC

SNIP	No.	FECHA	DESCRIPCION	ESTADO										MONTO	NO RESPALDO	FECHA
				Total										500,000.00	5,431,549.00	RESPALDO
245546	4	06/05/2021	REPROGRAMACION DE SNIP	AUTORIZADO										15,152,131.00	RESOL/DGC-065-2021	06/05/2021
	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD		
	11	01	001	000	002	1399	331	41	1204	0075		10,510,264.00	4,641,867.00	15,152,131.00		
	Total											10,510,264.00	4,641,867.00	15,152,131.00		
257654	4	06/05/2021	REPROGRAMACION DE SNIP	AUTORIZADO										33,779,434.00	RESOL/DGC-065-2021	06/05/2021
	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD		
	11	01	001	000	002	0399	331	41	1204	0075		22,024,143.00	10,533,497.00	32,557,640.00		
	11	01	001	000	002	0399	188	41	1204	0075		0.00	1,221,794.00	1,221,794.00		
	Total											22,024,143.00	11,755,291.00	33,779,434.00		
261860	4	06/05/2021	REPROGRAMACION DE SNIP	AUTORIZADO										50,280,975.00	RESOL/DGC-065-2021	06/05/2021
	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD		
	11	01	002	000	002	0920	331	41	1204	0075		21,997,506.00	27,283,469.00	49,280,975.00		
	11	01	002	000	002	0920	188	41	1204	0075		1,000,000.00	0.00	1,000,000.00		
	Total											22,997,506.00	27,283,469.00	50,280,975.00		

Lic. Gerson Alexis Morales Hernández

Coordinador

División Financiera

Dirección General de Caminos

DIRECCION GENERAL DE CAMINOS

DIVISION FINANCIERA

JEFE

GUATEMALA, C.A.

DIRECCION GENERAL DE CAMINOS

DIVISION ADMINISTRATIVA

SUB-DIRECTOR a.i. Administrativo

JOSUE P. CASTRO MONTAÑO

DIRECCION GENERAL DE CAMINOS

GUATEMALA, C.A.



GOBIERNO de
GUATEMALA

DR. ALEJANDRO GUERRA

MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA



JUSTIFICACIÓN DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA

Las autoridades de la Dirección General de Caminos se ven en la necesidad de realizar modificaciones presupuestarias con base al Decreto No. 25-2018 "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio fiscal 2019, con vigencia para el presente ejercicio fiscal, Artículo 75 Inversión, establece que las Entidades mediante Resolución de la máxima Autoridad, podrán aprobar la Reprogramación de obras, que permita el incremento en la asignación de recursos con fuentes de financiamiento que cuenten con liquidez en el Ministerio de Finanzas Publicas, para darle continuidad a los proyectos que se encuentran en ejecución por lo que con la finalidad de aprovechar adecuadamente los recursos se proponen las modificaciones en los renglones de gasto de los siguientes proyectos Snip con el propósito de brindar a la población un servicio eficiente apoyando así la reactivación económica del país.

De acuerdo a un análisis realizado a los techos presupuestarios aprobados por la máxima autoridad del ministerio de comunicaciones es importante readecuar proyectos Snip derivado a lo siguiente:

- Dentro de la programación de proyectos realizada por el ministerio de comunicaciones, infraestructura y vivienda, se cuenta con asignaciones aprobadas por un monto de Q.200,000,000.00, que corresponden al proyecto **SNIP 265040 - MOLIAMIENTO MUELLE PRINCIPAL PUERTO SANTO TOMAS DE CASTILLA, PUERTO BARRIOS, IZABAL**. El proyecto anteriormente mencionado a la fecha se encuentra en estado inactivo, por lo que de acuerdo a la legislación vigente no es procedente conceder asignaciones presupuestarias a este proyecto.
- Se incluye dentro de la reprogramación de proyectos los siguientes códigos código **SNIP**,
- 209677 - REPOSICION CARRETERA CA 01 OCC TRAMO CUATRO CAMINOS KM 188 600 POLOGUA KM 205 000 TOTONICAPAN
- 228201 - REPOSICION CARRETERA RUTA RN-09 NORTE, TRAMO: OLINTEPEQUE - SAN CARLOS SIJA, QUETZALTENANGO
- 190098 - CONSTRUCCION PASO A DESNIVEL RUTA CA - 01 OCCIDENTE CUATRO CAMINOS TOTONICAPAN.
- 228343 - REPOSICION CARRETERA RUTA RN-05, TRAMO: BIFURCACIÓN CR-AV-07 - BIFURCACIÓN RD-AV-06, PAJAL, ALTA VERAPAZ..



Dirección General
de Caminos
www.caminos.gob.gt





GOBIERNO de
GUATEMALA

DR. ALEJANDRO DIAMANTINI

MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA



- 257654 - REPOSICION CARRETERA CA-01 OCCIDENTE TRAMO BIF RN-10 SAN LUCAS SACATEPEQUEZ SACATEPEQUEZ - BIF RD-SAC-15 SUMPANGO SACATEPEQUEZ
- 227920 - MEJORAMIENTO CARRETERA RD-SM-16 TRAMO SIPACAPA SAN MARCOS - HORNO DE CAL HUEHUETENANGO
- 261860 - REPOSICION CARRETERA RUTA RD-QUE-24 TRAMO NUEVO CHUATUJ - ALDEA LOS ENCUENTROS COATEPEQUE QUETZALTENANGO
- 221965 - MEJORAMIENTO CARRETERA RD SOL 02 TRAMO BIFURCACION CA 01 OCC KM 162 900 SANTA CATARINA IXTAHUACAN SOLOLA
- 228249 - MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CR-REU-01 TRAMO BIFURCACION RN-09 SUR - NUEVA CAJOLA RETALHULEU
- derivado a que el proyecto se encuentra en las rutas principales de comercio de las comunidades de Huehuetenango, por lo que, con el propósito de brindar a la población un servicio eficiente, que contribuya con la reactivación económica del país, se asignan recursos para darle continuidad a las estimaciones de trabajo en base a los contratos suscritos.

Quedando la readecuación de la siguiente manera (ver anexo) .


Lic. Gerson Alexis Morales Hernández
Coordinador
División Financiera
Dirección General de Caminos




Josué P. Castro Montejo
Sub-Director a.i. Administrativo
Dirección General de Caminos



GOBIERNO GUATEMALA		DIRECCION GENERAL DE CAMINOS DIVISION FINANCIERA		AMINOS	
No. SHIP	OBRA	TECHO	EJECUTADO	TECHO MODIFICADO	OBSERVACIONES
OBRA 01					
209677	REPOSICION CARRETERA CA 01 OCC TRAMO CUATRO CAMINOS KM 188 600 POLOGUA KM 205 000 TOTONICAPAN	Q	27,680,809.00	24,950,665.00	52,631,494.00
226201	REPOSICION CARRETERA RUTA RN-09 NORTE, TRAMO: OLINTEPEQUE - SAN CARLOS SLA, QUETZALTENANGO	0	0	0	300,000.00
190098	CONSTRUCCION PASO A DESNIVEL RUTA CA - 01 OCCIDENTE CUATRO CAMINOS TOTONICAPAN	Q	29,078,382.00	8,068,613.00	37,146,995.00
228343	REPOSICION CARRETERA RUTA RN-05, TRAMO: BIFURCACION CR-AV-07 - BIFURCACION RD-AV-06, PAJAL, ALTA VERAPAZ	0	0	0	164,328.00
257654	REPOSICION CARRETERA CA-01 OCCIDENTE TRAMO BIF RN-10 SAN LUCAS SACATEPEQUEZ - BIF RD-SAC-15 SUMPANGO SACATEPEQUEZ	Q	22,024,143.00	11,755,291.00	33,779,434.00
227920	MEJORAMIENTO CARRETERA RD-SM-16 TRAMO SIPACAPA SAN MARCOS - HORNO DE CAL HUEHUETENANGO	Q	1,428,246.00	27,478,165.00	28,906,411.00
261860	REPOSICION CARRETERA RUTA RD-QUE-24 TRAMO NUEVO CHUATUJ - ALDEA LOS ENCUENTROS COATEPEQUE QUETZALTENANGO	Q	21,997,506.00	27,283,469.00	49,280,975.00
221965	MEJORAMIENTO CARRETERA RD SOL 02 TRAMO BIFURCACION CA 01 OCC KM 162 900 SANTA CATARINA IXTAHUACAN SOLOLA	Q	35,907,160.70	9,148,843.00	45,056,003.70
228249	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CR-REU-01 TRAMO BIFURCACION RN-09 SUR - NUEVA CAJOLA RETALHULEU	Q	16,418,631.76	11,153,579.00	27,572,210.76
265049	AMPLIACION MUELLE PRINCIPAL PUERTO SANTO TOMAS DE CASTILLA, PUERTO BARRIOS, IZABAL	200,000,000.00		120,302,973.00	79,697,027.00


 Josué P. Castro Montecino
 Sub-Director a.i. Administrativo
 Dirección General de Caminos, E.S.A., C.A.


 Lic. Gerson Alexis Morales Hernández
 Coordinador
 División Financiera
 Dirección General de Caminos, E.S.A., C.A.



GOBIERNO de
GUATEMALA

DR. ALEJANDRO GIANHATTEI

MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA



JUSTIFICACION MODIFICACION PRESUPUESTARIA
POR UN MONTO DE Q182,587,065 .00

Que el Anteproyecto de Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2021, no fue aprobado por el Congreso de la República, en el tiempo estipulado por la Constitución Política de la República de Guatemala; por lo tanto, queda en vigencia el Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado del Ejercicio Fiscal 2019, aprobado mediante el Decreto No. 25-2018 Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio fiscal 2019 con vigencia para el Ejercicio fiscal 2021, y sus ampliaciones aprobadas mediante los decretos 12-2020, 13-2020 y 20-2020.

Que por medio del Acuerdo Gubernativo No. 253-2020 Artículo 1. Distribución Analítica del Presupuesto. Se aprueba la Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2021, en los Sistemas Integrados de Administración Financiera (SIAF), para la Ejecución Presupuestaria correspondiente. Para el Presupuesto de Egresos, se aprueba a nivel de Entidad, Programa o Categoría Equivalente, Subprograma, Proyecto, Actividad, Obra, Renglón de Gasto, Fuente de Financiamiento y Ubicación Geográfica.

Para dar cumplimiento a lo indicado en el Artículo 75 Inversión, contenido en el Decreto No. 25-2018 Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio fiscal 2019 con vigencia para el Ejercicio fiscal 2021 y con la finalidad de contar con recursos financieros que permitan dar continuidad a los diferentes proyectos de inversión en el marco de los contratos suscritos por la Dirección General de Caminos, unidad adscrita al Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, solicita realizar la presente modificación presupuestaria de la manera siguiente:

CREDITOS

Crédito Renglón 331 "Construcciones de bienes nacionales de uso común"

190120 CONSTRUCCION CARRETERA TRAMO SANTA CRUZ BARILLAS RIO ESPIRITU

En el presente ejercicio fiscal no cuenta con presupuesto asignado en la fuente 41(Colocaciones Internas) que permita la continuidad en la ejecución del proyecto

Monto Modificado del Contrato Q.142,686,398.14

Monto Pagado Q.1,234,316.42

Saldo Contrato Q. 141,452,081.72

Actualmente las personas que se dirigen a la Franja Transversal del Norte desde el municipio de Santa Cruz Barillas, lo hacen accediendo inicialmente por la ruta RN 9 Norte, con una distancia de 28+000 kms a partir de esta población.

La ocupación principal de los habitantes de esta región es la agricultura, por lo que la pavimentación de esta ruta facilitará el traslado de sus productos (maíz, frijol café cardamomo, hortalizas, frutales) a los mercados municipales y comunales de la zona, así como la compra de materias primas y bienes, ya que en la actualidad se utilizan en este tramo por lo general pick up's y camiones livianos, esta situación se complica considerablemente en la época lluviosa, al presentarse inconvenientes en el transporte que ve incrementado sus costos y fletes.

Constituyéndose el actual proyecto de construcción, en una alternativa que favorecerá a los usuarios y a las actividades agrícolas que se realizan, ya que la ejecución del proyecto en estudio





GOBIERNO de
GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIANINOTTI

MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA



mejorará la alineación vertical y horizontal, además un ahorro por el consumo de combustibles y tiempo de recorrido para los habitantes del municipio de Santa Cruz Barillas, los residentes en la parte nor occidente del departamento.

209677 REPOSICION CARRETERA CA 01 OCC TRAMO CUATRO CAMINOS KM 188 600 POLOGUA KM 205 000 TOTONICAPAN

En el presente ejercicio fiscal no cuenta con presupuesto asignado en la fuente 41(Colocaciones Internas) que permita la continuidad en la ejecución del proyecto

Monto Modificado del Contrato Q.71,907,967.13

Monto Pagado Q.38,968,966.90

Saldo Contrato Q. 32,939,00.23

La ruta en mención presenta diferentes problemas como:

1. Una velocidad máxima de 40.0 a 50.0 kms por hora.
2. Durante el periodo de verano el tránsito de vehículos es lento por la dificultad de librar los baches existentes.
3. Durante el invierno presenta problemas de drenaje ya que la corriente que se forma daña la carpeta de rodadura, por la existencia de escasas cunetas, dificultando el transito normal de los vehículos.

228201 REPOSICION CARRETERA RUTA RN-09 NORTE, TRAMO: OLINTEPEQUE - SAN CARLOS SIJA, QUETZALTENANGO

En el presente ejercicio fiscal no cuenta con presupuesto asignado en la fuente 41(Colocaciones Internas) que permita la continuidad en la ejecución del proyecto

Monto Modificado del Contrato Q.50,959,358.26

Monto Pagado Q.50,659,360.76

Saldo Contrato Q. 299,997.50

La realización de un proyecto de infraestructura vial pretende un mejoramiento en el nivel de vida de la población que se beneficiará con las economías que genera la inversión en la contratación de mano de obra y compra de materiales.

Las condiciones sociales de la población en el municipio de Olintepeque, se caracteriza por ser de una zona rural dedicada a la producción de materias primas y en menor grado productos agrícolas como productos básicos, otra actividad de mucha importancia es la elaboración de tejidos y trajes típicos y otros más para el consumo en los mercados de la región.

Como parte de la investigación de campo, se determinó que, de acuerdo a las condiciones climatológicas, topográficas, de precipitación y otras condiciones ambientales propias de la zona de influencia es conveniente la reposición de la carpeta de concreto asfáltico en la sección típica existente; mejorando otros aspectos como el drenaje menor, se considera necesario también las respectivas medidas de mitigación ambiental y su señalización tanto horizontal como vertical.



Dirección General
de Caminos
www.caminos.gob.gt





GOBIERNO de
GUATEMALA

DR. ALEJANDRO GIANMATTEI

MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA



190098 CONSTRUCCION PASO A DESNIVEL RUTA CA - 01 OCCIDENTE CUATRO CAMINOS TONONICAPAN

En el presente ejercicio fiscal no cuenta con presupuesto asignado en la fuente 41(Colocaciones Internas) que permita la continuidad en la ejecución del proyecto

Monto Modificado del Contrato Q.84,382,661.59

Monto Pagado Q.44,165,694.04

Saldo Contrato Q. 40,216,967.55

Preinversión: Estudios de Factibilidad, Estudio, Ambiental y Diseño de Ingeniería. Preparación de términos de referencia y bases de licitación. Contratación para la ejecución, Programación de la ejecución de sus diferentes renglones de trabajo. Ejecución de Obra: Terracería, Pavimentación, Drenaje Menor, Drenaje Mayor, Señalización, Mitigación Ambiental, Supervisión. Mantenimiento Rutinario: Limpieza del Derecho de vía.

245546 REPOSICION CARRETERA RUTA RN 09 NORTE TRAMO SAN PEDRO SOLOMA ALDEA PET SANTA EULALIA HUEHUETENANGO

En el presente ejercicio fiscal no cuenta con presupuesto asignado en la fuente 41(Colocaciones Internas) que permita la continuidad en la ejecución del proyecto

Monto Modificado del Contrato Q.79,118,377.11

Monto Pagado Q.10,510,263.18

Saldo Contrato Q. 68,608,113.93

Actualmente las personas que se dirigen hacia la región norte del departamento, específicamente a los municipios de San Pedro Soloma, Santa Eulalia, San Mateo Ixtatán, y Barillas, Huehuetenango y sus poblaciones circunvecinas, lo hacen ingresando por la Ruta Nacional - 9 Norte, con dirección de sur a norte, con una longitud de 23.0, actualmente con una carretera en malas condiciones.

La ocupación principal de los habitantes de esta región es la agricultura y el comercio minorista, por lo que la reposición de esta ruta facilitará el traslado de sus productos (maíz, frijol, cardamomo, café) a los mercados municipales, comunales de la zona y centros de acopio, también para la compra de materias primas, abarrotes y bienes, ya que en la actualidad se utilizan en este tramo por lo general pick up's y camiones livianos como vehículos de carga. Esta situación se complica considerablemente en la época lluviosa, al presentarse inconvenientes en el transporte al reducirse la oferta que ve incrementado sus costos y fletes.

Constituyéndose el actual proyecto de la reposición de la carretera RN-9 Norte, en una alternativa que favorecerá a los usuarios, a las actividades agrícolas y de turismo que se realizan, ya que la circulación vehicular del tramo en estudio mejora los tiempos del recorrido, además se obtiene un ahorro por el consumo de combustibles, y evita los accidentes vehiculares con resultados fatales.

Desde la perspectiva socioeconómica la situación con proyecto consistirá en que las personas podrán acceder desde de la ruta RN-9 Norte a las cabeceras municipales de San Pedro Soloma, Santa Eulalia, San Mateo Ixtatán y Barillas; así como aldeas y otras poblaciones circunvecinas del departamento de Huehuetenango, reduciendo el tiempo del recorrido y evitando la detención del tránsito sobre la carretera, lo que representará un ahorro de los costos de operación vehicular de los usuarios de la ruta.





GOBIERNO de
GUATEMALA

DR. ALEJANDRO GIMARRUTTI

MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA



BICENTENARIO
GUATEMALA
1821-2021

**257654 REPOSICION CARRETERA CA-01 OCCIDENTE TRAMO BIF RN-10 SAN LUCAS
SACATEPEQUEZ SACATEPEQUEZ - BIF RD-SAC-15 SUMPANGO SACATEPEQUEZ**

En el presente ejercicio fiscal no cuenta con presupuesto asignado en la fuente 41(Colocaciones Internas) que permita la continuidad en la ejecución del proyecto

Monto Modificado del Contrato Q.79,050,000.00

Monto Pagado Q.22,024,141.09

Saldo Contrato Q. 57,025,858.91

Actualmente las personas que se dirigen hacia la región occidental del país desde el municipio de San Lucas Sacatepéquez hacia la entrada de Sumpango, Sacatepéquez, las poblaciones de Noroccidente, así como a la ciudad Capital desde el área occidental del país, lo hacen accedendo desde la ruta CA -01 Occ. para lo cual es necesario detener el tránsito que circula de la Ciudad de Guatemala hacia el occidente del país.

La ocupación principal de los habitantes de esta región es la agricultura (cultivo de mini-vegetales para la exportación), por lo que la reposición de esta ruta facilitará el traslado de sus productos (maíz, frijol, granos, legumbres, verduras y frutas) a los centros de acopio, mercados municipales y comunales de la zona, también para la compra de materias primas y bienes, ya que en la actualidad se utilizan en este tramo por lo general automóviles, pick up's y camiones livianos, esta situación se complica considerablemente en la época lluviosa, al presentarse inconvenientes en al circular por una carretera dañada que puede ocasionar accidentes por los maniobras para esquivar los baches y la dificultad con una deficiente visibilidad, señalización y tiempos de recorrido.

Constituyéndose el actual proyecto de la reposición de la carretera CA-01 Occ., en una alternativa que favorecerá a los usuarios, a las actividades agrícolas y de turismo que se realizan, ya que la circulación vehicular del tramo en estudio reducirá los tiempos de viaje, además un ahorro por el consumo de combustibles, y mejorando la competitividad de país.

**245049 REPOSICION CARRETERA RUTA CA-02-OCC TRAMO KM 81 350 ENTRADA AL
PUENTE - KM 95 000 ESCUINTLA**

En el presente ejercicio fiscal no cuenta con presupuesto asignado en la fuente 41(Colocaciones Internas) que permita la continuidad en la ejecución del proyecto

Monto Modificado del Contrato Q.69,020,000.00

Monto Pagado Q.56,985.575.32

Saldo Contrato Q. 12,054,424.68

Actualmente las personas que se dirigen a la zona costera de los departamentos de Retalhuleu, San Marcos, Suchitepéquez, Quetzaltenango, Sololá, Escuintla y los Puestos Fronterizos de Tecún Umán y El Carmen y viceversa lo hacen utilizando la ruta CA-02 Occidente. Actualmente el tramo localizado entre las estaciones km 81+650 hacia el km 95+000 por la CA-02 Occidente, con una distancia de 13.650 Km. se encuentra deteriorada y presenta daños en la estructura del pavimento, tales como baches, hundimientos y cuero de lagarto, pavimento fatigado y áreas expuestas que no admiten recuperación, situación que afecta el transito del parque vehicular incrementando sus costos de operación



Dirección General
de Caminos
www.caminos.gob.gt





GOBIERNO de
GUATEMALA

DR. ALEJANDRO GUAMATRI

MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA



BICENTENARIO
GUATEMALA
1821-2021

La ocupación principal de los habitantes de esta región es la agricultura, comercio industria, y turismo; por lo que la reposición de la carretera de esta ruta facilitará el traslado de sus productos (maíz y frijol, hortalizas, palma africana, hule, caña de azúcar, café, frutas) a los diferentes mercados de la zona, la compra de materias primas y bienes de consumo, de igual manera el traslado de importaciones y exportaciones, también los visitantes nacionales e internacionales. Situación se complica considerablemente en la época lluviosa, o congestionamientos por accidentes de tránsito.

Constituyéndose el actual proyecto de reposición, en una alternativa que favorecerá a los usuarios y a las actividades agrícolas, comerciales y de turismo que se realizan, ya que la ejecución del proyecto mejorará la circulación vehicular, además un ahorro por el consumo de combustibles y tiempo de recorrido para los usuarios de la ruta.

245060 MEJORAMIENTO CARRETERA RD-HUE-14 TRAMO BIF CA-1 OCC EL BOQUERON - LA GARITA SAN PEDRO NECTA HUEHUETENANGO

En el presente ejercicio fiscal no cuenta con presupuesto asignado en la fuente 41(Colocaciones Internas) que permita la continuidad en la ejecución del proyecto

Monto Modificado del Contrato Q.53,998,308.96

Monto Pagado Q.6,586,476.06

Saldo Contrato Q. 47,411,832.90

Actualmente las personas que se dirigen hacia la región norte del municipio de San Pedro Necta, Huehuetenango y sus poblaciones circunvecinas, lo hacen ingresando por la Ruta CA-01 Occidente, con dirección de sur a norte, con una longitud de 8.793, actualmente con una carretera en malas condiciones.

La ocupación principal de los habitantes de esta región es la agricultura y el comercio minorista, por lo que el mejoramiento de esta ruta facilitará el traslado de sus productos (maíz, frijol, cardamomo, café) a los mercados municipales, comunales de la zona y centros de acopio, también para la compra de materias primas, abarrotes y bienes, ya que en la actualidad se utilizan en este tramo por lo general pick up's y camiones livianos como vehículos de carga. Esta situación se complica considerablemente en la época lluviosa, al presentarse inconvenientes en el transporte al reducirse la oferta que ve incrementado sus costos y fletes.

227175 REPOSICION CARRETERA RD GUA 05 Y RD QUI 02 TRAMO BIF MIXCO VIEJO SAN MARTIN JILOTEPEQUE GUATEMALA PACHALUM QUICHE

En el presente ejercicio fiscal no cuenta con presupuesto asignado en la fuente 41(Colocaciones Internas) que permita la continuidad en la ejecución del proyecto

Monto Modificado del Contrato Q.44,652,491.91

Monto Pagado Q.40,081,130.07

Saldo Contrato Q. 4,571,361.84

El daño sufrido por la red vial del país durante los últimos años fue ocasionado por la falta de un mantenimiento adecuado y la carencia de un presupuesto acorde a las necesidades. Con el presente proyecto se favorecerá a los municipios de San Martín Jilotepeque, Chimaltenango y



Dirección General
de Caminos
www.caminos.gob.gt





GOBIERNO de
GUATEMALA

DR. AUSTAMORO CARMATTEI

MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA



Pachalum, Quiché, ya que actualmente la ruta presenta en su recorrido ahuellamiento, hundimientos, cuero de lagarto, baches, daños en las cunetas y hombros, una señalización deteriorada de acuerdo a la visita de campo realizada; el malestar de la población ya se hace evidente en los usuarios de la ruta, por el tiempo del recorrido y el daño a los vehículos automotores; como medida urgente por instrucciones precisas del Señor Presidente de la República, el Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda a través de la Dirección General de Caminos lleva a cabo un Plan de Recuperación de la Red Vial del País 2017-2019.

189481 MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA DEPARTAMENTAL JUTIAPA 43 TRAMO BIFURCACION CA-02 ORIENTE - ALDEA PEDRO DE ALVARADO - LA BARRONA

En el presente ejercicio fiscal no cuenta con presupuesto asignado en la fuente 41(Colocaciones Internas) que permita la continuidad en la ejecución del proyecto

Monto Modificado del Contrato Q.144,134,865.97

Monto Pagado Q.46,475,734.52

Saldo Contrato Q. 97,659,131.45

Actualmente las personas que se dirigen de la aldea Pedro de Alvarado a la comunidades del sur del municipio, lo hacen por la Ruta Departamental Jutiapa 43, la carretera se desarrolla en un terreno plano, con carpeta asfáltica en los primeros 8.00 Kms. lo que se encuentran en mal estado.

Los principales cultivos son granos básicos como: maíz, frijol y sorgo, según el Mapa de Cobertura Vegetal actualizado por MAGA en el año 2,005 se tienen 9,283.94 Hectáreas de tierra dedicada a agricultura anual y corresponde al 25 % de la extensión. La región actualmente registra una precipitación pluvial de la zona de entre 1000 y 1200 milímetros.

En cuanto al cultivo del café se tienen registradas 1,048.89 Hectáreas que equivalen al 3.80 % de la extensión y las plantaciones se localizan en la parte alta del municipio.

La Ganadería está concentrada en la parte sur del municipio, principalmente en el Parcelamiento Montufar y comunidades costeras, existiendo fincas y parcelas con explotaciones lecheras principalmente. Se cuenta también en menor escala la crianza de cerdos y producción de tilapia. Así mismo, la mayoría de habitantes posee aves de corral, lo cual les ayuda para mejorar su dieta alimenticia. Podemos indicar que según el Mapa de cobertura Vegetal en pastos cultivados para ganadería existe un área de 5,020.70 Hectáreas equivalentes al 13.50% de la extensión territorial y el mayor porcentaje se localiza en Parcelamiento Montúfar.

227920 MEJORAMIENTO CARRETERA RD-SM-16 TRAMO SIPACAPA SAN MARCOS - HORNO DE CAL HUEHUETENANGO

En el presente ejercicio fiscal no cuenta con presupuesto asignado en la fuente 41(Colocaciones Internas) que permita la continuidad en la ejecución del proyecto

Monto Modificado del Contrato Q.48,540,541.78

Monto Pagado Q.8,787,156.55

Saldo Contrato Q. 39,753,385.23

La realización de un proyecto de infraestructura vial pretende un mejoramiento en el nivel de vida de la población que se beneficiará con las economías que genera la inversión en la contratación de mano de obra y compra de materiales.



Dirección General
de Caminos
www.caminos.gob.gt





GOBIERNO de
GUATEMALA

Dr. ALEJANDRO GUAMATTA

MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA



Las condiciones sociales de la población en el municipio de Sipacapa, San Marcos, se caracteriza por ser de una zona dedicada a la producción agrícola de granos básicos y vegetales, otra actividad de mucha importancia lo es la ganadería, frutas especialmente de clima frío y otros más para el consumo en los mercados de la región.

Como parte de la investigación de campo, se determino que de acuerdo a las condiciones climatológicas, topográficas, de precipitación y otras condiciones ambientales propias de la zona de influencia es conveniente la aplicación de una alternativa de carpeta asfáltica y una Sección Típica D modificada; mejorando también otros aspectos como el drenaje menor (cunetas, tuberías transversales y cabezales), se considera necesario también las respectivas medidas de mitigación ambiental y su señalización tanto horizontal como vertical.

261860 REPOSICION CARRETERA RUTA RD-QUE-24 TRAMO NUEVO CHUATUJ - ALDEA LOS ENCUENTROS COATEPEQUE QUETZALTENANGO

En el presente ejercicio fiscal no cuenta con presupuesto asignado en la fuente 41(Colocaciones Internas) que permita la continuidad en la ejecución del proyecto

Monto Modificado del Contrato Q.109,887,529.11

Monto Pagado Q.

Saldo Contrato Q109,887,529.11.

Actualmente las personas que se dirigen hacia la región suroccidental del municipio de Coatepeque, departamento de Quetzaltenango, específicamente a las comunidades de Los Encuentros, Nuevo Chuatuj y las poblaciones circunvecinas, lo hacen accediendo a través de la RD-Que-24, con dirección suroeste, con una longitud de 29.0 Km, hacia una carretera que presenta daños en su estructura.

La ocupación principal de los habitantes de esta región son las actividades agrícolas y comerciales, por lo que la reposición de esta ruta facilitará el traslado de sus productos (maíz, frijol, frutas de exportación (piña, mango, banano y plátano), caña de azúcar, hule, palma africana, cítricos, ajonjolí), crianza y engorde de ganado vacuno, porcino y piscícola, además, gran variedad de árboles maderables a los mercados municipales de la zona y centros de acopio, también para la compra de materias primas y bienes, ya que en la actualidad la circulación en este tramo por lo general son vehículos de transporte pesado y camiones livianos. Esta situación se complica considerablemente en la época lluviosa, al presentarse inconvenientes en el transporte que va incrementado su recorrido en tiempo, costos y fletes.

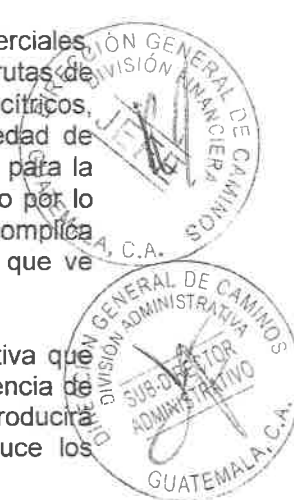
Constituyéndose el actual proyecto de reposición de la ruta RD-Que-24, en una alternativa que favorecerá a los usuarios, a las actividades agrícolas y de comercio, esto como consecuencia de que la circulación vehicular del tramo en estudio reducirá los tiempos de viaje, además producirá un ahorro por el consumo de combustibles y aumenta la seguridad vial lo que reduce los accidentes vehiculares.

211714 MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO: RD-ESC-01 PALIN, ESCUINTLA - SANTA MARIA DE JESUS, SACATEPEQUEZ

En el presente ejercicio fiscal no cuenta con presupuesto asignado en la fuente 41(Colocaciones Internas) que permita la continuidad en la ejecución del proyecto



Dirección General
de Caminos
www.caminos.gob.gt





GOBIERNO de
GUATEMALA

DR. ALEJANDRO GIANMATTEI

MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA



Monto Modificado del Contrato Q.58,900,000.00

Monto Pagado Q.26,697,196.52

Saldo Contrato Q. 32,202,803.48

La solución al problema del tramo con una longitud total de 12.0 Km. consistirá en la pavimentación con una alternativa de carpeta asfáltica o doble tratamiento superficial, que responde a las características de una sección típica D.

La sección a utilizar debe tener un ancho mínimo de corte de terracería de 12.0 metros y un ancho de rodadura de 6.0 metros. La capa de base será de 15 cms. y el reacondicionamiento de subrasante debe contemplar un relleno granular de 20 cms.

Se construirá el drenaje menor que consiste en la instalación de tuberías transversales y longitudinales, la señalización vertical y horizontal, así como la aplicación de las medidas de mitigación ambientales necesaria en el derecho de vía.

227919 REPOSICION CARRETERA RUTA RD-JUT-17 TRAMO BIFURCACION CA-02-ORIENTE - PASACO JUTIAPA

En el presente ejercicio fiscal no cuenta con presupuesto asignado en la fuente 41(Colocaciones Internas) que permita la continuidad en la ejecución del proyecto

Monto Modificado del Contrato Q.15,925,440.00

Monto Pagado Q.8,234,582.81

Saldo Contrato Q. 7,690,857.19

El proyecto se justifica porque a través de la ejecución del mismo se está haciendo valer el artículo 119 de la Constitución Política de la República, que consiste en promover el desarrollo rural y la descentralización de la inversión para el mejoramiento de la calidad de vida de la población radicada en el área de influencia del proyecto.

Adicionalmente se está cumpliendo uno de los postulados de los Acuerdos de Paz, en los aspectos de desarrollo agrario que indican que debe fomentarse el desarrollo y fortalecimiento de la infraestructura vial.

Así también el proyecto se justifica desde el punto de vista que en la zona se producen cantidades significativas de piña y café la cual hay que trasladarla a los mercados más cercanos y para lo cual necesita de una carretera en buen estado, para evitar las pérdidas y daños a estos productos, principalmente la piña que es altamente perecedero

190116 MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO: ALDEA CHINCHILA - SAN LUIS, PETEN

En el presente ejercicio fiscal no cuenta con presupuesto asignado en la fuente 41(Colocaciones Internas) que permita la continuidad en la ejecución del proyecto

Monto Modificado del Contrato Q.25,271,087.11

Monto Pagado Q.24,229,800.79

Saldo Contrato Q. 1,041,286.32



Dirección General
de Caminos
www.raminos.gob.gt





GOBIERNO de
GUATEMALA

DR. ALEJANDRO GUAMATÍ

MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA



La población a beneficiarse directamente con el proyecto para el año 2,016 es del orden de 90,512, habitantes que representa el 0.6% de la población nacional. Se estima un crecimiento poblacional de orden de 4.52% para la zona de influencia. La densidad poblacional del área es del orden de 415 habitantes por kilómetro cuadrado superior al referido a nivel nacional que es de 138 habitantes por kilómetro cuadrado.

221965 MEJORAMIENTO CARRETERA RD SOL 02 TRAMO BIFURCACION CA 01 OCC KM 162 900 SANTA CATARINA IXTAHUACAN SOLOLA

En el presente ejercicio fiscal no cuenta con presupuesto asignado en la fuente 41(Colocaciones Internas) que permita la continuidad en la ejecución del proyecto

Monto Modificado del Contrato Q.58,094,096.25

Monto Pagado Q.36,625,472.25

Saldo Contrato Q. 31,268,624.00

La situación con proyecto consistirá en el mejoramiento de la ruta con una alternativa de carpeta asfáltica, con una sub-base de 30 cms, una base 20 cms, cunetas revestida, drenaje menor, tuberías transversales y longitudinales, señalización horizontal y vertical, medidas de mitigación y un tiempo estimado de ejecución de 12 meses, una carretera que responda a las características de una sección típica D.

228249 MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CR-REU-01 TRAMO BIFURCACION RN-09 SUR - NUEVA CAJOLA RETALHULEU

En el presente ejercicio fiscal no cuenta con presupuesto asignado en la fuente 41(Colocaciones Internas) que permita la continuidad en la ejecución del proyecto

Monto Modificado del Contrato Q.57,465,008.80

Monto Pagado Q.16,418,631.76

Saldo Contrato Q. 41,046,377.04

En la actualidad las personas que habitan la comunidad de Nueva Cajolá y que se dirigen a la cabecera municipal de Champerico o la departamental de Retalhuleu, lo hacen utilizando la CR-Reu-01 hasta el entronque con la Ruta RN 09 Sur, que ya cuenta con una superficie pavimentada, por lo que les resulta dificultoso el traslado por el estado actual de la ruta, incrementando los gastos de operación y mantenimiento, daños en los vehículos de transporte y la depreciación anticipada de los vehículos.

La ocupación principal de los habitantes de esta región es la agricultura, por lo que al mejorar la carpeta de rodadura de esta ruta facilitara el traslado de sus productos (maíz, frijol, malanga, ajonjolí y pepita) a los mercados municipales y comunales de la zona, así como la compra de materias primas y bines, ya que en la actualidad utilizan este tramo por lo general pick up's y camiones livianos, esta situación se complica considerablemente en la época lluviosa, al presentarse inconvenientes en el transporte que ve incrementado sus costos y tiempo de los fletes.

Constituyéndose el actual proyecto de pavimentación, e una alternativa que favorecerá a los usuarios, a las actividades agrícolas y de turismo que se realizan, ya que la pavimentación del tramo en estudio reduce los tiempos de viaje en una 50%, además de un ahorro por el consumo de combustibles, facilitando el acceso a la zona turística que se localiza en la parte sur (playas en el océano pacífico).





GOBIERNO de
GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIANMATTEI

MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA



210761 MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CR-SOL-03 TRAMO ALDEA LOS ENCUENTROS - ALDEA PIXABAJ MUNICIPIO DE SOLOLA SOLOLA

En el presente ejercicio fiscal no cuenta con presupuesto asignado en la fuente 41(Colocaciones Internas) que permita la continuidad en la ejecución del proyecto

Monto Modificado del Contrato Q.37,663,328.00

Monto Pagado Q.7,881,930.53

Saldo Contrato Q. 29,781,397.47

En la actualidad la ruta que comunica a la aldea Pixabaj con la carretera CA-01 Occidente es de carpeta balastada en regular estado, con un mantenimiento por parte de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial -Covial- y es de suma importancia para los pobladores del área de influencia, ya que una de las principales fuentes de ocupación son las actividades relacionadas con la agricultura de subsistencia y actividades de traspasío; aunque en la mayoría de casos la producción es para el autoconsumo, se observo aves de corral, ganado vacuno y porcino que son negociadas en el mercado. Por lo que se considera que con la realización del presente proyecto se proporcionara un mejor acceso a estas comunidades, facilitando una relación más estrecha con las poblaciones aledañas al proyecto y en el aspecto económico un incremento en los ingresos por la venta de sus productos.

Esta obra vial posibilitara en el futuro cercano la incorporación de otros servicios que mejoren el nivel de vida de la población y el acceso a los productores a los diferentes mercados de la región, los residentes de igual manera tendrán un mejor acceso a los centros de educación.

La producción de la zona se hallan en relación con el climas frio, así como animales silvestres en abundancia forman la riqueza de su flora y fauna. El grupo étnico predominante en la región es el Quiche.

Actualmente se cuenta con servicio telefónicas fijas para uso particular como un servicio comunitario en las regiones más retiradas y recientemente el uso de celulares de las principales compañías con servicios a nivel nacional.

En la mayoría de sus construcciones los habitantes utilizan la madera, y en un número reducido lamina galvanizada, cemento y block, esto debido al grado de pobreza que existe entre sus pobladores. La estación de lluvias se presenta entre los meses de abril a octubre.

207018 CONSTRUCCION CAMINO RURAL ALDEA AGUA BLANCA - ALDEA LA CAMPANA USPANTAN QUICHE

En el presente ejercicio fiscal no cuenta con presupuesto asignado en la fuente 41(Colocaciones Internas) que permita la continuidad en la ejecución del proyecto

Monto Modificado del Contrato Q.108,252,231.45

Monto Pagado Q.10,050,045.36

Saldo Contrato Q. 98,202,186.09

Actualmente las personas que se dirigen a las aldeas La Campana y Agua Blanca, desde los diferentes municipios del departamento de Quiché, lo hacen accedando inicialmente desde la Ruta





GOBIERNO de
GUATEMALA

DR. ALEJANDRO GIANMATTEI

MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA



Nacional 7W en Uspantán y luego con dirección al sureste por caminos rurales y veredas, con una distancia de 6+000 kms a partir de esta población.

La ocupación principal de los habitantes de esta región es la agricultura, por lo que la apertura de una vía de comunicación facilitará el traslado de sus productos (maíz, frijol y frutas de clima cálido) a los mercados municipales y comunales de la zona, así como la compra de materias primas y otros bienes, ya que en la actualidad se utilizan en este tramo vehículos de doble tracción por lo general pick up's y camiones livianos, esta situación se complica considerablemente en la época lluviosa, al presentarse inconvenientes en el transporte que ve incrementado sus costos y fletes.

Constituyéndose el actual proyecto de construcción, en una alternativa que favorecerá a los usuarios y a las actividades agrícolas que se realizan, ya que la ejecución del proyecto en estudio mejorará la alineación vertical y horizontal, además un ahorro por el consumo de combustibles y tiempo de recorrido para los habitantes de las aldeas La Campana y Agua Blanca, y los residentes en la parte sur del municipio de Uspantán.

El Presupuesto de Inversión de la Dirección General de Caminos, no cuenta con suficiente financiamiento para el cumplimiento de las metas de trabajo establecidas en el Programa de Rehabilitación y Mejoramiento de la Red Vial a Nivel Nacional. Siendo necesario **ACREDITAR RECURSOS** a los Proyectos SNIP del Programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial", que permita: la EMISION de las Constancias de Disponibilidad Presupuestaria -CDP-; en el marco de los Contratos suscritos, Artículo 3 de la Ley de Contrataciones del Estado, Artículo 29 del Acuerdo Gubernativo No. 540-2013 Reglamento de la ley Orgánica el Presupuestó y sus reformas y lo contenido en el Artículo 1 del Decreto No. 9-2014; Reformas del Decreto 101-97 del congreso de la república, Ley orgánica del Presupuesto viabilizando devengar pagos en base al avance físico que reflejan las Obras.

RENGLÓN 188 "SERVICIOS DE INGENIERÍA, ARQUITECTURA Y SUPERVISIÓN DE OBRAS

228343 REPOSICION CARRETERA RUTA RN-05, TRAMO: BIFURCACIÓN CR-AV-07 - BIFURCACIÓN RD-AV-06, PAJAL, ALTA VERAPAZ.

En el presente ejercicio fiscal no cuenta con presupuesto asignado en la fuente 41(Colocaciones Internas) que permita la continuidad en la ejecución del proyecto

Monto Modificado del Contrato Q.4,109,332.00

Monto Pagado Q.2,525,867.20

Saldo Contrato Q. 1,583,465.30

En la actualidad la ruta que comunica a la Aldea El Pajal con la cabecera municipal es de carpeta asfáltica (DTS) en mal estado con un ancho de rodadura de 7.20 mts, con un mantenimiento por parte de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial -Covial- y es de suma importancia para los pobladores del área de influencia, ya que la principal fuente de ocupación es la agricultura de subsistencia y actividades de traspato, aunque en la mayoría de casos la producción es para el autoconsumo se observo aves de corral, ganado vacuno y porcino. Por lo que se considera que la realización del presente proyecto proporcionara un mejor acceso a estas comunidades, facilitando una relación más estrecha con las comunidades aledañas al proyecto.

Esta obra vial posibilitara en el futuro cercano la incorporación de otros servicios tales como educación, actualmente cuenta con líneas telefónicas fijas para uso particular solamente en el área





GOBIERNO de
GUATEMALA

DR. ALEJANDRO GONZALEZ

MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA



urbana, servicio comunitario en las regiones más retiradas y recientemente el uso de celulares a nivel del área urbana y rural.

257654 REPOSICION CARRETERA CA-01 OCCIDENTE TRAMO BIF RN-10 SAN LUCAS SACATEPEQUEZ SACATEPEQUEZ - BIF RD-SAC-15 SUMPANGO SACATEPEQUEZ

En el presente ejercicio fiscal no cuenta con presupuesto asignado en la fuente 41(Colocaciones Internas) que permita la continuidad en la ejecución del proyecto

Monto Modificado del Contrato Q.4,648,502.15

Monto Pagado Q.

Saldo Contrato Q. 4,648,502.15

Actualmente las personas que se dirigen hacia la región occidental del país desde el municipio de San Lucas Sacatepéquez hacia la entrada de Sumpango, Sacatepéquez, las poblaciones de Noroccidente, así como a la ciudad Capital desde el área occidental del país, lo hacen accediendo desde la ruta CA -01 Occ. para lo cual es necesario detener el tránsito que circula de la Ciudad de Guatemala hacia el occidente del país.

La ocupación principal de los habitantes de esta región es la agricultura (cultivo de mini-vegetales para la exportación), por lo que la reposición de esta ruta facilitará el traslado de sus productos (maíz, frijol, granos, legumbres, verduras y frutas) a los centros de acopio, mercados municipales y comunales de la zona, también para la compra de materias primas y bienes, ya que en la actualidad se utilizan en este tramo por lo general automóviles, pick up's y camiones livianos, esta situación se complica considerablemente en la época lluviosa, al presentarse inconvenientes en al circular por una carretera dañada que puede ocasionar accidentes por los maniobras para esquivar los baches y la dificultad con una deficiente visibilidad, señalización y tiempos de recorrido.

Constituyéndose el actual proyecto de la reposición de la carretera CA-01 Occ., en una alternativa que favorecerá a los usuarios, a las actividades agrícolas y de turismo que se realizan, ya que la circulación vehicular del tramo en estudio reducirá los tiempos de viaje, además un ahorro por el consumo de combustibles, y mejorando la competitividad de país.

Razón para la contratación

Se solicita espacio presupuestario en el renglón 188 "Supervisión" en el proyecto SNIP indicado para la supervisión de los trabajos realizados por a la empresa constructora de la obra según contrato autorizado.

Metas a alcanzar

La existencia de una empresa de supervisión contratada en el proyecto tiene como función la supervisión técnica y control administrativo de los trabajos del proyecto, a fin de que estos se construyan con calidad y en el tiempo estipulado en el contrato; esta será representada por un delegado residente en el proyecto.

Consecuencias si no se realiza la contratación

De no contar con el presupuesto disponible para su ejecución en el proyecto no permitiría la contratación de la empresa supervisora de los trabajos, y no se contaría con una empresa encargada de verificar que los trabajos se hayan realizado de conformidad a los lineamientos que específico la Dirección General de Caminos, en periodos de 30 días



Dirección General
de Caminos
www.caminos.gob.gt





GOBIERNO de
GUATEMALA

DR. ALFONSO GONZALEZ

MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA



DEBITOS

130705 CONSTRUCCION CARRETERA LIBRAMIENTO CABECERA DEPARTAMENTAL DE CHIMALTENANGO, RUTA CA-1 OCCIDENTE, TRAMO: KM 48 CA-01 OCC. (SAN MIGUEL MORAZAN) - KM 62 CA-01 OCC.

Monto Modificado del Contrato Q.92,969,178.94

Monto Pagado Q.92,894,333.03

Saldo Contrato Q.74,845.91

El proyecto fue contratado exclusivamente con recursos de fondos nacionales por un monto original del proyecto es por un monto de Q. 92,969,178.9434 y el monto modificado del contrato asciende a la cantidad de Q.92,894,333.03 y el cual según registros contables de la División Financiera tiene una ejecución del 99.92 (Se adjunta Hoja Móvil).

209134 CONSTRUCCION PASO A DESNIVEL CA-09 NORTE KM 18+000 ACCESO A PALENCIA, GUATEMALA.

El proyecto fue contratado exclusivamente con recursos de fondos nacionales por un monto original del proyecto es por un monto de Q.42,000,690.80. y el monto modificado del contrato asciende a la cantidad de Q.42,000,390.80 y el cual según registros contables de la División Financiera tiene una ejecución del 0.00 % teniendo un saldo contractual a la fecha de Q.0.00 (Se adjunta Hoja Móvil).

66159 MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO: BARBERENA - EL MOLINO - SAN CRISTOBAL FRONTERA Y ACCESO EL MOLINO - VALLE NUEVO (REHABILITACION)

El proyecto fue contratado exclusivamente con recursos de fondos nacionales por un monto original del proyecto es por un monto de Q. 21,544,546.38 y el monto modificado del contrato asciende a la cantidad de Q.21,544,546.38 y el cual según registros contables de la División Financiera tiene una ejecución del 94.65% (Se adjunta Hoja Móvil).

214031 CONSTRUCCION PASO A DESNIVEL DE LA RUTA CA-01 OCCIDENTE EST 33 500 RETORNO A SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS SACATEPEQUEZ

EL PROYECTO NO SE ENCUENTRA INCLUIDO DENTRO LA DISTRIBUCION DE OBRAS DE PROYECTOS SNIPS AUTORIZADOS POR LAS AUTORIDADES DEL MINISTERIO DE COMUNICACIONES INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

116535 MEJORAMIENTO CARRETERA RN 12 SUR, TRAMO: SAN MARCOS - GUATIVIL - EL QUETZAL - SINTANÁ

El proyecto fue contratado exclusivamente con recursos de fondos nacionales por un monto original del proyecto es por un monto de Q. 174,000,000.00 y el monto modificado del contrato asciende a la cantidad de Q.208,800,000.0 y el cual según registros contables de la División Financiera tiene una ejecución del 75.77 % (Se adjunta Hoja Móvil).



Dirección General
de Caminos
www.caminos.gob.gt





GOBIERNO de
GUATEMALA

DR. ALEJANDRO GIANMATTEI

MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA



211604 MEJORAMIENTO CARRETERA RN 18 TRAMO LA CUMBRE SAN LUIS JILOTEPEQUE JALAPA

El proyecto fue contratado exclusivamente con recursos de fondos nacionales por un monto original del proyecto es por un monto de Q. 47,917,807.61 y el monto modificado del contrato asciende a la cantidad de Q.1,731,087.77 y el cual según registros contables de la División Financiera tiene una ejecución del 3.61 (Se adjunta Hoja Móvil).

116547 MEJORAMIENTO CARRETERA RD CHM-4, TRAMO: TECPAN GUATEMALA - PATZUN

EL PROYECTO NO SE ENCUENTRA INCLUIDO DENTRO LA DISTRIBUCION DE OBRAS DE PROYECTOS SNIPS AUTORIZADOS POR LAS AUTORIDADES DEL MINISTERIO DE COMUNICACIONES INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

189454 REPOSICION CARRETERA RD GUA-10 TRAMO: CA-1 OR. (KM 25+610) - SANTA ELENA BARILLAS, GUATEMALA

El proyecto fue contratado exclusivamente con recursos de fondos nacionales por un monto original del proyecto es por un monto de Q. 29,098,561.48 y el monto modificado del contrato asciende a la cantidad de Q.35,700,128.94 y el cual según registros contables de la División Financiera tiene una ejecución del 100 % (Se adjunta Hoja Móvil).

189312 MEJORAMIENTO CARRETERA RD SCH 7, TRAMO I: KM 169+018 CA-2 OCC.(CUYOTENANGO) - KM 196+000 (SAN JOSE LA MAQUINA), LONGITUD APROXIMADA 27.0 KMS

El proyecto fue contratado exclusivamente con recursos de fondos nacionales por un monto original del proyecto es por un monto de Q. 4,671,484.56 y el monto modificado del contrato asciende a la cantidad de Q.5,874,276.15 y el cual según registros contables de la División Financiera tiene una ejecución del 98.66 % (Se adjunta Hoja Móvil).

224119 MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA RD PET 02 TRAMO SAN JOSE BIFURCACION RD PET 03 EL REMATE PETEN

El proyecto fue contratado exclusivamente con recursos de fondos nacionales por un monto original del proyecto es por un monto de Q. 197,768,118.51 y el monto modificado del contrato asciende a la cantidad de Q.197,768,118.51 y el cual según registros contables de la División Financiera tiene una ejecución del 0.48 % (Se adjunta Hoja Móvil).

224311MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CR-CHM-39, TRAMO: TECPAN - SAN MARTIN JILOTEPEQUE, CHIMALTENANGO

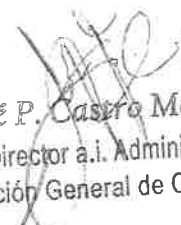
El proyecto fue contratado exclusivamente con recursos de fondos nacionales por un monto original del proyecto es por un monto de Q. 177,941,081.17 y el monto modificado del contrato asciende a la cantidad de Q.177,941,081.17 y el cual según registros contables de la División Financiera tiene una ejecución del .00 % (Se adjunta Hoja Móvil).



El débito propuesto no afectará la programación de pagos del presente ejercicio fiscal, al momento que requiera mayor asignación, se situará espacio presupuestaria de otros Proyectos SNIP, para su reincorporación en los renglones 331 "Construcciones de bienes nacionales de uso común", y como parte de las atribuciones generales las Autoridades Superiores del Ramo, deben encaminar sus acciones a efecto de proponer los mecanismos, para adecuar la Estructura Presupuestaria a las exigencias que imponen los Servicios Públicos que le corresponden. a efecto se sitúe espacio presupuestario en Proyectos SNIP del Programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial", para ACREDITAR recursos que se necesarios para cumplir las prioridades de la Agenda de Gobierno, que están orientadas a incrementar, mejorar y conservar la infraestructura vial del País. Para entregar a la población guatemalteca, carreteras en óptimas condiciones de transitabilidad, logrando un impulso mayor en el crecimiento de la economía


Lic. Gerson Alexis Morales Hernández
Coordinador
División Financiera
Dirección General de Caminos




Josué P. Castro Montejo
Sub-Director a.i. Administrativo
Dirección General de Caminos

